



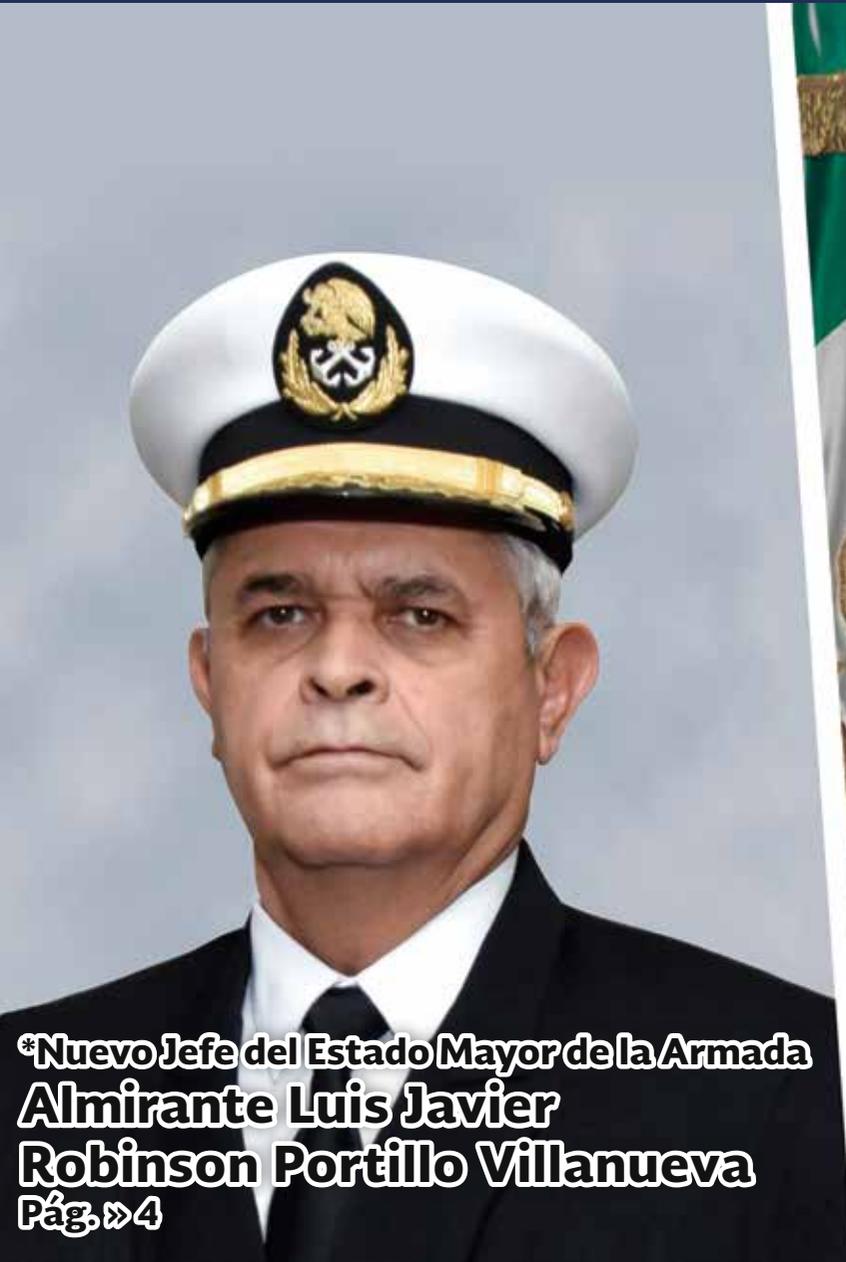
Seguridad y Defensa

# CAMPO MARTE



Director Carlos Ramírez / Año II / No. 16 / Marzo 2021 / \$50

**\*Nuevo Jefe de Estado Mayor Sedena  
General de Brigada DEM  
Ricardo Trevilla Trejo  
Pág. » 3**



**\*Nuevo Jefe del Estado Mayor de la Armada  
Almirante Luis Javier  
Robinson Portillo Villanueva  
Pág. » 4**



**Día del Ejército: Institución con gran aprobación de la sociedad Pág. » 5**

Biden:  
reorganización  
estratégica

Por Carlos Ramírez  
pág. 64

Biden: primeras  
decisiones en  
política exterior

Por Claudia Luna Palencia  
pág. 26

En el mejor de los  
momentos

Por Miguel Ángel Godínez  
pág. 21

Principios de actuación  
de los prestadores de  
servicios de seguridad  
privada

Por Teodoro Serralde  
pág. 29

**La mejor estrategia para  
hacer crecer su negocio,  
es promover el desarrollo  
de sus colaboradores**

• Consultoría • Reclutamiento • Administración de nómina

## **TIJUANA**

Tel. (864) 103 6079  
Tel. (864) 902 0359

## **CULIACÁN**

Tel. (667) 285 4624  
Tel. (667) 284 2197

## **QUERÉTARO**

Tel. (442) 234 4188  
Tel. (442) 253 9673

## **CDMX**

Tel. (55) 7158 8922  
Tel. (55) 7261 8492

## **CORPORATIVO**

Tel. (667) 715 88 80  
Ext. 360 / 370

**Mensaje de los Editores**

■ | Mtro. Carlos Ramírez\*

El Ejército Mexicano, al igual que el resto de las fuerzas armadas, es una institución que se ha caracterizado a los largo del tiempo no sólo por su institucionalidad y lealtad, sino también a su capacidad de adaptarse a las exigencias de cada época que le ha tocado vivir.

En ocasión de un aniversario más de su formación como la institución castrense que conocemos hoy en día, el Ejército Mexicano se presenta no sólo en tareas de seguridad, sino como un apoyo invaluable para el gobierno federal en el ámbito de la infraestructura que el país necesita.

Y no es poca cosa lo que afirmamos, pues pocos países en el mundo pueden presumir de una fuerza armadas que no sólo protege la soberanía, sino que también apoya tareas de salud, construcción de escuelas u hospitales, hasta aeropuertos, colabora en poner orden en temas como puertos y coadyuva en temas de seguridad pública.

Además, es una opción educativa y laboral para muchos jóvenes que desean superarse y lograr una carrera profesional, a la vez que desarrolla planes industriales para la construcción lo mismo de armamento que vestuario o equipo automotor.

Se trata de una institución muy versátil que ha demostrado que su capacidad de

servicio está totalmente a disposición de México.

En el actual contexto de emergencia sanitaria, el Ejército Mexicano ha logrado transportar insumos médicos, al igual que ha ayudado a la población en casos de desastres naturales, algo que no cesa en el país, y se puede ver a soldados ayudando a los pobladores que han visto afectado su patrimonio por alguna inundación.

Ni que decir que se trata de una de las instituciones que más confianza despierta entre los mexicanos, acompañada por la Marina-Armada de México, pues en donde se les ha necesitado ahí han estado para brindar una oportuna ayuda.

Así, cualquier reconocimiento que hagamos a las fuerzas armadas resulta insuficiente, pero para sus integrantes es suficiente con que cada 16 de septiembre, al desfilan por las calles del país reciban los aplausos de la gente que acude en familia para contemplar el desfile en conmemoración de la Independencia nacional.

*Campo Marte* desea sumarse a ese reconocimiento y dejar en claro que se trata de una de las instituciones fundamentales para el desarrollo del país y que los mexicanos tenemos en nuestras fuerzas armadas a un aliado dispuesto a ayudar en momentos de necesidad.



# Directorio

## CAMPO MARTE

### Mtro. Carlos Ramírez

Presidente y Director General  
carlosramirez@hotmail.com

### Lic. Armando Reyes Viguera

Director Editorial  
armando.reyesviguera@gmail.com

### Lic. José Luis Rojas

Coordinador General Editorial  
joselrojas@hotmail.com

### Armando Hernández

Redacción

### Daniel Perales Valdez

Reportero  
revistacampomarte@gmail.com

### Raúl Urbina

Documentación, archivo  
raulzpress82@gmail.com

### Ana Karina Sánchez López

Coordinadora de la Presidencia  
anakarinasl08@gmail.com

### Claudia Luna Palencia

Corresponsal en España

### LDG. Alejandra Pineda

Diseño Editorial

## Consejo editorial

Mtro. Juan Carlos Ramírez Gómez

### Coordinador

Miguel Ángel Godínez García  
Carlos Ramos Padilla  
Samuel Aguilar Solís  
Guillermo Ibarra Ramírez



Campo Marte, revista mensual del Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad. Es una publicación de Seguridad y Defensa. Editor responsable: Carlos Javier Ramírez Hernández. Todos los artículos son de responsabilidad de sus autores. Registros en trámite. Oficinas: Durango 223, 3er piso, Col. Roma, Alcaldía de Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, República Mexicana. seguridadydefensa.mx

# Contenido

- 01 Mensaje de los editores
- 02 Directorio
- 03 General de Brigada Trevilla Trejo, nuevo Jefe del EM
- 04 Almirante Robinson Portillo Villanueva, nuevo Jefe del Estado Mayor General de la Armada
- 05 Día del Ejército
- 07 Inauguración Santa Lucía
- 09 Entrevistas FAM
- 11 Discursos Marcha de la Lealtad
- 13 Atletas militares que ganaron medallas en Italia
- 15 Decálogo del atención 8 de marzo
- 17 Biden y la nueva seguridad hemisférica
- 19 Convocatoria Semar
- 21 Opinión  
*Miguel Ángel Godínez*  
*Carlos Ramos Padilla*  
*Fernando Dworak*  
*Miguel Sánchez de Armas*  
*Claudia Luna Palencia*  
*Héctor Sánchez Gutiérrez*  
*Teodoro Serralde*
- 31 Eficaz respuesta ante la pandemia
- 33 Condecoración a militares
- 35 Suplemento Zona Zero
- 39 Fuerza Aérea Mexicana
- 41 Noticias SDN
- 45 Noticias Marina-Armada de México
- 49 Noticias Guardia Nacional
- 51 Galería fotográfica: SDN en imágenes
- 53 Cultura en SDN
- 55 Sistema educativo Militar
- 57 Deportes en la SDN
- 59 Libros
- 61 Noticias Internacionales
- 63 Efemérides militares
- 64 Seguridad y Defensa. *Por Carlos Ramírez*

# General de Brigada DEM Ricardo Trevilla Trejo, nuevo Jefe de Estado Mayor SEDENA

El General de Brigada D.E.M. Ricardo Trevilla Trejo es licenciado en Administración Militar por la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, además cuenta con maestría en Seguridad y Defensa Nacionales.

Siendo Coronel de Caballería le fue asignada una difícil tarea en el periodo presidencial 2006-2012, la relación con los medios de comunicación. Con una gran visión en beneficio de la institución el coronel Trevilla desarrolló una estrategia de apertura informativa que pudo consolidar la presencia social de las fuerzas armadas, justo en la coyuntura de su participación en labores de apoyo a la seguridad pública basados en los mandatos constitucionales de la seguridad interior. El puente entre el ejército y los medios de comunicación—con todos, incluyendo a los críticos— contribuyó a formalizar el perfil social de los militares. Asimismo, contribuyó a las reformas internas en la estructura militar en materia de derechos humanos, como una forma de atender y canalizar las quejas por presuntas violaciones.



El General DEM Ricardo Trevilla Trejo, con una excelente hoja de servicio en el Ejército Mexicano.  
(Fotos: Cortesía de Sedena)

Como resultado de este acercamiento reporteros y columnistas pudieron conocer de fondo la perspectiva militar en la lucha con el narcotráfico. Como rotación natural de los mandos y dejando

una gran escuela en DN29 tuvo diversas comisiones.

Hábil negociador y debido a sus excelentes resultados a inicio de sexenio del Presidente Andres Manuel Lopez Obrador y con nuevo Secretario de la Defensa Nacional Luis Crescencio Sandoval Gonzalez (quién también estuvo como comandante de la guarnición militar en Piedras Negras). El general Trevilla fue designado subjefe administrativo y de logística del estado mayor de la Sedena. 2 años y medio después llega a la Jefatura del Estado Mayor después de años de arduo trabajo y excelente desempeño en sus funciones.

Su función principal consistirá en conjuntar e instrumentar los esfuerzos y planes, así como supervisiones respectivas para cohesionar las unidades operativas, administrativas y estratégicas que hagan funcionar a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Con una impecable trayectoria militar de cuarenta y tres años, el general Trevilla Trejo asciende a la importante posición de jefe del estado mayor de la Defensa Nacional, después de haber laborado como subjefe administrativo y logístico del estado mayor.

## Quién es el nuevo jefe del Estado Mayor

- Realizó el curso de Formación de Oficiales de Caballería, en el Heroico Colegio Militar.
- Realizó el curso de Mando y Estado Mayor General, en la Escuela Superior de Guerra.
- Realizó el curso de inglés, en la Escuela Militar de Idiomas del Ejército y Fuerza Aérea.
- Realizó el curso Básico de Paracaidismo, en la Brigada de Fusileros Paracaidistas.
- Realizó el curso Básico del Idioma Alemán, en el Centro de Estudios Superiores Navales de la Armada de México.
- Realizó el curso Superior de Guerra, en la Escuela Superior de Guerra.
- Realizó la Maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales, en el Colegio de Defensa Nacional.
- Realizó el curso Básico para Oficiales

de Inteligencia Militar, en la Escuela de las Américas, en los Estados Unidos de América.

- Realizó la Maestría en Administración Pública, en la Universidad del Valle de México.
- Realizó el Diplomado en Seguridad y Defensa Nacional, en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Realizó el curso Problemas de la Política Internacional, en la Facultad de Filosofía de la República Federal de Alemania.

## Cargos y Actividades Operativas:

- Segundo Comandante y Jefe de Grupo de Comando del 5/o. Regimiento de Caballería Motorizado y Escuela Militar de Caballería Motorizada.
- Comandante del 16/o. Regimiento de Caballería Motorizado.
- Comandante del Criadero Militar de Ganado de Santa Gertrudis, Chih.
- Comandante de la Guarnición Militar de Piedras Negras, Coah.
- Comandante de la 43/a. Zona Militar.
- Cargos y Actividades Administrativas:
- Director del Centro de Idiomas del Ejército y Fuerza Aérea.
- Director General de Comunicación Social.
- Agregado Militar y Aéreo adjunto a la Embajada de México en la República Federal Alemana.

## Condecoraciones:

- Perseverancia de 5/a., 4/a., 3/a., 2/a. y 1/a. clases, Especial.
- Distinción Militar.
- Perseverancia Extraordinaria
- Servicios Distinguidos.
- Mérito en la Campaña Contra el Narcotráfico de 2/a. Clase.
- Mérito Militar en grado de Banda.

## Actividades de Estado Mayor.

- Subjefe de Estado Mayor en el Área Fronteriza, Amparo Aguatinta, Chiapas.
- Subjefe de Estado Mayor de la 22/a. Zona Militar.
- Jefe del Grupo de Seguimiento, Coordinación y Estadística del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- Jefe de Estado Mayor de la 6/a. Zona Militar.
- Subjefe Administrativo y Logístico del Estado Mayor de la Defensa Nacional.

## Almirante Luis Javier Robinson Portillo Villanueva, nuevo Jefe del Estado Mayor General de la Armada

La Secretaría de Marina-Armada de México realizó cambios en su estructura de mando al nombrar a un nuevo Oficial Mayor y un nuevo jefe del Estado Mayor General de la Armada, esto por Acuerdo Secretarial y como parte de la rotación permanente del personal con la finalidad de que esta Institución continúe con el cumplimiento de su misión y atribuciones.

El nuevo jefe de Estado Mayor General de la Armada es Almirante Luis Javier Robinson Portillo Villanueva, quien es originario del estado de Colima.

Egresado de la Heroica Escuela Naval Militar de la carrera de Infantería de Marina; posteriormente cursó la especialidad de Piloto Aviador Naval Ala Fija, en la Escuela de Aviación Naval. Ha realizado diversos estudios de posgrado y cursos en el Centro de Estudios Superiores Navales, entre los que destacan: Mando Naval, Estado Mayor Naval y la Maestría en Seguridad Nacional.

Durante su desarrollo profesional se ha desempeñado en diferentes cargos como director del Centro de Mantenimiento Aeronaval del Pacífico, Jefe de Sección de Estado Mayor, Jefe de Grupo de Comando, así como Inspector y Jefe de Estado Mayor del Cuartel General del Alto Mando. Antes de su actual designación, fungió como comandante de la Segunda Zona Naval, con sede en La Paz, Baja California Sur.

Su experiencia de Mando abarca diferentes niveles operativos de la Armada, lo que incluye las Comandancias del Primer Escuadrón Aeronaval de Reconocimiento y de la Estación Aeronaval de Guaymas, Sonora. En el ámbito académico, se ha desempeñado como director de la Escuela de Mecánica de Aviación, así como Instructor de Vuelo en la Heroica Escuela Naval Militar.

Se ha hecho merecedor de las Condecoraciones de Perseverancia de Sexta a Primera Clase, así como de

Perseverancia Excepcional de Tercera y Segunda Clase; Condecoración al Mérito Docente Naval Primera Clase y Menciones Honoríficas por su destacada actuación al demostrar lealtad institucional, durante el desarrollo de las operaciones para reducir la violencia en el país en los años 2017 y 2018.

Por su parte, el nuevo oficial mayor es el Almirante César Carlos Preciado Velázquez, quien es egresado de la Heroica Escuela Naval Militar, de la cual se graduó como Ingeniero en Ciencias Navales. A lo largo de su trayectoria profesional ha realizado diferentes estudios de posgrado, entre ellos la Especialidad de Mando Naval y Maestrías en Administración Naval y en Seguridad Nacional, efectuadas en el Centro de Estudios Superiores Navales; así como los cursos de desactivación de explosivos, efectuado en la Brigada de Policía Militar; e Inteligencia Estratégica, efectuado en el Centro de

Investigación y Seguridad Nacional, entre otros.

Se ha desempeñado en diferentes comisiones como Oficial Subalterno, Jefe de Máquinas y Segundo Comandante en diversas Unidades de Superficie de la Armada de México, Director General de Talleres Generales de Marina, Jefe de Sección y Jefe de Estado Mayor en la Sexta Región Naval, Comandante de la Octava Flotilla Naval, Inspector de Unidades Operativas y Coordinador del Órgano Interno de Control en la Inspección y Contraloría General de Marina, Agregado Naval a la Embajada de México en Chile y Comandante de la Tercera Zona Naval, con sede en Coatzacoalcos, Veracruz.

Los nuevos nombramientos se dan en sustitución del Almirante Enrique Genaro Padilla Ávila en la oficialía mayor y del Almirante Luis Orozco Inclán en el Estado Mayor, quienes pasaron a situación de retiro.



Ceremonia de cambio y rotación de mandos en la Secretaría de Marina-Armada de México, durante la cual el Almirante Luis Javier Robinson Portillo Villanueva fue promovido a Jefe del Estado Mayor General de la Armada de México.

(Fotos: Cortesía de Semar)



## Día del Ejército

### Institución con gran aprobación de la sociedad

**P**alabras del General de división DEM André Georges Foulon Van Lissum, subsecretario de la Defensa Nacional, en representación del general Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional.

Tengan la certeza de que es muy significativo para nosotros celebrar esta fecha solemne en compañía de nuestro comandante supremo, de cada uno de ustedes y de todo el pueblo de México que sigue esta transmisión a través de los medios de comunicación. Es importante, porque la historia de las naciones sin duda está ligada a sus ejércitos que evolucionan a la par y que se constituyen en factor indispensable de estabilidad, seguridad y progreso. Queda claro que nuestro Ejército nació del pueblo para servir al pueblo y con un propósito definido, y firme la defensa de la legalidad de las instituciones nacionales y de la integridad nacional. Pero además es notorio que, una vez concluida la Revolución, inició en nuestro país el desarrollo institucional que requería unas Fuerzas Armadas profesionales con integridad y estructura que la constituyera en pilar del Estado mexicano. En consecuencia, comenzó un proceso transformador que se centró en la educación militar a iniciativa del general Joaquín Amaro, quien vislumbró la importancia de contar con militares de alto nivel académico y profesional, preparados con una serie de valores institucionales a toda prueba. En este sentido, la evolución muestra a la institución que se ha mantenido constante y se ha ido adecuando a las situaciones particulares que a través de la historia nos ha tocado vivir, pero siempre acordes al desarrollo nacional.

Es así que hoy podremos observar un ejército leal, disciplinado y profesional, cuya característica principal es su profundo arraigo social que proviene de su innegable origen popular.

Por ello, cuando el señor presidente menciona que el soldado es pueblo uniformado, tengan la certeza de que esta afirmación es una realidad incuestionable, porque nuestro Ejército se integra con hijos de mexicanos de todas las profesiones y todos los oficios; ejemplos: campesinos, obreros, mecánicos, artesanos, maestros, doctores, comerciantes y militares, por mencionar sólo algunos de ellos. Una realidad que cada día alienta y fortalece el sólido vínculo que nos une a la sociedad, y de la cual estamos orgullosos. El Ejército de nuestros días es una institución con gran aprobación de la sociedad mexicana, que trabaja en permanencia y se mantiene alerta, siempre enfocada en el servicio a la patria con un despliegue permanente en todo el territorio nacional con más de 214 mil hombres y mujeres en 12 regiones militares, 46 zonas, que tienen a su cargo unidades, dependencias e instalaciones para el cumplimiento de las misiones orgánicas y tareas que se nos asignen.

La confianza de la población que ha depositado en sus Fuerzas Armadas representa el principal motor para que continuemos trabajando incansablemente en favor del desarrollo y bienestar de los mexicanos.

Hoy, en esta fecha tan significativa para quienes nos honramos de pertenecer al Ejército mexicano, le expreso que tenemos presentes sus palabras y los propósitos

de su gobierno encaminados a lograr la transformación de la vida pública en México, una transformación que avanza y que invariablemente ha contado y seguirá contando con el respaldo del Ejército mexicano. Mantendremos firmes nuestras convicciones y seguiremos trabajando incansablemente en beneficio de todos los mexicanos.

Compañeros de armas:

Este día especial en el que todos los estados de la República, la sociedad, hace homenaje a la labor del Ejército, quiero manifestarles que ustedes son el alma de la institución y que su trabajo es gran valía para todo el pueblo de México. Por ello, patentizo mi amplio reconocimiento al esfuerzo que empeñan todos los días y sin condiciones.

Tengan presente que, como soldados, somos pilar de la democracia y del ordenamiento jurídico constitucional; en consecuencia, sigamos actuando con lealtad, profesionalismo, apego a la legalidad y respetando en todo momento los derechos fundamentales de las personas, porque en nuestro correcto desempeño radica la confianza que la ciudadanía deposita en nosotros.

Sintámonos orgullosos de ser soldados y, sobre todo, sintámonos orgullosos del deber cumplido. Respetable concurrencia: Para las mujeres y hombres del Ejército mexicano, portar el uniforme militar es motivo de orgullo por todo lo que representa. Este uniforme encarna la vocación de servicio, el amor por la patria, el compromiso institucional y el conjunto de valores que nos caracterizan como soldados. Estamos conscientes de nuestra función social y dimensionamos

cada acción que organizamos desde el seno de nuestra noble institución, que no olvida sus orígenes y por ello se dedica y se ha nutrido del pueblo, al ser una opción de superación para miles de jóvenes que año con año, provenientes de toda la geografía nacional, ingresan a nuestro Sistema Educativo Militar para cursar algunas de las carreras de nivel licenciatura y técnico en áreas de su desarrollo profesional y que se enlistan como soldados desde su posición para servir y llevar sostén a sus familias.

Un Ejército con una marcada apertura institucional hacia la igualdad entre las mujeres y los hombres, que en los últimos años ha incrementado su efectivo de personal femenino, contando actualmente con más de 25 mil 95 mujeres, de las cuales cinco son generales, 673 jefes, tres mil 292 oficiales y 21 mil 325 de tropa. Ellas tienen la oportunidad de ocupar las más altas jerarquías y cargos en sus respectivas armas y servicios. Un Ejército cercano a la población y con indeclinable compromiso social, producto de sus orígenes y convicciones.

Así pues, para entender por qué un soldado se entrega por completo al cabal cumplimiento de su deber es necesario saber que lo guía el amor a la patria, el cariño a su familia y el respeto a su institución. Es la clara manifestación de la vocación de servicio, lealtad e institucionalidad de quienes tenemos el honor y el gran orgullo de pertenecer a este glorioso Ejército.

Por ello, esta fecha en que conmemoramos el 108 aniversario de vida institucional y de lealtad del Ejército mexicano, refrendamos:

Cada día, cada soldado, cada mexicano, siempre dará lo mejor de sí; cada día, cada soldado por cada mexicano, seguirá trabajando al lado de la Fuerza Aérea y la Armada, cumpliéndole a la patria.

Muchas gracias y felicidades a nuestro querido Ejército Mexicano.

Palabras del presidente Andrés Manuel López Obrador en la conmemoración del Día del Ejército.

Hoy, cuando se conmemoran 108 años de la fundación del Ejército, es oportuno recordar las circunstancias que dieron origen a esta institución fundamental del Estado mexicano. Debe recordarse que nuestro país ha tenido, a lo largo de su vida independiente, distintas instituciones castrenses.

Venustiano Carranza procedió a publicar el decreto que, entre otras cosas, pasó a ser el acta constitutiva de nuestro Ejército Mexicano actual. Este histórico documento consta de dos artículos en los cuales se desconoce a Huerta y una exhortación

que concede facultades extraordinarias al Ejecutivo del estado, y se le autoriza, cito:

‘... armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional de la República. Asimismo, se convoca a los gobiernos de los demás estados y a los jefes de las fuerzas federales, rurales y auxiliares de la federación para que secunden la actitud del gobierno de este estado.’

Luego del decreto, Venustiano Carranza comenzó a reunir oficiales del antiguo ejército y, sobre todo, a fuerzas auxiliares llamadas irregulares, que no eran más que rancheros o civiles del campo y la ciudad, dispuestos a luchar por el restablecimiento de la legalidad democrática.

Así nació el actual Ejército Mexicano. Surgió, no lo olvidemos, de las entrañas del pueblo y de las distintas regiones del país, porque después del asesinato del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez empezaron a llegar a Coahuila revolucionarios de todas partes.



México celebra 104 aniversario del Ejército Mexicano.  
(Foto: Cortesía de Sedena)

Así, el mando del Ejército quedaba en manos de un civil: Venustiano Carranza.

También sus subordinados y demás participantes carecían de formación profesional militar, aunque algunos tenían la importante experiencia adquirida en las luchas que se habían iniciado para el derrocamiento de Porfirio Díaz. Este es el origen del actual Ejército, que surge del pueblo, no de la oligarquía, este Ejército que surge del pueblo para defender la legalidad y la democracia, y para hacer valer la justicia.

A lo largo de su historia es más lo bueno de esta institución que los errores o sus manchas, muchas de ellas no atribuibles a los mandos militares, sino a los gobiernos civiles que en algunas ocasiones han utilizado indebidamente a las Fuerzas Armadas para reprimir al pueblo.

Pero ya eso quedó atrás. Esta nueva etapa de la Cuarta Transformación debe caracterizarse, entre otras cosas, por la convivencia estrecha y fraterna entre el pueblo uniformado y el pueblo civil.

El Ejército Mexicano debe continuar siendo un pilar fundamental del Estado mexicano, como lo establece su ley orgánica: seguir cumpliendo con su misión de defender la integridad y la soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil en caso de necesidades públicas; realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país y, en caso de desastres, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas. Es de resaltar y de reconocer en este día, en especial el apoyo del Ejército a la población civil, a los mexicanos, mujeres y hombres en momento difíciles de temblores, huracanes, inundaciones, o como es el caso de su actuación tan comprometida y de entrega total para ayudar a enfrentar la pandemia del COVID-19.

El Ejército Mexicano también se está renovando y le hemos encargado tareas como las que realizan los ingenieros militares en la construcción de sucursales del Banco de Bienestar, para que la gente que vive en las comunidades más apartadas pueda llegar a estas sucursales del Banco del Bienestar y obtener lo que por justicia les corresponde.

El Ejército y sus ingenieros militares nos ayudan en la edificación de cuarteles; nos ayudan en la vigilancia de ductos para evitar el robo de hidrocarburos; nos ayudan, como es notorio, en la construcción de este gran Aeropuerto Internacional ‘Felipe Ángeles’; y pronto se incorporarán de lleno para hacer realidad la obra del Tren Maya.

Además, con la reciente reforma constitucional, que es el fruto del acuerdo, del consenso de todas las fuerzas políticas en el Congreso, todos por unanimidad apoyaron para que las Fuerzas Armadas, el Ejército, la Marina, nos apoyen, como lo están haciendo, para la formación de la Guardia Nacional y garantizar, de esta forma, la seguridad pública de todos los mexicanos.

Nuestra aspiración es seguir contando con las Fuerzas Armadas, que sean garantes de nuestra soberanía, integridad territorial y que en el ámbito interno operen al mismo tiempo como cuerpos de paz, de progreso, de justicia.

Aquí reitero mi agradecimiento sincero por el respaldo del Ejército al gobierno que represento. Destaco la lealtad del general secretario Luis Crescencio Sandoval González, a quien deseamos todos, una pronta recuperación y le aplaudimos.

Expreso también mi solidaridad y agradecimientos a oficiales y soldados del Ejército Mexicano en este día histórico

Les digo, para concluir:

Gracias, muchas gracias por servir a México.



## Fuerzas Armadas garantizan paz y tranquilidad a los mexicanos: AMLO

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar) han ayudado a México a salir adelante, tanto en temas de seguridad, como en proyectos prioritarios y para enfrentar los estragos de la pandemia de Covid-19.

“En circunstancias y tiempos difíciles como estos, Se quedaron en pie a pesar de las desviaciones y de todos los daños causados por el vendaval neoliberal, que puso por delante el interés de las minorías, una política parecida a la que se aplicó en el Porfiriato”, enfatizó.

“Haciendo un repaso en lo general, se logró mediante una reforma a la Constitución que participaran para garantizar la seguridad pública de nuestro país. Nada más pensemos en términos cuantitativos, antes de esta reforma no contábamos con 400 mil elementos de las Fuerzas Armadas para garantizar la seguridad pública. A partir de la reforma a la Constitución, ya nos ayudan en esto que es fundamental para garantizar paz y tranquilidad a los mexicanos”, argumentó. Durante la inauguración de las pistas de la Base Militar No. 1 de Santa Lucía y el Aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), reconoció los trabajos de auxilio para los damnificados por inundaciones en Chiapas y Tabasco, distribución de libros de texto hasta las comunidades más apartadas de nuestro país y la vigilancia del espacio aéreo e instalaciones estratégicas.

“Nos han ayudado a trasladar cientos de miles de toneladas de insumos médicos, medicamentos y vacunas. Cuando empezaron a llegar las vacunas en un día se distribuyeron alrededor de 600 mil dosis en todo el país en un operativo sin precedente por su eficacia y rapidez. Gracias a eso, en un día vacunamos a 150 mil personas y estoy seguro que vamos a seguir contando con ese apoyo para que se siga protegiendo a nuestro pueblo frente a la pandemia”, apuntó.

Sobre el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, también enfatizó la labor a cargo de los ingenieros militares, “Por eso quiero aquí hacer un reconocimiento a todos los ingenieros militares y quiero transmitirlo a través de un general leal, trabajador, incorruptible, el general secretario Luis Crescencio Sandoval González, mi agradecimiento por su apoyo y respaldo, mi reconocimiento al general Ricardo Vallejo encargado de esta obra, a todos los ingenieros militares y felicitar desde luego a los integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana”. “Estoy optimista y vamos a salir adelante, vamos a enfrentar y salir airoso, victoriosos tanto de la crisis sanitaria como económica y lo más importante de todo se va a consumir la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, finalizó.

### López Obrador inaugura base aérea militar de Santa Lucía

Como lo anuncio durante su conferencia matutina, el presidente

Andrés Manuel López Obrador aterrizó este en el Aeropuerto Felipe Ángeles, en donde inauguró la base aérea militar del complejo.

A bordo de un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, el mandatario nacional llegó acompañado de una comitiva formada por Alfredo del Mazo, gobernador del Estado de México, y los secretarios de la Defensa Nacional y Marina, entre otros.

Luego de su aterrizaje, elementos del Ejército mostraron al mandatario los avances en la construcción del aeropuerto, cuya inauguración está prevista para el próximo 21 de marzo de 2022.

Previo, López Obrador aseguró que la construcción del aeropuerto en la Base Aérea de Santa Lucía se realizó en tiempo récord y es una hazaña de los ingenieros civiles.

### 136 mil horas de vuelo

El Gral. DEM PA José Gerardo Vega Rivera, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, fue el orador en la inauguración. Aprovechó la ocasión para resaltar lo hecho por el arma aérea del país.

“Es un honor poder dirigir estas palabras con motivo de la celebración del 106 aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Mexicana. Sus orígenes se remontan al 5 de febrero de 1915, mediante un acuerdo con el cual se creó el arma de aviación militar, firmado por

don Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la nación.

“Ese mismo año, la creación de la Escuela Nacional de Aviación y los talleres nacionales de construcciones aeronáuticas sentaron las bases para la formación profesional de los soldados del aire y su participación en innumerables hechos históricos que permitieron el reconocimiento constitucional de la Fuerza Aérea como una institución armada el 10 de febrero de 1944, hace ya 77 años de esa fecha memorable.

“En ese contexto histórico valoramos el legado de aquellos que nos precedieron, admiramos el valor de los pioneros de la aviación militar, puesto de manifiesto en múltiples hechos de armas y la contribución al desarrollo nacional y el prestigio del país de militares con gran visión, como el general Roberto Fierro Villalobos, impulsor de la creación del Colegio del Aire.

“Reconocemos el ingenio y habilidad del teniente mecánico en aeronáutica, Juan Guillermo Villasana y sus colaboradores en la investigación, desarrollo y fabricación de aeronaves, motores y hélices durante la época revolucionaria.

“Atesoramos también la herencia de patriotismo de los integrantes de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana ‘Escuadrón 201’, que el pasado 18 de noviembre cumplió 75 años de su retorno a la patria, después de combatir en el lejano oriente en defensa del honor nacional. Recordamos con aprecio a los veteranos de esta emblemática unidad, ausentes en este evento por la situación sanitaria actual.

“Hoy esta institución, con más de 12 mil mujeres y hombres que servimos a México como pilotos, especialistas y paracaidistas, continúa fortaleciendo sus capacidades con personal preparado, profesional, técnica y axiológicamente, material de vuelo moderno y medios para la vigilancia del espacio aéreo nacional que garantizan el cumplimiento de las misiones generales encomendadas en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para lo cual empleamos aeronaves de transporte de personas y carga, helicópteros y aviones equipados para acrecentar la movilidad de las tropas, apoyar a las fuerzas desplegadas en el terreno y contribuir a las operaciones que

se realizan en el marco del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, auxilio a la población civil en caso de desastre y actividades para el desarrollo nacional.

“En la presente administración hemos efectuado 136 mil horas de vuelo en más de 100 mil operaciones aéreas dentro y fuera del territorio nacional, en actividades de reconocimiento, erradicación de plantíos de ervantes por aspersión aérea; vigilancia de ductos de Petróleos Mexicanos; transporte de brigadistas de

la Comisión Nacional Forestal y descarga de agua para combatir incendios en el estado de Oaxaca; y traslado de 450 toneladas de despenas, víveres e insumos diversos y 10 equipos de bombeo de alta capacidad con motivo de las inundaciones en los estados de Tabasco y Chiapas para auxiliar a la población civil de estas entidades, mediante la aplicación del Plan DN-III-E, así como cinco vuelos internacionales transportando más de 58 toneladas de ayuda humanitaria a países hermanos de Centroamérica”.



*El presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado de los secretarios de la Defensa Nacional y del titular de la Secretaría de Marina Armada de México, inauguró las obras de ampliación de la Base Aérea 1, de la Fuerza Aérea Mexicana, en Santa Lucía.  
(Fotos: Cortesía de Sedena)*





# Meteorólogos de SEDENA

**Contribuyen al desarrollo del país en el marco del 106 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana.**

Un 5 de febrero de 1915 por decreto de Venustiano Carranza se creó el Arma de Aviación Militar, posteriormente en 1944 se ve su participación en la Segunda Guerra Mundial, también en este año se creó la Fuerza Aérea Mexicana y para el año de 1992 por decreto del congreso se celebra el 10 de febrero el Día de la Fuerza Aérea Mexicana.

Dentro del marco del 106 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, **Campo Marte** entrevistó a la Subteniente de Fuerza Aérea Meteoróloga Daniela Pérez Reséndiz y al Teniente de Fuerza Aérea Aerologista Marco Medina Abasolo, los cuales nos compartieron las funciones y la labor que realizan dentro la Fuerza Aérea Mexicana. Para la Subteniente Reséndiz en el último año de preparatoria decidió ingresar a la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, sobre todo le llamó la atención la carrera de Meteorología, confesó que es la primer mujer en su familia que ha ingresado a una Institución como SEDENA, “es una gran satisfacción para mí y mi familia”.

“Es un gran orgullo pertenecer a las Fuerzas Armadas y trabajar en lo que me gusta además de apoyar a mi país, es algo muy bonito”, dijo la Subteniente Daniela Pérez.

La Escuela Militar de Especialistas es la única en el país que imparte



*Los Meteorólogos de la Fuerza Aérea Mexicana analizan las condiciones que persisten en la atmosfera, todo lo que afecta al espacio aéreo mexicano, como: frentes fríos, huracanes, tormentas invernales; posteriormente analizan las condiciones locales, lo que prevalecerá día a día. (Fotos de Daniel Perales Valdez)*



la Carrera de Meteorología. Ellos se encargan de proporcionar información atmosférica dentro del territorio nacional a las tripulaciones de vuelo y las que operan en tierra.

“Nosotros como Meteorólogos analizamos las condiciones que se encuentran en nuestra atmosfera, todo lo que afecta a nuestro país como frentes fríos, huracanes, tormentas invernales; posteriormente se analizan las condiciones locales, lo que prevalecerá día a día”, comentó la Subteniente Pérez.

El caso del Teniente de Fuerza Aérea Aerologista Marco Medina Abasolo su caso fue distinto, al pertenecer a una familia con tradición marcial fue que decidió ingresar al Sistema Educativo Militar.

“Me interesó la Carrera de Aerologista que se enfoca a la meteorología, me pareció una buena opción; me gusta contribuir al desarrollo dentro de las Fuerzas Armadas a través de diferentes tareas en las que se emplea nuestra institución en apoyo a la población”, señaló el Teniente Medina.

Explicó además que es bien sabido que en nuestro país existen diferentes climas debido a su ubicación geográfica, por lo tanto la función de los aerologistas es proporcionar información a las tripulaciones de vuelo como a las fuerzas que operan en tierra. Su mayor aportación es el monitoreo de diferentes tipos de sistemas meteorológicos que pudiesen afectar al territorio nacional.

“Mis funciones están enfocadas a la meteorología, mi principal papel es recopilar información a través de instrumentos meteorológicos para posteriormente hacer un registro de esos datos y turnarlos en este caso a los meteorólogos militares que son los especialistas en elaborar pronósticos de corto, mediano y largo plazo”, indicó el Teniente Marco Medina.

**(Daniel Perales Valdez).**



La Subteniente de Fuerza Aérea, Meteoróloga Daniela Pérez Reséndiz y al Teniente de Fuerza Aérea Aerologista, Marco Medina Abasolo, durante la entrevista con Campo Marte. **(Fotos de Daniel Perales Valdez)**





## Marcha de la Lealtad Somos leales e institucionales

Esta es la intervención del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Gral. DEM Luis Crescencio Sandoval González, en la ceremonia con motivo de la Marcha de la Lealtad:

“Los sediciosos, al atentarse contra la institución presidencial, también transgredieron la estabilidad nacional, la democracia y la legalidad.

“Ante los lamentables acontecimientos que se dieron ese día y que generaron incertidumbre en los mexicanos, surgió un acto sublime de patriotismo e institucionalidad por parte de los cadetes del Colegio Militar que cinceló la lealtad como directriz y base doctrinaria permanente que ha regido el pensamiento y actuar de las Fuerzas Armadas con la patria. “Acto que puede explicarse y entenderse fácilmente en la convergencia de convicciones que se manifestaron en dos hechos cruciales:

“Primero, la acertada decisión de Francisco I. Madero al depositar su confianza en los cadetes para que le brindaran seguridad desde este Castillo de Chapultepec hasta Palacio Nacional, con el fin de que el pueblo de México supiera que su presidente estaba de pie y que los sublevados habían sido derrotados.

“Segundo, la respuesta inmediata y resuelta de los jóvenes en formación militar que atendieron con presteza al llamado de Madero, porque sabían que la institución presidencial estaba en riesgo.

“Por ello, como salvaguardas del honor militar, con firme lealtad respaldaron al Apóstol de la Democracia, demostrando plena consciencia de que su principal

deber era la defensa de las instituciones y la legalidad.

“La lealtad que mostraron al presidente Madero fue tanto a la persona como a la investidura que él representaba y sobre todo a los ideales de libertad, democracia, justicia social e igualdad por las que luchó el pueblo de México.

“Ello es la raíz de la importancia y significado profundo que soldados y marinos damos a este valor central del compendio axiológico con el que se ha formado y se forma actualmente el personal militar y naval en los planteles militares y centros de adiestramiento.

“Pero la lealtad militar, además de tener importancia y gran significado para quienes abrazamos la carrera de las armas, también para la sociedad es sinónimo de confianza al ver nuestra disciplina y espíritu de servicio que se constituyen en seguridad, cumplimiento del deber, solidaridad, esperanza y acompañamiento para todos los mexicanos en tanto que para las instituciones de la República es garantía de estabilidad y de apoyo absoluto.

“Por ello, 108 años representan mucho más que sólo números, son el esfuerzo conjunto de acciones que en favor de los mexicanos han realizado los integrantes del instituto armado en todo este tiempo, siempre imbuidos del valor de la lealtad, 108 años en que las Fuerzas Armadas se han mantenido fuertes a pesar de las adversidades, gracias a la madurez y evolución que han alcanzado mediante la profesionalización de sus integrantes, la cultura de apego a la ley y la vocación

de servir, 108 años en que la línea institucional ha sido de lealtad irrestricta al gobierno legalmente constituido, de apoyo al proyecto de nación y de respeto total a los poderes de la unión.

“Por ello, lejos de causar sorpresa o inquietud, debería generar certeza el que las Fuerzas Armadas, además de cumplir con las misiones de defender la integridad, independencia y soberanía de la nación o garantizar la seguridad interior, contribuyan al progreso del país, participando en proyectos prioritarios, apoyo a la seguridad pública o actividades de labor social, ayudando al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud ante la necesidad pública causada por la pandemia del COVID-19, o poniendo al servicio de los mexicanos las capacidades y experiencias logísticas para el traslado y seguridad de las vacunas en el plan de vacunación.

“Lejos de causar sorpresa o inquietud, debería generar certeza, porque siempre que se nos ha requerido para cualquier tarea en favor de México y su pueblo, Ejército, Armada y Fuerza Aérea ahí hemos estado.

“En este sentido, estamos convencidos de que el debate informado, objetivo y constructivo de los asuntos en los que participan las Fuerzas Armadas forman parte del diálogo abierto que debe existir en la pluralidad.

“Afirmamos que el único propósito de nuestro trabajo es que el esfuerzo de cada mujer y hombre en uniforme militar sirva al engrandecimiento de la patria, siempre leales al compromiso que empeñamos

al ingresar a esta honrosa profesión; en consecuencia, ratificamos a la sociedad entera que no existe ni existirá jamás un interés distinto.

“Las Fuerzas Armadas son de esta gran nación y con lealtad sirven a su pueblo del que provienen.

“Quienes integramos las Fuerzas Armadas seguiremos respaldando las políticas que ha impulsado su gobierno en aras del bienestar y del progreso.

“Hoy, en este sitio emblemático que fue sede de nuestra alma mater, el Heroico Colegio Militar, los soldados y marinos de México, al igual que desde el primer día de su gobierno, le refrendamos una vez más nuestra lealtad absoluta, porque la confianza que ha depositado en nosotros para contribuir a la transformación del país sólo puede ser correspondida de esa manera.

“Así pues, las Fuerzas Armadas mexicanas se mantendrán leales al pueblo de México y a todas las instituciones nacionales. Existe garantía y vasta evidencia de ello.

“Compañeros de armas:

“La justa comprensión de las enseñanzas que nos han dejado los acontecimientos y héroes del pasado es la baliza que marca el rumbo de nuestras instituciones armadas en el presente y se proyecta la postura militar en el pasado.

“En ambos casos confluyen con certeza la lealtad y la institucionalidad que nos legaron los cadetes del Colegio Militar aquel 9 de febrero de 1913 y que a las generaciones actuales y venideras nos corresponde honrar y refrendar.

“Lealtad e institucionalidad, que son las bases de la profesión militar y que de ningún modo dependen de tiempos o circunstancias particulares, sino de su permanencia inalterable en los principios y valores militares que hemos abrevado de nuestra raíz y cercanía con el pueblo, de nuestra historia y de nuestras propias convicciones.

“Lealtad e institucionalidad, que confirman la voluntad individual y colectiva que nos distingue para asumir conscientemente y con aplomo el compromiso de trabajar con ahínco todos los días por este gran país.

“Esto exige cumplir lo que establece la Constitución política, las leyes y reglamentos castrenses, por la doble responsabilidad que tenemos como ciudadanos y como militares; además, nos convoca a ser íntegros y adoptar un comportamiento correcto, acorde con las normas que dictan la disciplina, el honor y el deber, porque cuando el actuar de



Los Cadetes del Heroico Colegio Militar, durante la conmemoración de la Marcha de la Lealtad. (Foto: Cortesía de Sedena)

un soldado o marino está avalado por esa forma de conducirse, jamás podría vulnerarse el prestigio y honorabilidad que le preceden en el servicio a la patria. Y tengan la certeza de que siempre les será reconocido por sus compañeros, pero sobre todo por la sociedad mexicana.

“Así que en el trabajo diario sigamos actuando en todo momento con responsabilidad y firmeza, con respeto a los derechos humanos y dando lo mejor de nosotros mismos.

“Recordemos con solemnidad todos aquellos acontecimientos donde la lealtad militar ha quedado de manifiesto, pero también recordemos con aprecio a todos nuestros compañeros de armas que en estos 108 años han perdido la vida protegiendo a las familias mexicanas.

“Respetable auditorio:

“Las Fuerzas Armadas mexicanas tienen una identidad y filosofía propias desde su origen, identidad y filosofía fundadas en la lealtad que han practicado y fortalecido a través de los años y que hoy refrendamos, con plena consciencia de que es factor indispensable para la estabilidad de la nación que genera seguridad, progreso y bienestar de México.

“Una lealtad que debe también entenderse como el compromiso y motivación para seguir trabajando sin descanso por la ciudadanía en un ambiente de diálogo constructivo, apertura institucional, transparencia y rendición de cuentas, como ha sido instruido por el señor presidente.

“Esto también es una muestra de lealtad al pueblo de México y de las convicciones que guían el rumbo de las Fuerzas Armadas en la actualidad.

“En estos tiempos de transformación y de adaptación a las nuevas realidades que

como sociedad nos toca vivir y en el seno de esta gran nación plural y multicultural, ahora más que nunca debemos trabajar juntos con objetivos claros, definidos por el interés común y con el sentimiento de fraternidad que siempre ha caracterizado a los mexicanos.

“Hagamos patente nuestra responsabilidad social y compromiso ciudadano articulando esfuerzos para consolidar el entorno de un auténtico Estado democrático de derecho donde impera la ley y se garantice el ejercicio de las libertades públicas.

“Hagámoslo así, porque el amor que le tenemos a la patria es en todo momento y se demuestra con hechos concretos.

“Por nuestra parte hoy, como hace 108 años, a los pies del baluarte de gloria y grandeza que representa el Castillo de Chapultepec, las Fuerzas Armadas refrendamos nuestra lealtad al servicio de la patria.

“Tengan la certeza de que cada general, almirante, capitán, jefe, oficial tropa y marinería seguiremos con lealtad al lado del gobierno de la República sumando esfuerzos para transformar al país y alcanzar las metas nacionales.

“Somos leales e institucionales porque tenemos consciencia del pasado, presente y futuro nacional.

“Somos leales e institucionales porque sentimos, valoramos y practicamos la lealtad como regla de vida.

“Somos leales e institucionales por amor a la patria, por respeto al pueblo de México y respeto a nosotros mismos.

“Esa es la convicción de las Fuerzas Armadas, ese es el proceder que prevalecerá siempre, siempre por México.

“Muchas gracias”.

# Soldados obtienen oro y bronce en campeonato de marcha en Italia

El pasado 23 de enero los soldados en Educación Física y Deportes de SEDENA Julio César Salazar y Jesús Tadeo Vega, conquistaron las medallas de oro y bronce respectivamente en el Campeonato Italiano de 20 kilómetros celebrado en la localidad de Ostia, Italia.

Durante la prueba de 20 kilómetros los mexicanos terminaron con una destacada actuación en la que Salazar detuvo el reloj en 1h 23: 38, mientras que Vega lo hizo en 1h 24:35.

Soldado de Educación Física y Deportes Jesús Tadeo Vega Ortiz

Jesús Vega inició a los 14 años en la marcha, participó en varias competencias importantes durante su etapa juvenil entre los que destacan la medalla de bronce en Saransk, Rusia, en la Copa Mundial de Marcha Atlética de 2012; asistió a los primeros Juegos Olímpicos de la Juventud celebrados en Singapur en 2010 y posteriormente participaría en categoría libre en los 20 km.

Ha participado en 50 competencias nacionales e internacionales durante toda su carrera deportiva.

“Me decidí por este deporte al ver una competencia de marcha en televisión, durante unos Juegos Olímpicos tuve la fortuna de ver la reseña del Sargento Pedraza que ganó la primera medalla de plata en atletismo para México y para el ejército mexicano”, explicó el soldado Vega.

Dijo que el 2020 fue un año difícil después de estar 1 año parado sin competencias de marcha debido a la pandemia; al regresar tuvo que pasar todos los filtros sanitarios y pruebas covid, de las cuales salió negativo. Durante la última competencia en Italia obtuvo buenos resultados junto a su compañero Julio Salazar. “Iniciamos en la punta de la competencia con buen ritmo, promediando un tiempo de 4 minutos a pesar tener el viento en contra, eso mermó un poco el kilómetro final para llegar a la meta”.



Los soldados del Ejército Mexicano Julio César Salazar y Jesús Tadeo Vega, conquistaron las medallas de oro y bronce, respectivamente, en el Campeonato Italiano de 20 kilómetros, realizado en Ostia, Italia. (Foto de Daniel Perales Valdez)

“Mi compañero Julio finalizó en primer lugar, seguido de un español y yo en tercer lugar; en un nacional italiano en donde es una gran tradición la marcha y no es nada fácil ganarles en su casa y obtener doble pódium”, comentó Jesús Vega.

El soldado Vega se unió a las filas del ejército en el año 2014, año en el que calificó a la Copa Mundial de Marcha que se llevó a cabo en Taicang, China. “SEDENA es una gran institución que va de la mano con el deporte, es mucha disciplina, es levantarte todos los días a entrenar, dar lo mejor de ti y para mi representa un gran compromiso seguido de un gran respaldo, señaló el soldado Jesús Vega.

Dentro de sus próximos objetivos es buscar competir en el nacional de España en donde pretende dar la marca para los próximos Juegos Olímpicos, y posteriormente participar en ellos representando a México y SEDENA.

“Seguiré dando lo mejor día a día y buscaré los resultados”.

Soldado auxiliar en Educación Física y Deportes Julio César Salazar Enríquez

Por otra parte el chihuahuense Julio Salazar comenzó en la marcha a la edad de 9 años, de una familia beisbolera fue testigo de la participación del equipo nacional de béisbol en Sídney 2000, esos juegos en los que también ganaron medallas los marchistas de esa época.

“Ya en 2004 yo estaba esperando ver el béisbol en los Juegos Olímpicos, pero mi papá me dijo que el beis había quedado fuera en los deportes olímpicos, y fue que decidí ver la caminata que se me había quedado grabada en los juegos pasados, ese año serían las últimas olimpiadas en la que México ganaría una medalla. Tengo en la memoria cómo izaban la bandera y la repetición en la televisión de la competencia de marcha”, expresó Salazar

El soldado Salazar durante la etapa de la primaria comenzó a participar en competencias de marcha y se ofrecía a dar el ejemplo de cómo se marchaba por el sólo de hecho de verlo en la televisión.



Los soldados marchistas mexicanos han realizado un entrenamiento intenso para obtener tan importantes preseas. **(Foto de Daniel Perales Valdez)**

todos los días pensando en que se puede lograr, para posteriormente pensar estar en el siguiente ciclo que sería París y seguir haciendo un buen papel; la marcha en México ha tenido una gran historia, contando con muchos campeones mundiales y olímpicos, creo que es momento de que nosotros regresemos al nivel en el que estaban”.

El soldado Julio Salazar confiesa que ambos han trabajado muy duro bajo las ordenes de Raúl González que también fue marchista, “el estar con alguien así todos los días te impregna esa parte de que se puede lograr y se tiene que creer en uno mismo”.

El chihuahuense causó alta en las Fuerzas Armadas debido a que su mamá tuvo problemas de salud ese año, y al ver la seguridad que SEDENA le ofreció desde que ingresó fue que decidió enrolarse.

“Mi madre es mi razón para hacer las cosas, mi madre en ese entonces tenía cáncer y que los médicos de SEDENA le hayan ayudado y que siga conmigo es muy importante, por eso yo no me puedo rajar ni por ella ni por la gente que ha estado con nosotros, por los que nos han apoyado y nos dejan hacer lo que nos gusta. Es regresar un poco a las personas que están detrás de nosotros”.

Julio César destaca que en el ejército se cuenta con grandes deportistas, es una institución en la que el honor y la disciplina se demuestran en todos los hábitos todos los días.

**(Daniel Perales Valdez)**

En 2005 comenzó su racha y ganó la olimpiada nacional, así continuó ganando en todas las etapas juveniles hasta que se encontró con Tadeo, compañero con el que ha estado en toda la etapa juvenil y libre.

“De las competencias importantes a las que he asistido, tengo un 4° lugar en Juegos Panamericanos en 2015, Juegos Olímpicos del 2016 en Río de Janeiro; en 2017 estuve en la Universiada Mundial obteniendo el subcampeonato por equipo e individual, al momento busco la clasificación para los Juegos Olímpicos de Tokio, ya cuento con la marca pero quiero seguir mejorando y participar en esta justa deportiva”, apuntó Salazar.

Para el soldado Salazar obtener el primer lugar en el Campeonato Mundial de Marcha en Italia significó mucho porque ya tenía 16 meses sin competir.

“Para mí fue algo grato saber que todavía me encuentro entre los mejores del mundo, que mi cuerpo

sigue respondiendo de buena manera a las carreras de trabajo en las competencias; es darle un respiro a la sociedad mexicana, ayuda a que las personas se enfoquen en otras cosas, que el mundo se dé cuenta que a pesar de estar pasando por una situación muy difícil vean que no todo es malo y que hay personas que estamos trabajando para darle una satisfacción a nuestro país. En nuestro caso es doble merito porque esa satisfacción se la damos a nuestro país y a la Secretaria de la Defensa Nacional, es un gusto poder regresar algo de todo lo que me han dado todos estos años”.

Uno de sus principales objetivos es estar en Juegos Olímpicos, sin embargo el programa de competencia no está del todo definido debido a la pandemia, han estado cancelando, recorriendo eventos, competencias; Salazar quiere renovar su marca, volverla a dar y ya en Juegos Olímpicos buscar una medalla.

“Buscar una medalla es algo por lo que estamos trabajando, nos levantamos

Turismo Sierra Fría pone a su disposición puntual y eficientemente el servicio de transporte de personal, de turismo, escolar, renta de unidades y servicios adicionales relacionados, en toda la República Mexicana, Estados Unidos de Norte América y Centro América.

Administrador general: Bernardino Campos García

petropemex@hotmail.com

tonetto\_13@hotmail.com

Guadalupe, Zacatecas.



492 153 2291

492 942 5007



# Decálogo de atención para las manifestaciones sociales del 8 de marzo

Como parte de la estrategia para atender las causas de la violencia de género, las secretarías de Gobernación y Protección Ciudadana del gobierno federal presentaron el decálogo de atención para las manifestaciones sociales del 8 de marzo.

La titular de la SSC resaltó que gracias al trabajo con perspectiva de género que se realiza en las Mesas Estatales y Regionales para la Construcción de la Paz, donde participan el gobernador o el secretario de Gobierno; representantes de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina, de la Guardia Nacional; así como de la Fiscalía General de la República y Fiscalías de los estados; el delegado de la Secretaría de Bienestar, un Secretario Técnico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se ha trazado una estrategia para atender esta problemática.

Detalló las acciones de trabajo para beneficio de las mujeres, entre las que se encuentran la instalación del Gabinete de Mujeres por la Construcción de la Paz, profesionalizar a los primeros respondientes en materia de género, crear un cuerpo especializado que apoye en la investigación de feminicidios; y el uso de las tecnologías de la información.

## Trabajo con voluntad

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, afirmó que el Gobierno de México trabaja con voluntad y desde la mirada de muchas mujeres para lograr el derecho a vivir sin violencia y en igualdad de condiciones, y así concretar el cambio cultural que viene con la Cuarta Transformación.

“Como he dicho siempre, la sensibilidad en la atención a estas violencias y nuestro objetivo único, uno, erradicar las violencias contra las mujeres, eso es realmente el

único objetivo del Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias (GIEV), erradicarlas, prevenirlas y sancionarlas, porque no puede ser de otra manera”, afirmó.

En este sentido, refrendó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene entre sus prioridades ésta como una de las más importantes. Lo más

claras líneas de acción para colocar a las mujeres en este lugar dentro de las políticas públicas y programas prioritarios del Gobierno de México.

A manera de ejemplo, mencionó algunos avances para la autonomía económica de las mujeres, como los 20 mil créditos de la Secretaría de Economía para que las mujeres fortalezcan sus negocios y se reduzca el impacto de la crisis económica generada por la pandemia; las casi 916 mil mujeres jóvenes que han recibido una beca de capacitación para el trabajo (57 por ciento del total del padrón del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro) y agregó “algo realmente importante que ya vemos es que los incrementos al salario mínimo han permitido reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres en 6.5 por ciento en todo el país y 2.6 por ciento en la Zona Libre de la Frontera Norte”.

Con miras al 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, Nadine Gasman refirió que todos esos avances se darán a conocer en la campaña digital “Las mujeres en el centro de la transformación” para que ellas conozcan las acciones y programas del gobierno federal que están a su disposición.

a titular de la Conavim, Fabiola Alanís Sámano, habló de los avances en los compromisos

asumidos desde la comisión en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias contra las mujeres.

“Estamos en una etapa de revisión conjunta sobre el funcionamiento de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, decretadas en 18 entidades federativas con una suma de 425 medidas. Entre las acciones de estos dos primeros meses del año, con el subsidio de las alertas se lanzó una estrategia que nos permitirá tener este año a 643 servidoras y servidores públicos que les permitirá



La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, durante la presentación del decálogo de atención para las manifestaciones con motivo del Día Internacional de la Mujer.  
(Foto: Cortesía de la Presidencia)

relevante de nuestro esfuerzo –dijo– ha sido articular las acciones entre instituciones gubernamentales en esta materia.

En tanto, la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, dijo que con el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) 2020-2024, las mujeres y las niñas están en el centro de la transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, puesto que cada dependencia y entidad de la Administración Pública Federal (APF) tiene en ese programa

a su vez identificar y canalizar a tiempo a aquellas mujeres que se encuentren en riesgo”, abundó.

Anunció que se han implementado protocolos de actuación y reacción policial y se ampliaron los módulos de atención inmediata a mujeres en situación de riesgo, y dijo que con el fortalecimiento de los Centros de Justicia para las mujeres es una de las tareas centrales, pues es urgente que el personal gubernamental actúe con perspectiva de género cuando se analicen los delitos en contra de las mujeres.

Cabe resaltar que el 21 de febrero de 2020 se llevó a cabo en la Secretaría de Gobernación, la primera reunión de personas funcionarias públicas de distintas dependencias de la Administración Pública Federal (APF), así como legisladoras y académicas, con el objetivo común de articular las políticas de gobierno para combatir las violencias en contra de mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultas mayores, por lo que a partir de entonces en el GIEV se lleva a cabo un trabajo horizontal de coordinación interinstitucional.

### Decálogo

Durante su participación, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó dicho decálogo, que busca atender las protestas que se presentan en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, además de convocar a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a darles seguimiento, respetando la libertad de expresión y sin criminalización.

El decálogo consiste de los siguientes puntos:

1. México es un país de libertades para expresarse.
2. El gobierno de México respetará el derecho de todos, incluyendo las minorías.
3. El gobierno de México no discriminará ni criminalizará la protesta social.
4. El gobierno de México garantiza la libertad de expresión sin afectar el derecho de terceros, ni promover la guerra, el odio o la violencia.
5. Se debe privilegiar el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos
6. El derecho de manifestación no es condicionable.
7. No se usará la fuerza pública para

reprimir o agredir a las personas que expresen sus ideas de forma pacífica.

8. El gobierno de México salvaguardará la integridad física y los bienes de las manifestantes.
9. Se garantizará y respetará la labor de los periodistas durante las manifestaciones.
10. Los protocolos, planes operativos y capacitación de los cuerpos de seguridad para atender la protesta social de mujeres deben priorizar la prevención y el diálogo para evitar las confrontaciones.

### Construcción de la paz

Como parte de su estrategia para la construcción de la paz que tanto necesita el país, la titular de la SSC reiteró que el reto se está atendiendo.



Rosa Icela Rodríguez, durante su participación en la conferencia matutina en Palacio Nacional. (Foto: cortesía de la Presidencia)

“Hay que subrayar: la seguridad es un reto que exige unidad, trabajo coordinado, constancia y voluntad. La seguridad no acepta exclusiones no admite sectarismos, la seguridad no se regatea.

“Ejemplo de que la coordinación da resultados, es que en la mayoría de los estados del país los delitos han disminuido; en otros pocos, la violencia se ha contenido y en los menos aún tenemos desafíos”.

De igual manera, presentó una estrategia para frenar violencia política y amenazas a candidatos. La también coordinadora del Gabinete de Seguridad Nacional resumió la estrategia en ocho acciones específicas.

Primero, hacer un llamado respetuoso a partidos políticos y autoridades electorales para que los candidatos cumplan con los requisitos de ley.

Segundo, establecer mesas de trabajo entre la Secretaría de Gobernación, la de Seguridad, los partidos políticos, fiscalías y autoridades locales para compartir alertas que permitan prevenir y atender casos de registro de candidatos vinculados a la delincuencia organizada.

El tercer aspecto es consultar a los gobernadores la aplicación de la Estrategia, con énfasis en las medidas de protección a personas candidatas amenazadas.

En cuarto lugar, está el reforzamiento de la Estrategia de Seguridad en las entidades federativas y municipios de alto riesgo.

El quinto aspecto es la atención a los aspirantes y candidatos amenazados por el crimen organizado, previa apertura de carpetas de investigación y determinación de niveles de riesgo y protección.

Las otras medidas son coadyuvar en el blindaje electoral y la coordinación operativa con autoridades ministeriales e instancias competentes, tanto locales como federales.

Además, a raíz del diálogo entre instituciones, se acordó establecer protocolos territoriales especializados, según el nivel de violencia política, incidencia delictiva y riesgos detectados para el proceso electoral.

Por último, la servidora pública destacó la importancia de evaluar de manera semanal el avance de la estrategia y presentar un informe en el Gabinete de Seguridad Nacional.

“Por eso hemos acordado mantener reuniones periódicas en la Mesa de la Estrategia de Protección en Contexto Electoral, en las que participarán todas las instituciones que están colaborando con acuerdos específicos.

“Es claro que, como bien dijo el señor presidente, que ‘se heredó el partido de la delincuencia organizada’; y no permitiremos que ellos decidan o amenacen. Haremos todo lo necesario para proteger a los aspirantes en este proceso electoral”, advirtió Rodríguez.

Destacó que se hará todo lo necesario para proteger el proceso electoral y la ciudadanía sea la que decida.

# Biden: el cambio en el enfoque de seguridad de EE.UU.

■ | Guillermo Olvera

La llegada de Joe Biden a la presidencia de Estados Unidos (EE. UU.) ha reavivado los ánimos de un cambio en el enfoque estratégico de la seguridad del país, especialmente para recuperar su liderazgo internacional y recomponer la relación con sus aliados estratégicos en Europa, Medio Oriente y el Este de Asia.

En este sentido, EE.UU. busca mostrar suficiencia moral en su liderazgo internacional a través de los organismos multilaterales, ya que el abandono de estos foros durante la administración Trump dañó seriamente su reputación.

Para ello, el presidente Biden ha delineado una ruta de acción para modificar la forma en que su país afronta las amenazas a su seguridad, al menos en cuatro escenarios claves: primero, el liderazgo internacional; segundo, las amenazas primarias: China y Rusia, las amenazas secundarias: Corea del Norte e Irán; tercero América Latina; y cuarto, el asunto de la seguridad doméstica, en especial la violencia con armas de fuego.

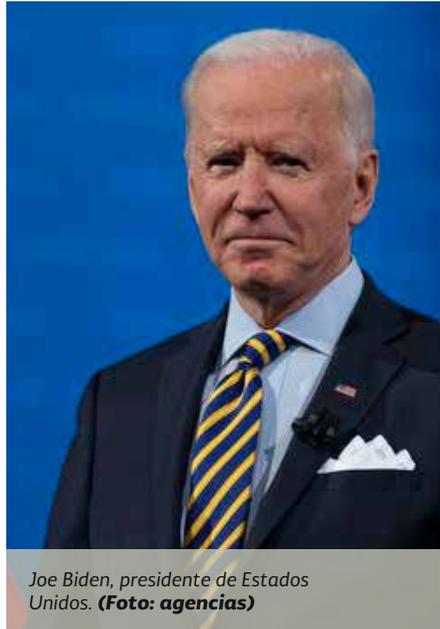
La primera parte de este plan se encamina en el regreso estadounidense al Acuerdo de París y la suspensión de la salida de la Organización Mundial de la Salud, como forma de mandar un mensaje claro de las intenciones de la administración Biden de volver al orden institucional multilateral.

De igual modo, el resarcimiento de los daños en la relación con los miembros de la Organización de Tratado del Atlántico Norte (OTAN) es clave para hacer frente a una Rusia cada vez más proactiva en el escenario europeo; a lo que se suma la tradicional rusofobia de los gobiernos del partido Demócrata en la Casa Blanca.

La salida este año de la Canciller alemana, Angela Merkel, es un golpe para la geoestrategia estadounidense en Europa, por lo que es prioritario reforzar la unidad y el liderazgo en la OTAN y contrarrestar las posibles amenazas en el Este de Europa y Asia menor. En este

sentido, la coordinación con Alemania y Francia es crucial para los intereses de Estados Unidos en Europa frente a Rusia y China, y más a ahora tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

El acercamiento de EE.UU. con China, también es uno de los componentes de la estrategia de la nueva administración; el presidente Biden plantea una coexistencia mucho menos conflictiva con el gigante



Joe Biden, presidente de Estados Unidos. (Foto: agencias)

asiático para orientar la relación bilateral en términos más redituables, especialmente tras la desaceleración económica debido a la pandemia de Covid-19.

Con Corea del Norte la situación se anticipa diferente, si bien el acercamiento disuasivo funcionó relativamente bien durante el período de Donald Trump, con Biden al frente del gobierno esto será difícil, especialmente por el nombramiento de Jung Pak como asesora principal del Departamento de Estado en los asuntos con Pyongyang, ya que ella aboga por la completa desnuclearización de la Península y es bastante crítica del acercamiento con Kim Jong-un.

Otra prioridad para Washington está en reinstalar el compromiso de Irán con el acuerdo nuclear, pero no habrá una relajación en las sanciones hasta que el gobierno de Teherán de marcha atrás al enriquecimiento de Uranio. Este impasse requiere que haya voluntad de las partes para que se pueda llegar a un acuerdo de buen término. Ahora bien, América Latina es todo un reto para EE.UU.; el asunto de Venezuela es complejo debido a que una intervención militar en el país es improbable, aunque la injerencia de actores como China y Rusia es cada vez mayor. Con Cuba, el gobierno de Biden busca normalizar las relaciones con la isla, aunque esto sea sumamente impopular entre las comunidades cubanas principalmente en la Florida.

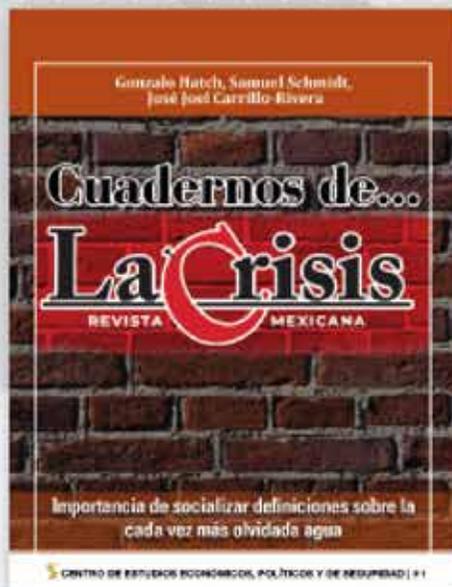
México es clave en la agenda de seguridad de la administración Biden, asuntos de narcotráfico y la migración. El fin de la construcción del muro en conjunto con las medidas para reestablecer la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) son un paso para cumplir las exigencias de las bases electorales en EE.UU., sin embargo, esto aumentara la presión sobre México para controlar aún más los flujos de migrantes desde Centroamérica. Finalmente, la bandera de la estrategia de Biden en cuanto a la seguridad doméstica está en establecer un mayor control de las armas de Fuego y una oposición a la Asociación Nacional del Rifle (NRA, por sus siglas en inglés), y aunque esto se vislumbra poco probable, es posible que se genere una fuerte presión en los gobiernos estatales para aumentar las regulaciones.

El objetivo del presidente Biden es desplegar una proyección nueva de la superioridad estadounidense en el ámbito regional y mundial, y restituir el liderazgo internacional de su país en el orden internacional.

**Del autor: Licenciado en Relaciones Internacionales, UNAM.**

Correo: guillermo.olvera@live.com.mx

# Adquiera los libros de Carlos Ramírez en Amazon



<https://www.amazon.com/-/e/B07L37BJ3C>

# SEMAR convoca a jóvenes para ser parte de la generación bicentenario

Del Marco de la celebración por los 200 años de la creación de la Armada de México, la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) a través de la Universidad Naval, convoca a todos los jóvenes mexicanos, hombres y mujeres a inscribirse en alguno de los planteles educativos navales, para formar parte de la generación bicentenario en su presente convocatoria que abrió el 5 de febrero y cierra el 21 de marzo del 2021.

Actualmente se cuentan con ocho carreras, cinco carreras a nivel profesional de las cuales tres son ingenierías: Ingeniería en Sistemas Navales, Ingeniería en Aeronáutica e Ingeniería en Hidrografía; estas carreras duran cinco años y se imparten en la Heroica Escuela Naval en Anton Lizardo, Veracruz. Además cuentan con otras dos carreras a nivel profesional que son: Médico Naval, Enfermería Naval; la carrera de médico naval dura cinco años y la de enfermería cuatro años; estas dos carreras se imparten en la Ciudad de México.

Las carreras a nivel técnico profesional son tres: Mecánica de aviación naval, que se ubica en la Paz Baja California; Administración e intendencia naval, en Anton Lizardo Veracruz y la de Electricidad y refrigeración en la Escuela de Maquinaria con sede en Lázaro Cárdenas Michoacán; estas tres carreras a nivel técnico profesional tienen una duración de tres años.

La Teniente de Navío aeronáutica naval técnico mecánico de aviación naval, Janette Jaramillo Saldaña, explicó a Campo Marte sobre los requisitos que se les piden a los aspirantes.

Los principales requisitos que se piden a los aspirantes son:

Ser mexicano de nacimiento, para la carrera a nivel profesional deben tener entre 18 y 20 años de edad; para las carreras a nivel profesional certificado de bachillerato con un promedio de 7.5 y para las carreras a

nivel técnico profesional de 18 a 22 años de edad, contar con certificado de secundaria y un promedio mínimo de 7.5, todos estar clínicamente sanos y aptos.

Los demás requisitos se pueden consultar en la plataforma [www.gob.mx/universidadnaval.com](http://www.gob.mx/universidadnaval.com) o marcar al teléfono 56246500 ext. 8000



La Secretaría de Marina- Armada de México convoca a jóvenes mexicanos a inscribirse a las distintas carreras que ofrece la Universidad Naval. (Foto: Cortesía de Semar)

“Debido a la pandemia todo el trámite es en línea a través de nuestra plataforma; el examen es tipo Ceneval para todas las carreras que se realizarán en línea el 24 de abril”, comentó la Teniente de Navío.

Explicó la importancia de que los aspirantes siempre tengan activo sus correos electrónicos, pues será el medio oficial por el cual se podrán comunicar con la Universidad Naval.

“Ellos deben registrarse y podrán crear su ficha de registro, además de la ficha de pago por el concepto del examen Ceneval que para las carreras a nivel técnico profesional tiene un costo de 235 pesos y para las

carreras a nivel profesional 240 pesos. Para el caso de los hombres deben presentar su cartilla liberada del Servicio Militar Nacional, todos sus documentos deben cargarlos al sistema; no deben presentarse a algún plantel de la Marina para los trámites, todo será en línea. Las vacantes son de acuerdo a las necesidades institucionales sin embargo es un número significativo”, señaló la Teniente Jaramillo.

Durante la fase preliminar los aspirantes cargan sus documentos y realizarán su examen el 24 de abril del 2021.

Una vez que terminan de cargar todo el Centro de Control de Registro de Aspirantes validará su documentación en 48 horas, y serán informados por medio del correo electrónico si tienen alguna novedad.

Los resultados serán entregados el 21 de mayo de acuerdo a las mejores calificaciones, para posteriormente continuar con la fase final, esto es de acuerdo al plantel al que ellos desean ingresar.

Una vez aprobado el examen Ceneval continuarán con la segunda fase, se les realizará el examen médico, examen físico, el psicológico; y sus resultados serán entregados el 14 de julio para que el 9 de agosto comiencen el ciclo escolar.

“Invito a todos los jóvenes, hombres y mujeres que deseen ser parte de la SEMAR, para unirse a las filas y formar parte de esta gran familia naval, ya que una carrera en un plantel educativo naval es un proyecto de vida que les va asegurar su futuro, ser parte de esta institución siempre les dará la oportunidad de continuar preparándose profesional y personalmente. En todos los planteles se aceptan hombres y mujeres sin excepción, siempre y cuando reúnan los requisitos, todos tienen la misma oportunidad” comentó la Teniente Jaramillo.

**(Daniel Perales Valdez)**

## UDLAP<sup>®</sup> JENKINS GRADUATE SCHOOL

### MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD

LA MAESTRÍA ESTÁ DISEÑADA PARA QUE EL EGRESADO CUENTE CON LAS COMPETENCIAS, HABILIDADES Y DESTREZAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD COMO ESTRATEGIA PARA GENERAR VALOR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DE LAS ORGANIZACIONES.

### MAESTRÍA EN IMPUESTOS

DISEÑADA PARA EL EXPERTIS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE DELITOS FISCALES, ASÍ COMO LA GESTIÓN TRIBUTARIA MEDIANTE EL ANÁLISIS DEL MARCO LEGAL Y LAS NORMAS FISCALES VIGENTES.

#### Informes

karen.leon@udlapjenkins.mx

47 47 62 00 ext. 7816

www.udlapjenkins.mx

## TURISMO DE LA TORRE - Renta de Autobuses y Camionetas -

*De La Torre*



\*Contamos con Paquetes en avión para tus vacaciones

[WWW.TURISMODELATORRE.COM](http://WWW.TURISMODELATORRE.COM)

## PROTEGE A TU FAMILIA Suburban High Country 2021

Por solo  
**\$69,985.04** MENSUAL  
ANTICIPO \$470, 056.66 más IVA



**SHEL-HA**  
ARRENDADORA

**BLINDAJES EPEL**

Av. Presidente Masaryk No. 146  
Polanco V sección  
C.P. 11560 CDMX  
Oficina: 55 5255 3001  
[www.arrendadorashelha.com](http://www.arrendadorashelha.com)  
[www.blindajesepel.com](http://www.blindajesepel.com)

Fabricación, venta y arrendamiento de vehículos blindados.

## EN UNIFORMES INFINITY ARMOR ENCUENTRA EL EQUIPO Y ACCESORIOS QUE NECESITES PARA SEGURIDAD

Visítanos en:  
[www.infinityarmor.com.mx](http://www.infinityarmor.com.mx)  
[ventas@infinityarmor.com.mx](mailto:ventas@infinityarmor.com.mx)

O comunícate a los teléfonos (55) 5925.9950 / 55 7362 0788 para solicitar una cotización



## Alto Mando



## En el mejor de los momentos



■ | Por Miguel Ángel Godínez García

Por demás está reconocer los atributos de una de las instituciones más apreciadas y confiables para los mexicanos en su día. Como lo comenté, febrero está lleno de fechas significativas en la historia de los hombres de uniforme verde olivo. Sin embargo, el 19 día del Ejército Mexicano tiene un valor especial pues se festeja refrendando la "Lealtad", la "Disciplina" y el "Amor a la Patria" frente al jefe supremo. Hoy como en ningún otro día el espíritu de cuerpo se hace presente tanto en una Partida como en una Zona o Región Militar. No ha habido ceremonia del día del ejército sin que un presidente de la República haga los honores correspondientes a sus soldados. Como tampoco nunca había faltado un secretario de la Defensa Nacional a tan significativo acto, como sucederá el día de hoy en la 37/a ZM de Santa Lucía en el Estado de México. Debo imaginarme el sentir de mi General Secretario Crescencio Sandoval, a quien desde esta columna le hago llegar mis mayores deseos por su pronta recuperación, pero, sobre todo, lo acompaño en momentos en el que el deber del uniforme lo llama, pero la prudencia y la responsabilidad lo obligan a guardarse, ya que el pasado miércoles anunció haber salido positivo a COVID. Permanecerá aislado, pero al frente de sus responsabilidades. Sé que parece inútil volver a poner el dedo en la llaga, cuando tan reiteradamente se le ha solicitado por todos los medios al gobierno federal escuchar y entender que con estos contagios la estabilidad del país se pone en riesgo. Si bien es cierto que han sido ya varios los secretarios contagiados y puestos en cuarentena por COVID, también es cierto que hay de secretarios a secretarios. Con algunos ni siquiera hemos notado su ausencia, pero con otros, como es el caso del secretario de la Defensa, es otro cantar. Responsable de múltiples funciones de alto nivel, sobre todo en el ámbito de Seguridad

Nacional y no sólo por la delincuencia sino por los severos apagones a lo largo de todo el país, que implican proteger importantes instalaciones, su salud no es un tema menor. Sigue siendo totalmente incomprensible que los congresos de la nación no exijan que se vacune primordialmente al presidente y a sus secretarios. No es un tema de privilegiar a la persona, es un tema de privilegiar la estabilidad del país. Si el presidente no sabe separar a la persona del Jefe de Estado, si sus caprichos y su populismo imperan en su forma de actuar, entonces los otros dos poderes del estado existen también para gobernar. Ahora que el plan nacional de vacunación dio inicio en apenas tres alcaldías de la CDMX, por cierto las más pequeñas por el bajísimo número de vacunas que han llegado a nuestro país, hemos podido constatar la desorganización en lo operativo y el disgusto de adultos mayores y sus familias que con la esperanza de lograr ser vacunados y proteger su vida, han sido expuestos a largas horas de espera en largas filas en plena calle, con temperaturas entre 5 y 10 grados y bajo un sol de invierno que quema para que al final se les diga que no pudieron alcanzar vacunarse. Desgraciadamente se ha despreciado la experiencia del pasado de las instituciones de salud, así como la del mismo ejército mexicano, quien en realidad no está al mando de la operación, sino solamente de la custodia y traslado de las vacunas.

### DE IMAGINARIA

En el año de 1950 se declara el día 19 de febrero como Día del Ejército Mexicano, en memoria de aquel 19 de febrero de 1913, en el que el congreso del estado de Coahuila le da facultades a Venustiano Carranza de formar un ejército armado para combatir al usurpador Victoriano Huerta y restablecer con él, el orden constitucional. Felicidades a la Gran Fuerza de México.

Se comenta solo con...



## Al espacio



■ | Por Carlos Ramos Padilla

A penas ayer refería que los países de avanzada buscan vida en otros planetas y precisamente hoy se da a conocer que una nave espacial de los Emiratos Árabes Unidos entró en la órbita de Marte lo que es considerado un enorme triunfo en esta primera misión interplanetaria del mundo árabe. La sonda bautizada como "Amal" (esperanza en árabe) iniciará la recopilación de información acerca de la atmósfera marciana.

Los controladores en el centro espacial emiratí en Dubái detallaron que el artefacto viajó casi siete meses y recorrió 482 millones de kilómetros para iniciar el proceso de orbitar. Otras dos naves espaciales no tripuladas, una de Estados Unidos la otra de China, llegarán a Marte en los próximos días.

Las tres misiones se lanzaron en julio pasado para aprovechar la estrecha alineación de la Tierra y Marte. Y es así como otras naciones emprenden esfuerzos inéditos que les ofrecen recompensas inmediatas en bienestar no sólo de su pueblo sino de la humanidad.

Pero aquí pensamos en el carbón, en trenecito y en que el avión presidencial, según declaró AMLO, "no se vende porque nadie quiere ser presumido".

Esas son las enormes diferencias, las grandes distancias que nos separan de quienes apuestan a la investigación, a la ciencia, a la innovación y a la tecnología. Son mentes que ven más allá de amarguras y rencores, que no se detiene en culpar a otros o justificar sus errores en otros sitios.

Son emprendedores que gozan del absoluto respaldo de sus gobiernos. Son empresarios que invierten en capital humano de altísima capacidad. Por ello debemos ser más exigentes, más reclamantes, porque tenemos derecho a serlo.

Estamos millones contribuyendo al país con nuestro trabajo, con nuestros impuestos pero el presidente se detiene a festinar 40 mil millones de dólares que recibimos por remesas. Atacamos a Biden porque está deportando a mexicanos ilegales, ESTA HACIENDO SU TRABAJO, pero en México evitamos informar a cuantos connacionales expulsamos porque AMLO NO ESTA HACIENDO SU TRABAJO.

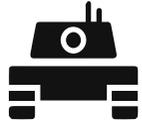
Allá, del otro lado del planeta exploran nuevos mundos, aquí nos engañan con la construcción de un aeropuerto pero no, pueden ni terminar un tren, no el Maya, sino el que va a Toluca.

Mire y lo repito, para todos aquellos que presumen y se sienten diferentes porque ya se registraron en la súper página del gobierno federal para las vacunas, ¿ya les llamó el expedito y veloz funcionario de la 4aT para darles citas? No verdad.

Ve usted esas son las diferencias. Los árabes ya saben que su futuro no está en el carbón o el petróleo. Son visionarios. Son triunfadores. Aquí seguimos construyendo Dos Bocas para beneficiar con plusvalía las propiedades de la familia presidencial.

Conductor del programa a Va En Serio mexicana tv canal 34.2  
@CarlosRamosP

## Política para militares



## Una recomendación literaria para millennials



■ | Por Fernando Dworak

Dentro de unos años, cuando lo que estamos viviendo sea historia, se recordará que el inicio del declive del experimento democrático de 1977 a 2018 fue la reforma electoral de 2007. A partir de este punto el sistema de partidos se consolidó como una oligarquía cerrada y poco competitiva, cuyo principal incentivo es conservar prebendas, traducidas en financiamiento público y otras prerrogativas, en lugar de presentar alternativas creíbles al electorado. Gracias a esto, los institutos políticos cayeron en una zona de confort tal, que sucumbieron ante el político por el que hicieron esta reforma con tal de apaciguarlo: Andrés Manuel López Obrador.

Lamentablemente, sea porque siguen en esa zona de confort, o porque les interesa más conservar sus prebendas aunque pierdan votantes, los partidos de oposición siguen sin enviar señales de haber entendido lo que les pasó encima en 2018. Prefieren postular a los mismos de siempre, quienes nos pusieron en esta situación al no saber leer el descontento, que formar y foguear rostros nuevos. Sus estrategias de comunicación son las mismas, sin atisbo de autocrítica. Lo peor: su alternativa se reduce a apostar por hacer un “contrapeso” cuando no representan un proyecto ante la fuerza emocional del presidente.

Si la oposición se ha reducido a la banalidad y a medrar de los escándalos para atrincherarse ante sus bases, en mi opinión solo quedarían dos opciones para ver un cambio. La primera, como se ha planteado aquí, es que Morena lleve lo más rápido posible un proceso de institucionalización interno, que le de la mayor autonomía posible frente al caudillo. Deberán hacerlo tarde o temprano con, sin, o a pesar de López Obrador, y entre más pronto lo hagan, mejor para la estabilidad del país, si por algún acaso no llega a faltar el presidente. Sin embargo, reconozco que ese proceso puede llevar tiempo.

La segunda: que los millennials de cada partido se indignen por la forma que se están aprovechando de su trabajo, sin ver promoción alguna. Por ejemplo, quienes han hecho trabajo de base por años para una persona quien, llegado el momento de las definiciones, prefiere sacar de la manga la carrera política de su esposa o querida en vez de consolidar un equipo. O la militante comprometida y con trabajo sólido que ve cómo los espacios para dirigencias o candidaturas se asignan para los favoritos de alguien.

Los ejemplos anteriores son dos de muchos: me consta que el talento joven abunda en todos los partidos, y es desplazado por una élite más preocupada por conservar privilegios que por promover una alternativa. Si se indignan, se rebelan y, en caso extremo, salen de sus partidos, nuestra oposición podría dar señales de vida inteligente, en vez de nadar de muertito mientras conserven el 3% de votación necesario para mantener la beca.

Si me leen jóvenes ambiciosos, les recomiendo un libro que les puede ayudar a pensar en posibilidades: *Elogio de la traición*, escrito por Denis Jeambar e Yves Rocaute, y publicado por Gedisa en 1999. Se le puede conseguir con facilidad. Estoy seguro que, si lo leen y lo asimilan, podrán darle el empujón al país que tanto urge.

De acuerdo con los autores la traición, cuando no se vuelve cobardía, es la forma superior de la decisión política; toda vez que acelera la evolución social. Al generar una ruptura con el pasado, es la fuerza motriz de lo público y el medio para evitar las regresiones. Gracias a esto la política se desacraliza, se rompen los mitos anquilosados y se pueden volver a construir nuevas relaciones.

Para decirlo de otra forma la traición es la expresión superior del pragmatismo, alojándose en el centro mismo de nuestros modernos mecanismos republicanos: un acto de flexibilidad, de adaptabilidad y antidogmatismo. De esa forma la política debe hacer gala de gran elasticidad para conservar las relaciones necesarias entre los individuos y el cuerpo social; toda vez que la rigidez provoca grietas.

Los autores afirman que no traicionar es perecer, es desconocer el tiempo y las mutaciones de la historia. Sin embargo, las traiciones no tienen sentido si no arrastran a fuerzas representativas de un sector de la opinión pública. Un traidor es quien permite entrever que las creencias más difundidas carecen de fundamento natural, toda vez que no existe la legitimidad incuestionable. Frente la incertidumbre, se debe siempre improvisar, haciendo apuestas al futuro. Un político digno del acto de traición debe saber dominar las consecuencias graves e impredecibles de ese acto y nunca confesarlo públicamente, toda vez que los pueblos sólo reconocen con atraso a sus grandes hombres, prosiguen los autores.

Lo anterior fue un “abre boca”. Estoy seguro que, después de leerlo, se abrirán posibilidades. El país depende de su traición.

@FernandoDworak

## Juego de ojos



## Una vida maravillosa



■ Por Miguel Ángel Sánchez de Armas

Es posible que Ludwig Josef Johann Wittgenstein haya sido el más influyente filósofo del siglo XX. Hay quien lo considera el mayor pensador después de Emmanuel Kant. Este hombre impar, que se me antoja a un personaje de

Buñuel, publicó en vida un solo libro... pero eso sí, *El libro*, el *Corpus* definitorio, el crisol de las respuestas a todos los problemas de la filosofía. ¡Ni más ni menos!

He aquí una estrella rutilante en el cosmos del *sophós* poblado por espíritus superiores. Figura de culto, despreciaba lo público y construyó en Noruega una cabaña aislada para vivir en total reclusión.

Fue un niño brillante y tartamudo, vástago de una de las familias más acaudaladas del Imperio Austro-Húngaro. Sus tres hermanos mayores, Hans, Kurt y Rudolf, se suicidaron. Inicialmente se inclinó por la ingeniería aeronáutica y las matemáticas lo llevaron a la filosofía. Fue el más brillante alumno de Bertrand Russell. Se enlistó como voluntario en la primera guerra mundial, peleó valerosamente en Rusia y en Italia y fue internado en un campo de concentración en Cassino.

Heredó una fortuna a la muerte de su padre y la regaló. Trabajó como ayudante de jardinero, maestro de primaria, autor de un diccionario para niños, portero de un hospital, escultor, técnico de laboratorio y arquitecto.

Curioso *curriculum vitae* para un hombre que puso su impronta en la ciencia

“que trata de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas naturales”. Al repasar su vida, pienso que Ludwig no era de este mundo. Por lo menos no permitió que ninguna atadura social lastrara su inteligencia y sin miramientos se deshizo de prácticamente todas las convenciones para dedicar su tiempo a lo que para él era trascendente.

Su preocupación con la perfección moral llevó a Wittgenstein en algún momento a *confesar* varios pecados, entre ellos uno asaz

curioso: haber inducido que se subestimara su judaísmo. Ludwig fue atormentado durante su vida por el problema religioso. Nieto de judíos conversos al protestantismo e hijo de una católica, fue bautizado en la fe romana y su funeral fue asimismo católico, pero entre un momento y otro no fue ni creyente ni practicante.

Hubo en su vida, como telón de fondo o música de acompañamiento, una espesa angustia que hoy apreciamos en su permanente fascinación con todo lo religioso, al grado de que en una época pensó en tomar los hábitos.

Se oponía a las interpretaciones religiosas que enfatizan la doctrina o los argumentos filosóficos diseñados para probar la existencia de Dios, pero le atraían las ceremonias y símbolos religiosos. Equiparaba el ritual a un gesto, como cuando se besa una fotografía: no se cree que la persona en la fotografía *sentirá* el beso o lo corresponderá, ni el beso es sucedáneo de un sentimiento o frase en particular, como “Te amo”. Como el beso, el ceremonial religioso traduce una disposición, una postura ante el más allá.

Los Wittgenstein eran una numerosa y acaudalada familia. Karl Wittgenstein fue el más exitoso empresario siderúrgico del Imperio Austro-Húngaro y su casa atraía a personalidades de la cultura, en particular a músicos, entre ellos el compositor Johannes Brahms, quien era amigo de la familia.

Ludwig estudió ingeniería en Berlín y en Manchester. Su interés en la ingeniería lo llevó a las matemáticas lo cual a su vez lo llevó a reflexionar sobre los problemas filosóficos de los fundamentos matemáticos. El filósofo y matemático Gottlob Frege le recomendó estudiar con Bertrand Russell en Cambridge, en cuyas aulas deslumbró tanto a Russell como a G. E. Moore.

En 1929 comenzó a enseñar en el Trinity College, y en 1939 fue nombrado ahí mismo profesor de filosofía. Después de la guerra volvió al magisterio universitario pero renunció

a su cátedra en 1947 para concentrarse en su obra, gran parte de la cual culminó en Irlanda, pues prefería lugares rurales y aislados para su trabajo. Para 1949 había escrito todo el material que sería publicado después de su muerte con el título de *Investigaciones filosóficas*.

Sus últimas palabras en el lecho de muerte fueron: "Díganles que he tenido una vida maravillosa".

El punto de vista de Wittgenstein sobre lo que la filosofía es o debiera ser cambió muy poco a lo largo de su vida. En el *Tractatus* sostiene que "la filosofía no es una de las ciencias naturales" y que esta "tiene como meta la clarificación lógica de los pensamientos". La filosofía no es descriptiva sino elucidatoria. Su meta es clarificar lo oscuro y confuso.

Wittgenstein dijo que en filosofía el ganador es el que llega al último. Pero no podemos escapar a la lengua o a las confusiones a que da lugar, salvo mediante la muerte. En 1931 escribió: "La lengua pone a todos las mismas trampas; es un enorme mapa de vueltas equivocadas. Así que vemos a un hombre tras otro deambular por los mismos caminos y sabemos de antemano en dónde se desviará, en donde caminará en línea recta o sin prestar atención a las salidas laterales, etc., etc. Lo que debemos hacer entonces es colocar señales en todos los cruces en donde hay vueltas equivocadas para ayudar a la gente a librar esos peligros.

"Pero tales señalamientos son todo lo que la filosofía puede ofrecer y no hay ninguna certeza de que serán vistos o atendidos correctamente. Y debemos recordar que una señalización tiene sentido en el contexto de una zona peculiar. Podría

no servir de nada en otra parte, y no debiera ser considerada como un dogma. Así que la filosofía no ofrece verdades, ni teorías, ni nada excitante, sino principalmente recordatorios de lo que todos sabemos. Este no es un papel deslumbrante, sino difícil e importante."

Los positivistas lógicos del Círculo de Viena, esa escuela que tan grande influencia ha ejercido en el pensamiento occidental, se declararon impresionados por lo que encontraron en el *Tractatus*, particularmente la idea de que la lógica y las matemáticas son analíticas, el principio de la verificación y la idea de que la filosofía es una actividad enfocada a la clarificación, no al descubrimiento de hechos. Wittgenstein dijo, sin embargo, que es *lo que no está* en el *Tractatus* lo que más importa.

Bertrand Russell recuerda un pasaje de su encuentro con Wittgenstein: "Al final de su primer período de estudio en Cambridge, se me acercó y me dijo:

‘Sería usted tan amable de decirme si soy un completo idiota o no?’ Yo le repliqué: ‘Mi querido compañero, no lo sé. ¿Por qué me lo pregunta?’

“Él me dijo: ‘Porque si soy un completo idiota me haré ingeniero aeronáutico; pero, si no lo soy, me haré filósofo’. Le dije que me escribiera algo durante las vacaciones sobre algún tema filosófico y que entonces le diría si era un completo idiota o no.

“Al comienzo del siguiente período lectivo me trajo el cumplimiento de esta sugerencia. Después de leer sólo una frase, le dije: ‘No. Usted no debe hacerse ingeniero aeronáutico.’”

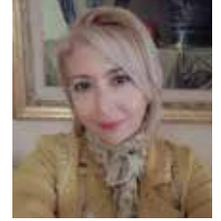


Ludwig Josef Johann.  
(Foto: agencias)

Por la espiral



## Biden: primeras decisiones en política exterior



■ ■ Por Claudia Luna Palencia

Han sido los primeros treinta días más dinámicos de los últimos tiempos en la Casa Blanca, quizá desde la era Kennedy, la llegada de Joe Biden al poder de Estados Unidos ha marcado una serie de decisiones en la posición militar y de defensa de la Unión Americana que, ante todo, pautan un distanciamiento con la obra del ex presidente Donald Trump.

El mandatario Biden ha cargado duro contra Rusia y China con una serie de discursos en los que ubica a ambas naciones como ejemplo del autoritarismo a combatirse en todos los frentes.

Ya no hay ningún disimulo entre los apetitos hegemónicos de dos bloques que la pandemia ha revelado en su amplia dimensión: la brújula de Occidente versus las autocracias y los gobiernos autoritarios fundamentalmente de Oriente.

El caso Alexéi Navalni es ya el disruptor mayúsculo entre la nueva Administración Biden y el gobierno del presidente ruso, Vladimir Putin, ambos tendrán elecciones presidenciales en 2024; en las que Putin buscará reelegirse hasta 2030 y Biden, si vive y está bien de salud, podría buscar igualmente otro período de cuatro años.

Pero mal empieza (o más bien prosigue considerando que Biden fue vicepresidente durante el gobierno de Barack Obama) la relación de la nueva Administración norteamericana con Putin y el primer atolladero diplomático pasa por la condena explícita a la detención y enjuiciamiento del opositor ruso Navalni al que ya se intentó envenenar el año pasado.

No va a ser fácil este movimiento de piezas en el ajedrez geopolítico porque Biden no dará un paso atrás, ni en falso, en algunas decisiones asumidas por su antecesor Trump al menos en lo que confiere a la relación con China y con Rusia.

En esta nueva Guerra Fría 2.0, los movimientos son con más tiento, porque el mundo está actualmente más armado que en el pasado siglo y hay muchos conflictos con rozaduras entre estadounidenses, rusos y chinos.

Por lo pronto ha sucedido una jugada interesante considerando que Trump venía

deshaciendo, uno a uno, los peldaños del multilateralismo y retirándose de todos los tratados y acuerdos.

Sin el magnate de por medio, Estados Unidos y Rusia, han decidido renovar el Tratado de Reducción de Armas Estratégicas o New Start (vencía el 5 de febrero), por otros cinco años más lo que permite constatar la vigencia de un significativo acuerdo en aras de limitar el número de armas nucleares estratégicas con un máximo de 1 mil 550 cabezas nucleares y 700 sistemas balísticos por país.

La decisión ha sido bien recibida por los líderes de la ONU, de la OTAN y de la Unión Europea que ven en la prórroga, una forma de mantener, cierto pacto de no agresión mutua.

En realidad, Biden lo que ha hecho es suscribir lo que el entonces mandatario Barack Obama hizo en tiempos en que Dmitri Medvédev era presidente de Rusia: frenar la carrera de los misiles de largo alcance.

Las primeras decisiones protocolarias del nuevo inquilino de la Casa Blanca han estado orientadas a temas de defensa y de estrategia militar; la más sorprendente fue la suspensión de la venta de armas a Arabia Saudita y a Emiratos Árabes Unidos que incluía un importante arsenal bélico.

El contrato aprobado en 2019 -sin la autorización del Congreso- fue orden directa del entonces presidente Trump que aprovechó cada acercamiento sobre todo con los saudíes para cerrar ventas millonarias de armas; el paquete incluye desde los cazabombarderos F-35, misiles de precisión, drones Reaper MQ-19 y misiles Paveway guiados por láser. Biden ha pedido que los contratos de ventas sean revisados por el Congreso en momentos en que intenta retirar la intromisión norteamericana en la guerra de Yemen y en otros conflictos.

Arabia Saudita y Emiratos Árabes están involucrados en la guerra civil de Yemen desde finales de 2015 mientras que Estados Unidos lo hace indirectamente vendiendo materia militar a ambos países con los que realiza bombardeos contra civiles.

Como candidato, Biden se pronunció porque Trump y la Casa Blanca, sacasen las manos de Yemen bajo la acusación de fomentar y participar en crímenes de lesa humanidad.

### OTAN a la espera de ver a Biden

El enfriamiento de las relaciones trasatlánticas provocada por la actitud prepotente de Trump, puso en jaque a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que, para no tener que soportarlo en otra reunión más, canceló el encuentro anual de 2020.



Joe Biden y su nueva política exterior.  
(Foto: agencias)

En cambio, a Biden, el resto de los socios de la OTAN lo esperan con ganas de reflatar la Alianza en tiempos de amenaza rusa y de mayores intromisiones chinas y de ciberataques desde Corea del Norte.

Desde septiembre del año pasado, su titular Jens Stoltenberg, anunció la creación en Georgia, de un centro de operaciones de ciberseguridad que sea moderno y vanguardista dotado sobre todo de tecnología británica y estadounidense. Uno de los reproches más recurrentes de los últimos años contra la mayor parte de los países miembros tiene que ver con el gasto militar en defensa, ni Obama, ni Trump, lo pasaron por alto, aunque la diferencia entre uno y el otro fue la forma de exigirlo y la forma de presionar para obtenerlo. En 2020, la OTAN, en cifras preliminares destinó el 1.78% de su PIB en gasto militar, esto sin considerar a Estados Unidos, que dedicó el 3.87% de su PIB a Defensa.

“Según los cálculos de la Alianza, sólo diez aliados de los 29 cumplieron ya en 2020 con el objetivo del 2%: Estados Unidos, Grecia, el Reino Unido, Rumanía, Estonia, Letonia, Polonia, Lituania, Francia y Noruega”, de acuerdo con el organismo. Biden no va a

relajar la exigencia de un mayor esfuerzo por incrementar el gasto militar mucho menos en tiempos de una pandemia con una guerra biológica incierta cuyo origen genera tantas suspicacias.

En 2020, la OTAN habría gastado 1.092 billones de dólares en Defensa, más del 70% del gasto lo ha realizado Estados Unidos con el objetivo de renovar y ampliar sus fuerzas estratégicas.

Se espera que Biden traiga un aliento nuevo, sin un entendimiento entre Trump y los líderes de Alemania, la canciller Ángela Merkel y su homólogo francés, Emmanuel Macron, la política exterior norteamericana pasó por una serie de presiones en forma de represalias. Desde junio del año pasado, Trump anunció que reduciría de 52 mil a 25 mil, el número de soldados norteamericanos en sus bases de Alemania, después señaló que una parte volvería a la Unión Americana y otra, sería trasladada definitivamente a Polonia.

El malestar de los socios de la OTAN fue mayúsculo, uno que ahora alivia la nueva decisión de Biden que contradice precisamente la de Trump: se cancela el traslado de tropas de Alemania a Polonia. “América ha vuelto. La diplomacia ha vuelto. Vamos a construir alianzas, volveremos a comprometernos con el mundo y afrontar los enormes desafíos a los que nos enfrentamos”, afirmó Biden en una primera declaración de intenciones.

Merkel, lo ha celebrado. Al nuevo mandatario le corren invitaciones desde Europa para que acuda pronto a visitarlos, se las extienden desde Berlín, París, Londres y Bruselas. Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, espera que el curso de la pandemia permita que los líderes mundiales puedan volver a reunirse de forma presencial está en duda si la próxima reunión de la OTAN será el primer encuentro físico con Biden o tendrá que ser telemático. Las primeras decisiones de Biden orbitan dentro del esquema etnocéntrico de la UE: respeto al multilateralismo y rechazo de los autoritarismos y autocracias; la Unión Americana ha vuelto a la Organización Mundial de la Salud y al Tratado de París.

Queda Irán y el Acuerdo Nuclear que respira sus últimos estertores, Biden todavía lo puede salvar...

Con México en la mente



## Las Fuerzas Armadas en el México actual

Por Gral. de Div. DEM Ret. y Mtro. Héctor Sánchez Gutiérrez

Las fuerzas armadas tutelan su existencia y razón de ser en la Constitución y en las leyes Orgánicas del Ejército, Fuerza Aérea y, de la Armada de México.

Nuestra Constitución le establece al presidente de la república la facultad de disponer de las fuerzas armadas para la Defensa Exterior y la Seguridad Interior.

Las leyes orgánicas de las tres Fuerzas Armadas, reglamentan lo establecido en la Constitución, determinándoles las siguientes tareas:

Defensa Exterior; Seguridad Interior; auxilio a la población civil en caso de desastres; apoyo a las autoridades civiles; y, realizar actividades en beneficio del desarrollo nacional.

Nuestra Doctrina de Seguridad Nacional contempla como áreas estratégicas de atención los ámbitos: Geográficos y Temáticos; donde las fuerzas armadas han atendido los espacios geográficos de tierra mar y aire.

Desde los años 80s. se viene colocando una “amenaza temática” en el interés nacional, atendida en forma inestable y sin conservar una visión constante para su cuidado, que pretende sustituir los criterios de la pacificación posrevolucionaria, basada en el despliegue del ejército en todo el territorio nacional con Partidas Militares apoyadas por unidades de defensas rurales, integradas en ejidos con mandos militares cumpliendo tareas de seguridad pública en el ámbito rural.

Al iniciar la actual administración, se identificó la Seguridad Pública como la principal problemática en México: la consulta realizada el primer cuatrimestre de 2019 y encuestas recientes muestran que inseguridad y violencia son los retos centrales; percepción consistente con las tasas de violencia y criminalidad; la problemática trasciende narcotráfico y crimen organizado; personas, familias y comunidades son víctimas del delito; la vida cotidiana esta impactada por delitos del orden común; la ciudadanía experimenta miedo, angustia social, inseguridad e incertidumbre; las fuerzas de seguridad pública civiles están limitadas para cumplir con su tarea de prevenir y combatir el delito; el gasto público para seguridad y justicia, se duplicó en solo diez años, sin que los resultados sean los esperados; determinándose la creación de la Guardia Nacional.

Su encuadramiento en la SEDENA, como una “institución policial en formación” con capacidades superiores a una policía convencional; organización y capacitación enfocada a las tareas policiales y protocolos de actuación legal que siguen conformándose; la legítima como una Fuerza Armada más,

coadyuvando con el gobierno de la Republica en “el tema” de Seguridad Pública, como área estratégica de nuestra Seguridad Nacional.

Las Leyes Orgánicas puntualizan tres misiones derivadas de la Seguridad Interior que asigna el texto Constitucional.

El auxilio a la población civil es la misión más conocida y aceptada de las tareas de nuestras fuerzas armadas;

Las otras dos se han manifestado en acciones muy específicas y no muy difundidas por su discreta aplicación y que de alguna manera fueron cotidianas, como el reparto de libros, programas contra el hambre, escolta de recursos financieros para el apoyo de programas sociales y una gama extensa de “pequeñas tareas” trascendentes para los miembros de las fuerzas armadas, pero de escaso interés externo en el pasado.

Actualmente, el sustento legal que tienen estas misiones complementarias de la Seguridad Interior, ha colocado la actuación de nuestras Fuerzas Armadas, como objetivo de comentarios diversos, por la magnitud de algunas de ellas y por los montos de los presupuestos necesarios para su cumplimiento.

El Servicio de Sanidad Militar, orgullo de los militares, por su desarrollo profesional y tecnológico, está viviendo una carga adicional en sus tareas de apoyo a la Institución militar, pagando el costo correspondiente en vidas por su activa participación en la pandemia que nos aqueja.

El Cuerpo de Ingenieros, otro orgullo militar como muchas otras especialidades de la Institución, también solo cuenta con capacidades congruentes a las necesidades de vida y operación de las tropas.

Las Fuerzas Armadas, cada vez que les asignan tareas adicionales, “dentro de las facultades Constitucionales de quien ordena y de las obligaciones que les señala la ley vigente”.

Elaboran y presentan estudios que incluyen un informe de las capacidades disponibles y una lista de necesidades en recursos humanos, materiales y financieros; que son asignados por la autoridad legítima y legalmente facultada para hacerlo; cumpliendo las autoridades militares con la obligación doctrinaria y legal de realizar informes periódicos del avance de las tareas realizadas.

El autor es General de División DEM y Mtro. @AISDmx y <https://www.facebook.com/seguridadydefensamx>

## Seguridad Privada



## Principios de actuación de los prestadores de servicios de seguridad privada

■ | Mtro. Teodoro A. Serralde Medina

El artículo 152 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece la obligación de que los particulares que se dediquen a estos servicios, así como el personal que utilicen, se registrarán por las normas y principios de actuación previstos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Los principios de actuación se contemplan en los artículos 27 a 35 de la Ley Federal de Seguridad Privada, y se encuentran basados en la legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo y respeto a los derechos humanos, previstos en el artículo 21, párrafos noveno y décimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es importante destacar que los elementos operativos de seguridad privada no tienen el carácter de autoridades, razón por la cual en la exigencia y aplicación de los principios de actuación se debe acotar al respeto de los derechos fundamentales y garantías constitucionales que tiene cualquier particular. De forma principal, los derechos a la intimidad, así como a la protección de los datos personales puede ser un límite de aplicación de las normas y principios de actuación policiales.

De igual manera, el precepto en comento establece la obligación de los prestadores de servicios de seguridad privada de aportar los datos para el registro de su personal y equipo, así como de información estadística y sobre la delincuencia al Centro Nacional de Información.

Si bien es cierto que la obligación de aportar información al Sistema Nacional de Seguridad Pública es fundamental para las instituciones de seguridad, también lo es que dicha aportación de información debe respetar los derechos fundamentales a la intimidad y de protección de datos personales que tienen los elementos de seguridad privada. En ese mismo sentido, desde nuestro punto de vista, debe establecerse una base de datos especializada en prestadores de servicios de seguridad privada, que sea acorde a la Ley

Federal de Seguridad Privada y que permita que se cuente con información actualizada, conforme a la dinámica y realidad de los servicios de seguridad privada.

Actualmente la información de los prestadores de servicios de seguridad privada, en particular de los elementos operativos, es inscrita en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, es decir, de elementos de seguridad pública.

De acuerdo a lo anterior, es indispensable que se genere una base de datos nacional con información de los prestadores de servicios de seguridad privada, cuyo registro sea dinámico y acorde a la realidad del sector, la cual es distinta a las instituciones de seguridad pública.

Finalmente, las empresas privadas de seguridad tienen la obligación de que su personal operativo sea evaluado a través de procedimientos de control de confianza. Al respecto, debemos precisar que los controles de confianza no pueden ser iguales a los aplicados a los elementos de seguridad pública, derivado de los derechos a la intimidad y protección de datos personales, antes citados. Aunado a lo anterior, la relación laboral, en el caso de los prestadores de servicios de seguridad, es privada y por lo tanto no puede ser aplicada de forma estricta ya que se afectan derechos laborales, que sólo pueden ser limitados por los tribunales del trabajo y no por una autoridad administrativa o por el propio prestador de servicios.

Resulta necesario que se realice un debate serio en cuanto que se establezcan bases de datos personales sistematizadas enfocadas a los prestadores de servicios de seguridad privada, respetando los derechos fundamentales de los elementos operativos, pero en donde también se puedan corroborar los antecedentes policiales o de seguridad privada de cada elemento, así como que se les tenga debidamente identificados, para dar certeza a los usuarios de los servicios de seguridad.



**TRABAJAMOS INCANSABLEMENTE  
PARA QUE CADA DÍA REGRESES A CASA**

SOMOS UNA EMPRESA DE TALLA MUNDIAL  
CON MÁS DE 28 AÑOS EN EL MERCADO,  
DEDICADOS, A CUBRIR AL 100% LAS NECESIDADES  
DE ASESORÍA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD  
DE NUESTROS CLIENTES TANTO DEL  
SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO.

TELS. (0155) 5652-0054 (8 LINEAS)  
Cel: 044-553466 7425  
Lada sin costo: (01)(800)838-0068



**LÍDERES DE RECURSOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL**

Ahorra tiempo en la gestión de tu nómina y  
garantiza una mayor calidad en todo el  
proceso a través de una empresa  
especializada.

Tel: (222) 555 8000  
ventas@evolucionemx



evolucionemx



**VENTA DE BOTA TÁCTICA E INDUSTRIAL**  
Gte. de ventas, Omar Fuentes  
Tel: 7222-9488-17  
Av. Adolfo López Mátalos #120  
Barrio de San Pedro, San Mateo Atenco,  
Estado de México.



**f /FUEGOARMEXICO  
/FUEGOARTOLUCA**

**PyT**  
technology

info@pypttechnology.com  
www.pypttechnology.com.mx

(55)5026-0872



## SEDENA Y SEMAR, pieza clave a un año del Covid-19 en México

A partir del primer caso de Covid-19 detectado en México el 27 de febrero de 2020 vendrían una serie de acciones, que comenzarían con el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia matutina en Palacio Nacional sobre el primer caso positivo de Covid. Por su parte el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell informaría que los primeros tres casos llegarían desde Italia; los portadores viajaron a Bérgamo a una convención en la que se contagiaron. Los primeros estados en presentar casos serían Sinaloa y la Ciudad de México.

### **SARS-CoV-2 el virus que paralizó al mundo**

Este tipo de virus causa enfermedades en animales y humanos, pueden ser infecciones respiratorias como un resfriado común, o infecciones más agudas como el coronavirus del síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS)-CoV y el síndrome respiratorio agudo severo (SARS)-CoV3. Generalmente se puede encontrar en un animal, como el MERS-CoV que se transmitió de los camellos a los humanos y el SARS-CoV de animales exóticos. Se cree que el SARS-CoV-2 provino del murciélago, aunque todavía no está totalmente probado. La Organización Mundial de la Salud (OMS) nombró a esta enfermedad COVID-19 y el 11 de marzo de 2020 sería declarada una pandemia mundial.

En China, para el 31 de diciembre de 2019 se tenían un total de 26 contagios y una persona fallecida con diagnóstico de neumonía desconocida. Estos casos tuvieron su origen en el mercado mayorista

de mariscos Huanan de Wuhan. El 7 de enero de 2020, en el Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades (CCDC) se identificó el agente causante de la neumonía desconocida como un coronavirus agudo severo relacionado con el síndrome respiratorio agudo, al que se le denominó SARS-CoV-2, por su similitud con el SARS-CoV descubierto en 2003.

A partir del anuncio el 28 de febrero del 2020 por el presidente López Obrador sobre la llegada de la Covid-19 a nuestro país con el primer contagiado, comenzaron una serie de acciones que se implementarían a nivel federal.

El 14 de marzo se haría el llamado a la "Sana Distancia"; el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell daría a conocer una serie de medidas para evitar la propagación del coronavirus en el país, la cual se nombraría "Jornada Nacional de Sana Distancia", que contempló la suspensión de actividades no esenciales y la reprogramación de eventos masivos.

### **Acciones de las Fuerzas Armadas para enfrentar el nuevo virus**

El gobierno mexicano decretaría el inicio de la Fase 2 del coronavirus para trazar un horizonte con el objetivo de que el país tuviera una menor transmisión de casos de COVID-19

Por su parte la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) implementarían una serie de acciones encausadas en apoyo a la población para enfrentar el nuevo virus SARS-CoV-2.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informaría que a partir del 23 de

marzo iniciaría la aplicación del Plan DN-III-E de la Secretaría de la Defensa Nacional y Plan Marina, de la Secretaría de Marina como parte de la estrategia para hacer frente a la epidemia de COVID-19.

La Secretaría de la Defensa Nacional informaría que en atención a la emergencia de salud ocasionada por el COVID-19 y en apoyo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud, a partir del 23 de marzo del 2020, elementos del Ejército Mexicano aplicarían el Plan DN-III-E en todo el territorio nacional, ASÍ comenzarían con las siguientes acciones.

117 instalaciones sanitarias de la SEDENA se convirtieron en hospitales COVID. Las primeras 30 que se pondrían en operación fueron en la Ciudad de México, el Estado de México, Sinaloa, Tabasco, Quintana Roo y Baja California Sur. En un comienzo con 4,348 camas (2,006 camas de terapia intensiva y 2,342 camas de hospitalización) y 2,006 Ventiladores.

El Plan DN-III-E incluyó el resguardo de aeropuertos y almacenes del IMSS. Además de los seis estados prioritarios, la Secretaría de la Defensa Nacional contó con unidades operativas e instalaciones sanitarias en 17 estados que en una semana estuvieron listas para recibir población civil.

La SEDENA también repartió despensas de apoyo e insumos; se impartirían consultas en el área de "Triage" dentro de las instalaciones militares de hospitalización, para identificar a pacientes con sospecha de SARS-COV-2, además brindar atención médica especializada a pacientes que lo requerían. En acciones de coordinación y apoyo a instalaciones sanitarias del IMSS,

ISSSTE e INSABI y entre hospitales militares han realizado traslados terrestres y aéreos.

A partir del 26 marzo, proporcionaron seguridad en 38 almacenes y 7 hospitales con un efectivo de 988 militares desplegados y otorgaron seguridad a 5 almacenes del IMSS que han abastecido el valle de México. Desde el 5 septiembre se contrataron médicos especialistas, médicos generales, enfermeras generales, enfermeras especialistas, laboratoristas, administrativos, afanadores y especialistas de Rayos X.

Por otra parte, se han empleado vehículos militares que han logrado transportar más de 7 mil toneladas de equipo e insumos médicos, del mismo modo, se emplearon 13 aeronaves de carga de la Fuerza Aérea en 62 rutas aéreas. La fábrica de vestuario y equipo del Ejército (F.A.V.E.) fabricaron equipo de protección como batas, cubrebocas, gorros desechables para cirujano, zapatos, y uniformes quirúrgicos, los cuales han sido distribuidos en los organismos hospitalarios que brindan atención a pacientes Covid.

La Fuerza Aérea Mexicana realizó operaciones aéreas en cinco aeronaves para el traslado humanitario de las personas civiles varadas en diferentes países.

El Plan DN-III-E ha tenido como objetivo complementar todas las capacidades del Sistema Nacional de Salud en territorio nacional, empeñando los recursos humanos y materiales disponibles de la Secretaría de la Defensa Nacional. Por su parte la Secretaría de Marina puso a disposición en un comienzo 79 establecimientos para atender los casos graves de coronavirus y centros de aislamiento voluntario, para quienes presentaran síntomas como tos seca, dolor de cabeza y fiebre.

La Marina puso a disposición cinco aviones como ambulancias aéreas que tienen equipo de terapia intensiva y cápsulas para llevar personal de COVID-19; 41 vehículos, siete buques y nueve hospitales con 249 camas distribuidos en las regiones Golfo y Mar Caribe, Centro y Pacífico. En la Ciudad de México, dos hospitales en la alcaldía de Coyoacán y Centros de Aislamiento Voluntario para pacientes positivos no graves en Coyoacán y Venustiano Carranza.

Esta Secretaría también apoyó en la fabricación de vestuario, equipo y camillas de traslado; reparación de ventiladores y traslado de equipo médico.

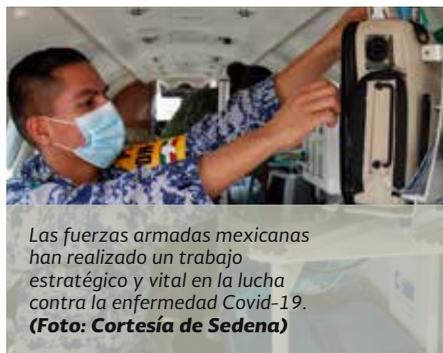
### Hospitales Covid

Uno de los hospitales reconvertidos para atender a pacientes contagiados de Covid-19 fue Hospital COVID-19 6/o Grupo Morteros en el Campo Militar 1-A;

esa Unidad Operativa se adaptó para una capacidad de 100 camas, 50 masculinos y 50 femeninos, y contaron con médicos especialistas como en Neumología Y Cardiología.

La Unidad Operativa de Hospitalización COVID-19 el 6/o Gpo de MOR en el Campo Militar 1-A de SEDENA; ha sido uno de los lugares donde mujeres y hombres del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos han colaborado con personal civil para enfrentar la contingencia sanitaria.

Otro hospital que fue reconvertido ha sido el Hospital Militar del Campo 1-A, considerado como uno de los mejores de zona.



*Las fuerzas armadas mexicanas han realizado un trabajo estratégico y vital en la lucha contra la enfermedad Covid-19. (Foto: Cortesía de Sedena)*

En el lugar han recibido pacientes civiles, militares, derechohabientes con muy buenos resultados y muchas historias de éxito; la Subdirectora del hospital la Teniente Coronel Tort hizo énfasis en que de los pacientes ingresados, el 98% ha salido satisfactoriamente a pesar de la gravedad de la enfermedad.

Con la re conversión se pusieron 47 camas en disposición a la población como apoyo para esta pandemia; además en el hospital se ha contado con áreas de confinamiento.

El Hospital Militar desde comienzo contó con 200 elementos que han apoyado y logrado que pacientes se sientan acogidos por la institución y llevados de la mano hasta vencer el virus.

Por su parte la Secretaría de Marina (SEMAR) a través del Centro Médico Naval, ha brindado los recursos humanos y tecnológicos a toda la ciudadanía que requiera atención por enfermedad del virus SARS-CoV-2, aunque no sean derechohabientes.

### Insumos y uniformes médicos

A través de La Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo (D.G.F.A.V.E.) la SEDENA fabricó y ha distribuido uniformes quirúrgicos en los centros hospitalarios que así lo han requerido para ayudar a la lucha contra la pandemia en nuestro país.

A partir del 28 de marzo a raíz de la aplicación del Plan DN-III-E, la F.A.V.E. se

reconvirtió para ayudar en la confección de diverso equipo quirúrgico como cubrebocas, zapatón y gorros quirúrgicos, bata y pijamas hospitalarios, a la par de los diversos uniformes de línea que fabrican en estas instalaciones.

Parte fundamental durante esta pandemia ha sido la distribución y almacenamientos de estos insumos, y el Ejército Mexicano ha distribuido insumos médicos a lo largo del país.

Ubicado en el Hangar 5 del Sexto Grupo Aéreo de la SEDENA, el Almacén Covid ha resguardado y distribuido insumos médicos a lo largo de todo el país para abastecer centros hospitalarios que atienden a pacientes con Covid-19.

El almacén inició sus actividades a mediados de abril después de la orden del presidente de la república de activar el Plan DN-III-E para atender la pandemia.

### Ambulancias aéreas

El Ejército Mexicano habilitó dos ambulancias aéreas para trasladar pacientes con Covid-19; la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) a través de la Fuerza Aérea Mexicana y la Dirección General de Sanidad, reacondicionaron dos aeronaves de ala fija C-295 y King Air 350 para funcionar como ambulancias aéreas y trasladar a pacientes infectados de Covid-19.

A través de convenios de colaboración entre la Secretaría de Salud (SSA) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) han brindado el apoyo de las ambulancias aéreas a pacientes diagnosticados con el virus SARS-CoV-2 que así lo han requerido.

Del mismo modo SEMAR adaptó cinco ambulancias aéreas en la lucha contra el Covid-19. Dentro de la implementación del Plan Marina en apoyo contra la pandemia del Covid-19 la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) puso a disposición cinco ambulancias aéreas para el traslado de pacientes con SARS-CoV-2 dentro de todo el territorio mexicano.

A partir del 27 de febrero cuando se hizo el primer traslado, las ambulancias aéreas de la Secretaría de Marina, han realizado vuelos para trasladar a pacientes con Covid-19.

La SEMAR reacondicionó 2 aviones Lear Jet 45, 2 aviones Lear Jet 31 y un avión King Air B 350 para transportar a pacientes. Las aeronaves cuentan con una tripulación de entre 4 a 6 elementos que se conforman de piloto, copiloto, médico cirujano y enfermeras, dependiendo de la necesidad y con el fin de brindar el apoyo a la población.

# Fuerzas Armadas condecoran a 188 militares y 48 elementos de la Marina

El General de División Diplomado de Estado Mayor André Georges Foulon Van Lissum, Subsecretario de la Defensa Nacional y el Almirante Eduardo Redondo Aramburo, Subsecretario de Marina, acompañados de funcionarios de ambas Fuerzas Armadas, presidieron la ceremonia de imposición de condecoraciones al Mérito Técnico, Facultativo, Docente, Deportivo y Legión de Honor, a personal de Generales, Jefes, Oficiales, Tropa y un civil, en las instalaciones de la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, ubicada en el Campo Militar No. 1-B, "General de División Joaquín Amaro Domínguez" (Popotla, Ciudad de México).

En todo el territorio nacional fueron reconocidos 188 militares de la Secretaría de la Defensa Nacional y 48 elementos de la Marina Armada de México.

De igual forma recibió condecoración al mérito docente la Maestra María Amanda Cruz Márquez, profesora de la Escuela Superior de Guerra, por su destacado desempeño en el área académica y acumular más de tres años impartiendo clases en citado plantel.

Las condecoraciones otorgadas en esta fecha son las siguientes:

Al Mérito Docente: 2 Generales, 15 Jefes, 25 Oficiales, 1 Teniente de Navío y una profesora civil, concedida al personal directivo o docente, de las escuelas militares, después de haber desempeñado su cargo con distinción y eficiencia por tres años como mínimo.

Al Mérito Técnico: 3 Generales, 17 Jefes, 17 Oficiales y 3 de Tropa, por disposición del presidente de la República, a propuesta del Secretario, a militares o civiles, nacionales o

extranjeros que sean autores de un invento de verdadera utilidad para la defensa de la nación o de positivo beneficio para el Ejército y Fuerza Aérea o que hayan iniciado reformas o métodos de instrucción o de defensa, que implique un progreso real para el Ejército y Fuerza Aérea.



Ceremonia de condecoración de integrantes de las fuerzas armadas. (Foto: Cortesía de Sedena)

Al Mérito Facultativo: 1 Contralmirante, 3 Generales, 3 Jefes y 4 Oficiales, otorgada a los alumnos de las escuelas superiores que hayan realizado en forma brillante sus estudios militares, obteniendo en todos los años primeros, segundos y terceros lugares.

De la Legión de Honor: 4 Generales, 57 Jefes y 19 Oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como 14 Almirantes, 29 Capitanes y 3 Oficiales de la Secretaría de Marina, misma que se autoriza a los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas que cuenten con 30 años o más de servicios

interrumpidos y tengan una carrera militar honorable y destacada.

Al Mérito Deportivo: 2 de Tropa, otorgada a los miembros del Ejército y Fuerza Aérea que se distingan en cualesquiera de las ramas del deporte, compitiendo en representación de las Fuerzas Armadas.

Mención Honorífica: 4 Jefes, 6 Oficiales y 4 de Tropa, la cual se entrega cuando algún militar, grupo de militares o Unidades del Ejército o Fuerza Aérea ejecuten acciones meritorias que, sin ser de las que dan derecho a obtener las demás recompensas especificadas en la Ley de Ascensos y Recompensas, constituyan un ejemplo digno de tomarse en consideración y de ser emulado, serán recompensados con Mención Honorífica otorgada por la Secretaría, a propuesta de los Mandos Territoriales o de Tropas.

A nombre de los condecorados, el General Brigadier Médico Cirujano Francisco Garibay González, Director de la Escuela Militar de Medicina, quien recibió la condecoración al Mérito Facultativo de 1/a. Clase, expresó el orgullo y compromiso de los integrantes de las Fuerzas Armadas para cumplir las importantes tareas que se llevan a cabo en la actualidad y agradeció el reconocimiento hecho al premiar el esfuerzo de quienes hacen a un lado el interés personal y encausan sus esfuerzos por el bien común.

Con acciones como estas en el Ejército, Armada y Fuerza Aérea se reconoce y estimula a las mujeres y hombres condecorados para que continúen preparándose y sigan sirviendo a la nación con mérito, dedicación y patriotismo.

# Gestionamos y atendemos tus vehículos para tus proyectos de SEGURIDAD PRIVADA

**MAXIRent**  
Autos y Camionetas

NUESTRO SERVICIO A **NIVEL NACIONAL**,  
ES SOPORTADO POR UNA EXTENSA  
**RED DE TALLERES** QUE PERMITE LA  
OPERACIÓN DE TU FLOTA  
EN TODO MOMENTO.



Facilitamos una amplia gama de vehículos para proyectos de seguridad

Residencial    Comercial    Minería    Construcción    Industrial

¿Qué ofrece nuestro servicio de **Gestión de Flota**?



UNIDADES DE RECIENTE MODELO



ASESORAMIENTO PROFESIONAL



COORDINADOR DE OPERACIONES



APLICACIÓN MÓVIL



REPORTES BIMESTRALES  
OPERATIVOS



RASTREO SATELITAL



Contacto: [www.maxirentempresas.com.mx](http://www.maxirentempresas.com.mx) | (81) 19329898

## Resumen Ejecutivo EE. UU.: ganó la derecha

La victoria del expresidente Donald Trump por la falta de votos republicanos para el *impeachment* fue más allá de la satisfacción personal del empresario-político: la votación en los hechos exoneró a los grupos de la ultraderecha supremacista, racista y miliciana que invadió en tumulto el Capitolio el 6 de enero sólo para demostrar su fuerza y no formar parte de un golpe de Estado.

Los demócratas equivocaron la estrategia. Supusieron darle al blanco a dos pájaros con un solo tiro. Pero al fallar sólo fortalecieron a Trump y a sus brazos *milicianos* y nada lograron contra la ideología ultraderechista.

Y la lectura estratégica del fallo de senadores la noche del sábado 13 de febrero debe de tener también un escenario mayor: el fracaso de los ocho años de Barack Obama como el primer presidente afroamericano en la Casa Blanca, pues su sucesor fue un supremacista blanco. La derrota de la líder demócrata Nancy Pelosi de muchas maneras afectó la posición de la vicepresidenta Kamala Harris, quien se ostenta como afroamericana por el color de su piel, aunque su origen es jamaicano.

De modo natural, Harris se está perfilando como la sucesora de Biden en la presidencia en 2024 por razones

de edad, pero desde ahora se sabe que Trump va a jugar un papel clave en las próximas elecciones presidenciales, ya sea como candidato otra vez o como jefe de un bloque político de masas. Los perfiles de los candidatos de Trump a posiciones de representantes, senadores y gobernadores en estos cuatro años estarán determinados por los grupos supremacistas.

El otro dato que reveló la victoria de Trump en el Senado fue la mayor polarización ideológica, política y social en las élites estadounidenses. Dos periodistas con prestigio y con reconocimiento a su elevada capacidad de análisis bajaron a las cañerías de la crítica irracional: el analista Dana Milbank en el *The Washington Post* se refirió a los republicanos que “siguen lamiéndole las botas a Trump” y en el *The New York Times* la ganadora del Pulitzer Maureen Dowd pidió que le pusieran a Trump las esposas en las muñecas si no lo juzgaban políticamente.

Estos datos revelan que Trump sigue dando batallas después de derrotado y continúa ganando muchas por la falta de estrategia de poder de los republicanos. Y prueban, además, que EE. UU. se encuentra en un escenario de polarización propio de guerras civiles, antes entre esclavistas y liberales y hoy entre supremacistas y demócratas.

## Lucha de clases en EE. UU.

El día de la toma de posesión de Donald Trump el 20 de enero de 2017, hubo enfrentamientos violentos en la tarde y noche en las calles de Washington alrededor de la Casa Blanca entre grupos radicales de izquierda y de derecha. El grupo *Antifa* --antifascistas-- cargó contra seguidores de Trump, mientras otros simpatizantes del nuevo presidente se movilizaban contra los agitadores.

La polarización ideológica entre grupos de activistas siempre ha existido en EE. UU., aunque sin llegar a caracterizar un perfil de terrorismo interno. Los promotores de los choques serán pocos, todos ellos preparados para la batalla con vestimentas negras, pasamontañas y bombas caseras o de gas pimienta, algunos palos para romper vidrios.

Lo ocurrido el 6 de enero de 2021 en el Capitolio exhibió mayor organización de grupos, entrenamiento militar y muchas armas de fuego al amparo de la Segunda Enmienda y la validez de las *milicias* armadas. No fue un intento de golpe de Estado, porque hasta ahora no parece haber un liderazgo institucional militar a favor de la ultraderecha. Se han detectado apoyos policíacos y de algunos militares a los supremacistas, pero no al grado de salir a la superficie o de exhibirse sin restricciones. Los primeros indicios señalaron que los grupos violentos en el Capitolio recibieron apoyo de policías, pero no pudieron identificarse vasos comunicantes orgánicos.

No hay registros oficiales de las organizaciones ultras de derecha, pero algunos medios han aventurado la cifra de cuando menos mil organizados y con algunas participaciones públicas. Eso sí, se ha logrado definir las razones del extremismo: la religión, el sistema político, el socialismo, la raza, el poder y el Estado.

Al mismo tiempo, se ha comenzado a analizar la relación entre las expresiones radicales y armadas de la derecha y algunos comportamientos del Estado en el interior y el exterior para imponer la hegemonía del mismo,

igual a través del FBI que del ejército en el exterior, sobre todo en el medio oriente.

El eje del extremismo de derechos se define por el modelo del KKK --Ku Klux Klan--, una organización racista nacida en su primera versión en 1865 justo después de la guerra civil que liquidó el esclavismo, renovada al comenzar el siglo XX y agotada en los años treinta, aunque sobreviviente en pequeñas células rurales y urbanas como sociedad secreta.

Ahora los grupos son más activistas, más externos, más visibles, participan de las luchas callejeras, no dudan en exhibir sus armas y su agenda racista y supremacista ha encontrado apoyos en niveles altos de gobierno. El grupo Southern Poverty Law Center ha hecho una indagación sobre los diferentes grupos con prácticas racistas y encontró un aumento de 599 en 2000 a 838 en 2020, las más visibles. Su mapa (<https://www.splcenter.org/hate-map>) los presenta por situación geográfica del medio este.



Hoy destacan Proud Boys con el apoyo de Trump, QAnon, Al-Right, 3%, People Right's. Además de los milicianos han destacado agresores individuales como el atacante de migrantes en un Wal Mart de El Paso, Texas, con un manifiesto racista o los conocidos *lobos solitarios* y atacantes individuales como el conductor que atropello una marcha en Charlottesville en 2017.

## Trump y la ultraderecha

Nadie debe llamarse sorprendido. Donald Trump fue, siempre, el candidato de tres sectores marginados del establishment del poder estadounidense: los granjeros explotados por el Estado y el fisco, la ultraderecha supremacista antinmigrante y los radicales republicanos de lo que podría llamarse el Grupo El Pantano o críticos de los grupos de poder que controlan los *lobbies* en el Congreso.

La elección de Trump en 2016 no fue entendida por los demócratas. El propio presidente saliente Barack Obama no supo darle una lectura estratégica al panorama racial después de ocho años de su presidencia: ser el primer presidente afroamericano en la Casa Blanca y padecer la invasión de migrantes hispanos, una síntesis del conflicto racial moderno estadounidense.

La designación, por decisión de Obama, de Hillary Clinton como candidata demócrata a la presidencia en 2016 ignoró el mapa conflictivo de las razas. Trump inicio su ofensiva racial contra migrantes mexicanos y su oferta de construcción del muro hacia mediados de la campaña, cuando ya Clinton estaba haciendo su gira oficial. Y descubrió una veta de oro electoral.

La demografía estadounidense ha sido engañosa. La población originaria de origen inglés que fundó las Trece Colonias y realizó la revolución era de 47% en 1790, de acuerdo con cifras oficiales; hacia el 2020, los estadounidenses de origen inglés habían disminuido a menos de 10%. La población de origen afroamericano ha permanecido casi constante, 19% a finales del siglo XVIII y 12% en 2020. En la actualidad las tres razas que constituyen una primera minoría de 40% de la población estadounidense tienen sangre alemana (16%), afroamericana (13%) e irlandés (11%); la población de origen mexicano registrada suma casi 21 millones, apenas el 8.7% del total.

En este sentido, en EE. UU. no existe una población propiamente estadounidense. El propio Trump viene de una familia de origen escocés y estadounidense, sin pureza de raza.

El discurso racista de Trump alertó a la población blanca organizada como supremacista a pesar de su población baja. En términos generales, la población denominada *blanca* era de 62% en 2014, pero se estima una baja a 43% hacia el 2060, en tanto que la población hispana de 17% podría llegar en cuarenta años a casi 30%. En cambio, la población afroamericana seguirá constante en un 12%-13%. A finales de siglo la población blanca sería minoritaria.

La crítica de Trump fue hacia el modelo de frontera sur porosa y al ingreso de migrantes sin pasar por controles o permisos legales migratorios. Desde la época de Obama a la fecha existen 11 millones de migrantes hispanos que viven en EE. UU. sin registros legales y quieren la naturalización que, por cierto, ya les prometió

el presidente Biden sin que existan condiciones ni posibilidades de conseguirla en el corto plazo porque las leyes migratorias tienen que ser aprobadas por el Senado de 50% republicano.

Pero otra de las críticas de Trump no pareció haber causado estragos y que encontró espacio adecuado en la toma del Capitolio el 6 de enero por grupos milicianos: la crisis de representación. Los legisladores, gobernadores, alcaldes y presidente son electos en una estructura política dominada por los grupos de interés o *lobbies*. La crítica al Capitolio o Congreso como la institución de decisiones que carece de representación realmente popular ha sido integrada en el modelo de *drenar el pantano*, caracterizando al Congreso como un pantano. Varios de los legisladores que apoyaron a Trump en el Congreso y que fueron clave en derrotar los dos *impeachment* han denunciado que los aspirantes a cargos populares reciben financiamiento a través de los Comités de Acción Política (PAC por sus siglas en inglés). Como la política en EE. UU. se mueve con dinero privado, los aspirantes prefieren negociar con su respectivo PAC y por tanto responder a sus intereses y no acudir al dinero del pueblo.

En este sentido, el Congreso estadounidense incumple la exigencia de Lincoln en su famoso discurso de Gettysburg del 19 de noviembre de 1863: “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”. Los legisladores, incluso los alcaldes, gobernadores y presidente, llegan con recursos privados y por tanto sirven a esos intereses. En este sentido, el gobierno en EE. UU. no es del pueblo, ni con el pueblo ni sirve al pueblo. Varias investigaciones han señalado que apenas el 3% de las leyes aprobadas en el Capitolio sirven a la población en general. Un dato ayuda a entender: el principal *lobby* de interés es la Asociación Nacional del Rifle porque ha financiado miles de campañas políticas para que los legisladores defiendan la vigencia de la Segunda Enmienda que permite la compra-venta libre de armas. Y en efecto, y a pesar de matanzas de civiles, los legisladores no han querido, no han podido y no tienen en su agenda limitar la venta de armas. Las milicias armadas en la actualidad se proveen legalmente de armas.

Las candidaturas de Trump rompieron el bipartidismo demócrata-republicano y dividieron a los republicanos en votos contra el establishment. George Bush Jr., por ejemplo, se alió a Biden para aislar a Trump y se llevó consigo a importantes figuras del republicanismo colaboracionista. Pero ahora que Trump fue fortalecido por el fracaso de dos *impeachment*, el Partido Republicano se fractura en dos corrientes: la tradicional-sistémica de las oscilaciones pendulares en el poder y la radical antisistémica de Trump y los aliados que quieren “drenar el pantano”.

Una nueva crisis estadounidense se ha perfilado con Trump y la exoneración del 13 de febrero: los republicanos antisistémica salen fortalecidos y las corrientes trumpistas van a dar la pelea para regresar a la Casa Blanca en 2024.

# Agendas, Alertas, Actores

## Crisis y reorganización de Partido Republicano

Si la exoneración de Trump marcó el principio del fin de la *reina* demócrata Nancy Pelosi, el Partido Republicano quedó de cara a un dilema ineludible: reorganizarse para catapultar nueva configuración de sociedad y militantes o hundirse con los demócratas. Los insultos de Pelosi a los senadores republicanos --“cobardes”, les dijo con el rostro distorsionado de impotencia e ira-- fue la explosión de su fracaso.

Los demócratas necesitan de respuestas rápidas, dinámicas y sobre todo de relevo generacional: Joseph Biden (79 años) debe replantear el papel de su vicepresidenta Kamala Harris (57 años) y decidir si de una vez adelanta la candidatura de 2024, porque por la edad Biden no puede jugar a la reelección. Trump (75 años) puede regresar a la candidatura en 2024 con la edad que tiene hoy Biden al tomar posesión o catapultar a su hija Ivanka (40 años) con buen cartel y mejor imagen.

El contexto no puede ser peor para los demócratas. La derecha y la ultraderecha quedaron consolidadas con la exoneración de Trump, los republicanos perdieron espacios y figuras y la izquierda demócrata joven va a acelerar las contradicciones para adelantar un relevo de élites. Al comenzar la legislatura la demócrata Alexandria Ocasio-Cortez había exigido el relevo de Pelosi. Y el senador Bernie Sanders y la senadora Elizabeth Warren, bien posicionados en las primarias demócratas, van a reactivar sus liderazgos intermedios.

Ahora queda enfocar con minuciosidad la consolidación y nuevos desarrollos de los grupos de la derecha activa y la ultraderecha conservadora y los movimientos de los grupos de activistas *milicianos* porque quedaron sin

castigo y con apoyos policiacos y militares sospechosos. Los senadores que se negaron a votar contra Trump también mantuvieron en excelente posición política para próximas elecciones. Los datos se tendrán cuando comiencen las campañas de recaudación popular porque esas figuras van a depender de los apoyos ciudadanos.

La exoneración de Trump se dio sin ninguna recomendación para investigar los grupos tumultuarios, ni para fincarles responsabilidades de terrorismo interno, las iniciativas para legislar sobre terrorismo interno fueron de hecho desarticuladas y el Congreso seguirá siendo el espacio de movilización de grupos ideológicos.

Las elecciones que vienen van a probar las especulaciones sobre el fracaso de Pelosi y su odio contra Trump y la insistencia de los demócratas por juzgar al presidente republicano. En las elecciones de senadores en el 2022 los republicanos podrán recuperar con facilidad la mayoría en la cámara con la victoria sólo de dos senadores --y podrían ser más-- y Trump va a hacer campaña por candidatos aliados. Y Pelosi quedó mal con sus seguidores y con las nuevas fuerzas demócratas y hasta a Biden le convendría desplazarla del liderazgo mayoritario en la Cámara de Representantes.

En este contexto, Trump fue derrotado en el sistema electoral institucional, pero logró la victoria de quedarse como el jefe del bloque radical republicano con liderazgos débiles en el lado de los institucionales colaboracionistas: George Bush Jr., el exvicepresidente Dick Cheney y el derrotado candidato presidencial Mitt Romney en 2012 no garantizan la reconstrucción del Partido Republicano.

## Fuerza Aérea Mexicana



# Las aeronaves interceptadas

■ | Armando Reyes Viguera

Por su ubicación geográfica, México es una ruta de paso para el narcotráfico, el cual —si algo lo caracteriza— hace gala de creatividad para trasladar la droga desde los centros productores hasta los mercados de consumo. Y una de las vías más utilizadas es la aérea. Es en este sentido que se necesita resaltar el esfuerzo que ha hecho el Sistema Integral de Vigilancia Aérea (SIVA) de la FAM, al mando del general Román Carmona, el que ha sido pieza fundamental en la interceptación y detención de 46 aeronaves en lo que va del actual sexenio. Podrá ser una cifra que a alguno le parezca pequeña, pero se trata de naves que no sólo llevan de un lugar a otro droga, sino que también participan en el tráfico de personas y armas. Gracias a los EMB-145MP, aviones radar que detectan y dan seguimiento a los aviones que se introducen al país de manera ilegal, principalmente desde la frontera sur, ha sido posible interceptar y detener este tipo de embarques en territorio nacional. Con la ayuda del Ejército y la Guardia Nacional, se ha asegurado los aviones ya en tierra, para ser puestos a disposición de la autoridad correspondiente y en varios casos ser decomisados. Se trata, principalmente, de avionetas de un solo motor, como las famosas Cessna 210, un modelo que ha sido muy utilizado por el narcotráfico para estos fines, aunque también se han llegado a detener jets ejecutivos. En el siglo pasado, se llegó a decomisar aviones de pasajeros como los Caravelle de fabricación francesa y ya fuera de servicio en buena parte del mundo. Este tema ha generado alguna polémica por la posibilidad de que unidades aéreas lleven a cabo derribos de este tipo de aeronaves, especialmente si rehúsan las órdenes de aterrizar en una base militar, como ha sido el caso de varias naciones de Sudamérica.

La posibilidad de que transporten pasajeros, ligados o no con la trata de personas, hace que sea cuestionable esta orden, pero ante la posibilidad de que también transporten no sólo droga, sino armas de alto poder destructivo para ser utilizadas por algunos socios de los cárteles del narcotráfico asociados con el terrorismo, hace que haya países que contemplen esta posibilidad, dándola a conocer mediante los medios de comunicación en un intento de disuadir al crimen organizado de utilizar la vía aérea para sus objetivos. En México no se ha dado esa orden, pero sí se ha puesto empeño en que el SIVA funcione y se encargue de la vigilancia aérea de la frontera sur, en donde ha dado los resultados ya comentados.

## Un par de efemérides aéreas

El 5 de marzo se recuerda el fallecimiento del general P.A. Gustavo Salinas Camiña, quien se destacó como pionero de la aviación nacional y comandante de la FAM. Y también hay que felicitar a los meteorólogos en su día, el 23 de este mes.

## Aviación militar en el mundo

A pesar de la pandemia, las fuerzas aéreas de diferentes países continúan con sus esfuerzos para adquirir equipo nuevo o modernizar el existente. Uno de estos últimos casos es el que

involucra a los MIG-31 de la Fuerza Aeroespacial Rusa, de los cuales están siendo modernizados más de 130 unidades, 5 de ellas en proceso de entrega para este año. El MIG-31 es considerado el interceptor más capaz de su tipo, pudiendo llevar algunos de los misiles más avanzados del arsenal ruso y con un radar con alcance superior a los 300 kilómetros.

Vietnam, por su parte, está en proceso de adquirir 12 entrenadores L-39NG a la empresa Aero Vodochody, que también ha colocado a esta aeronave con Senegal y las empresas civiles RSW Aviation y SkyTech. Otra fuerza aérea que está inmersa en procesos de renovación es la alemana. Su flota de Panavia Tornado está llegando al fin de su vida útil y, aunque hay un concurso para adquirir a su reemplazo, por lo pronto han aplicado una extensión de la misma mediante un mantenimiento especializado para que pueda llegar a ampliar el límite que se pensaba estaba en 12 mil horas de vuelo. Esta extensión permitirá que las aeronaves de la Luftwaffe puedan volar 2 mil horas más que dicho límite, en tanto se resuelve el concurso para encontrar un sustituto. Y del otro lado del Atlántico, tenemos que la Marina de Estados Unidos ha adquirido 5 Sikorsky VH-92A, versión militar del S-92, para uso como transporte presidencial, bajo la denominación "Marine One". Este tipo de helicópteros los hemos visto en películas, y la US Navy ha adquirido estas unidades a un costo de 470 millones de dólares. La flota de helicópteros presidenciales de la Navy estadounidense es de 23 unidades.

Finalmente, en Croacia sigue el proceso para renovar la flota de MIG-21 que aún mantiene su fuerza aérea. El famoso Fishbed, caza emblemático de la época soviética, ha peleado en los cielos del mundo desde la guerra de Vietnam, pasando por conflictos en Medio Oriente y en otras regiones del mundo. Croacia se encuentra evaluando al F-16 block 70 de Estados Unidos y al Rafale francés, teniendo en cuenta que se espera retirar a los MIG del servicio en el periodo 2023-2024, por lo que urge a dicha nación una definición acerca de que aeronave será la sustituta de sus veteranos cazas.



Gracias a la eficacia de los aviones radar EMB-145MP, de la Fuerza Aérea Mexicana, se ha logrado interceptar a aeronaves que transportan mercancías ilícitas.  
(Foto: Cortesía de Sedena).



# CENTRO DE ESTUDIOS, ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.

Empresa autorizada como centro capacitador y evaluador, con los permisos y acreditaciones para brindar capacitación o evaluar al personal de los prestadores de servicios o realizadores de actividades de Seguridad Privada en la Ciudad de México.

A todo prestador de servicios de seguridad privada ofrecemos:

## EVALUACIONES



PSICOLÓGICO



MÉDICO



TOXICOLÓGICO



DENTAL



SOCIO ECONÓMICO

Expedimos certificados con validez y en apego a los requisitos que piden autoridades estatales y federales:

**SEDENA, SSPC Y SSP CDMX.**

## CAPACITACIÓN



CURSO BÁSICO  
DE SEGURIDAD  
EN LOS BIENES



ACTUALIZACIÓN  
DE SEGURIDAD  
EN LOS BIENES

## NUESTROS REGISTROS

**PERMISO SSP CDMX:** Registro como Empresa Capacitadora 018-20. VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE BIENES

**SECRETARIA DEL TRABAJO:** Registro de capacitador externo Formato DC-5: CEE-170911-AT3-0013. SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES

**CONOCE NUESTRAS INSTALACIONES, PERSONAL CERTIFICADO Y ACREDITADO.**

# Noticias SDN

## Fuerzas Armadas garantizan paz y tranquilidad a los mexicanos: Presidente López Obrador

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar) han ayudado a México a salir adelante, tanto en temas de seguridad, como en proyectos prioritarios y para enfrentar los estragos de la pandemia de Covid-19.

“En circunstancias y tiempos difíciles como estos, Se quedaron en pie a pesar de las desviaciones y de todos los daños causados por el vendaval neoliberal, que puso por delante el interés de las minorías, una política parecida a la que se aplicó en el Porfiriato”, enfatizó. “Haciendo un repaso en lo general, se logró mediante una reforma a la Constitución que participaran para garantizar la seguridad pública de nuestro país. Nada más pensemos en términos cuantitativos, antes de esta reforma no contábamos con 400 mil elementos de las Fuerzas Armadas para garantizar la seguridad pública. A partir de la reforma a la Constitución, ya nos ayudan en esto que es fundamental para garantizar paz y tranquilidad a los mexicanos”, argumentó.



El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia conmemorativa del Día de la Fuerza Aérea Mexicana. (Foto: Cortesía de Sedena)

Durante la inauguración de las pistas de la Base Militar No. 1 de Santa Lucía y el Aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), el pasado 10 de febrero, reconoció los trabajos de auxilio para los damnificados por inundaciones en Chiapas y Tabasco, distribución de libros de texto hasta las comunidades más apartadas de nuestro país y la vigilancia del espacio aéreo e instalaciones estratégicas. “Nos han ayudado a trasladar cientos de miles de toneladas de insumos médicos, medicamentos y vacunas. Cuando empezaron a llegar las vacunas en un día se distribuyeron alrededor de 600 mil dosis en todo el país en un operativo sin precedente por su eficacia y rapidez. Gracias a eso, en un día vacunamos a 150 mil personas y estoy seguro que vamos a seguir contando con ese apoyo para que se siga protegiendo a nuestro pueblo frente a la pandemia”, apuntó.

Sobre el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, también enfatizó la labor a cargo de los ingenieros militares, “Por eso quiero aquí hacer un reconocimiento a todos los ingenieros militares y quiero transmitirlo a través de un general leal,

trabajador, incorruptible, el general secretario Luis Crescencio Sandoval González, mi agradecimiento por su apoyo y respaldo, mi reconocimiento al general Ricardo Vallejo encargado de esta obra, a todos los ingenieros militares y felicitar desde luego a los integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana”. “Estoy optimista y vamos a salir adelante, vamos a enfrentar y salir airoso, victoriosos tanto de la crisis sanitaria como económica y lo más importante de todo se va a consumir la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, finalizó.

## FAM celebró aniversario con 136 mil horas de vuelo en más de 100 mil operaciones aéreas

Con motivo de la celebración del 106 aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Mexicana, José Gerardo Vega Rivera, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana fue el encargado de dirigir el discurso durante la inauguración de las nuevas instalaciones de la Base Aérea Militar número 1 ‘General de División Piloto Aviador Alfredo Lezama Álvarez’, construidas por el cuerpo de ingenieros del Ejército que tiene a su cargo la obra del Aeropuerto Internacional ‘Felipe Ángeles’. “Es un honor poder dirigir estas palabras con motivo de la celebración del 106 aniversario de la creación de la Fuerza Aérea Mexicana. Sus orígenes se remontan al 5 de febrero de 1915, mediante un acuerdo con el cual se creó el arma de aviación militar, firmado por don Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo de la nación”, rememoró.

“Ese mismo año, la creación de la Escuela Nacional de Aviación y los talleres nacionales de construcciones aeronáuticas sentaron las bases para la formación profesional de los soldados del aire y su participación en innumerables hechos históricos que permitieron el reconocimiento constitucional de la Fuerza Aérea como una institución armada el 10 de febrero de 1944, hace ya 77 años de esa fecha memorable”, continuó. De acuerdo a Vega Rivera, la institución, con más de 12 mil mujeres y hombres que “servimos a México como pilotos, especialistas y paracaidistas, continúa fortaleciendo sus capacidades con personal preparado profesional, técnica y axiológicamente, material de vuelo moderno y medios para la vigilancia del espacio aéreo nacional que garantizan el cumplimiento de las misiones generales encomendadas en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para lo cual empleamos aeronaves de transporte de personas y carga, helicópteros y aviones equipados para acrecentar la movilidad de las tropas, apoyar a las fuerzas desplegadas en el terreno y contribuir a las operaciones que se realizan en el marco del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, auxilio a la población civil en caso de desastre y actividades para el desarrollo nacional”.

Tomado en cuenta el recuento oficial, en la presente administración se han efectuado 136 mil horas de vuelo en más de 100 mil operaciones aéreas dentro y fuera del territorio nacional, en actividades de reconocimiento, erradicación de plantíos de enervantes por aspersión aérea; vigilancia de ductos de Petróleos

Mexicanos; transporte de brigadistas de la Comisión Nacional Forestal y descarga de agua para combatir incendios en el estado de Oaxaca; y traslado de 450 toneladas de despenas, víveres e insumos diversos y 10 equipos de bombeo de alta capacidad con motivo de las inundaciones en los estados de Tabasco y Chiapas para auxiliar a la población civil de estas entidades, mediante la aplicación del Plan DN-III-E, así como cinco vuelos internacionales transportando más de 58 toneladas de ayuda humanitaria a países hermanos de Centroamérica.

Además, “Ante la actual contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2, Covid-19, estamos presentes apoyando al pueblo de México y hemos empleado alrededor de mil horas de vuelo en la repatriación humanitaria de mil 661 connacionales y extranjeros desde y hacia nueve países, así como 250 urnas con cenizas de mexicanos fallecidos por Covid-19 en los Estados Unidos de América”, detalló. Además, la FAM también ha apoyado en el traslado de 2 mil 326 profesionales de la salud y técnicos especializados, 434 toneladas de equipo e insumos médicos, transporte de 65 pacientes en ambulancias aéreas y la distribución de aproximadamente 420 mil vacunas a los puntos más lejanos del país.

“Asimismo, disponemos de centros de control, radares de largo alcance, plataformas aéreas con medios de detección, aeronaves y personal preparado para la salvaguarda de la soberanía del espacio aéreo en el Sistema Integral de Vigila Aérea de la Secretaría de la Defensa Nacional”, explicó. De igual forma, el Sistema Educativo Militar ha fortalecido a los organismos aéreos de esta Fuerza Armada con el egreso de 578 oficiales y 870 sargentos, formados con una preparación profesional de nivel licenciatura y técnico, con valores militares, compromiso institucional y sentido del deber que garantizan su eficiencia en el cumplimiento de las misiones que tiene encomendadas la Fuerza Aérea.

Destacó que entre estos oficiales se encuentran 35 mujeres pilotos aviadores, meteorólogas y controladoras de vuelo, y próximamente egresarán por primera ocasión 54 mujeres sargentos segundos especialistas de la Fuerza Aérea. “Ellas contribuyen al fortalecimiento de nuestra institución en igualdad de circunstancias y bajo un ambiente incluyente y solidario, atendiendo al acuerdo por la igualdad entre mujeres y hombres del gobierno de la República y al programa de este rubro de la Secretaría de la Defensa Nacional, de tal forma que las mujeres graduadas ocuparán cargos que antes eran exclusivos del personal masculino”, sentenció.

Por otra parte, en el marco del fortalecimiento de la economía de nuestro país, la Secretaría de la Defensa Nacional, por conducto de la Fuerza Aérea Mexicana, organiza la Feria Aeroespacial México, Famex, mediante la cual se impulsa el crecimiento y desarrollo de la referida industria, contemplándose su cuarta edición en el estado de Querétaro para septiembre del presente año, si las condiciones sanitarias lo permiten.

### **Sedena y SAT, los encargados de capacitar funcionarios, militares y marinos en inteligencia y recaudación fiscal**

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) capacitaron en materia de recaudación fiscal y labores de inteligencia a 110 funcionarias y funcionarios de aduanas, 29 militares de la Sedena y 15 elementos de la Secretaría de Marina (Semar).

Esta capacitación es parte de la Estrategia Nacional Anticorrupción que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador desde el primero de diciembre del 2018. Horacio Duarte Olivares, administrador general de Aduanas, reconoció la coordinación de la autoridad fiscal con el Ejército Nacional y la Marina-Armada de México en el combate a la corrupción y al contrabando, asimismo resaltó que durante el 2020 aumentaron los decomisos.



Sedena y SAT capacitan a integrantes de las fuerzas armadas y de las aduanas, en la lucha contra la entrada ilegal de mercancías a nuestro país. (Foto: Cortesía de Sedena)

“Tenemos la encomienda de nuestro presidente de vigilar y proteger las puertas de entrada y salida del país. No perdamos de vista que el influyentismo, el amiguismo y la corrupción son traición al pueblo de México y ahora en las aduanas hemos realizado una labor titánica para no permitir la corrupción”, comentó el titular de las aduanas.

Agregó, Duarte Olivares, que las aduanas realizan 31 operaciones de comercio exterior por minuto y se recaudan alrededor de 900,000 millones de pesos al año por el pago de contribuciones y por tanto este ingreso se convierte en programas sociales, pensiones, becas, vacunas y mayor presupuesto federal. Estas declaraciones ocurrieron durante la ceremonia de clausura del “Diplomado en Comercio Exterior y Seguridad Nacional 2020-2021”, el cual se conformó por 14 módulos temáticos de seguridad con un “matiz geopolítico”.

### **“El Ejército siempre será leal al pueblo”: Luis Crescencio Sandoval**

Durante el aniversario 108 de la Marcha de la Lealtad, el pasado 9 de febrero, Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, estableció que nadie debe inquietarse cuando marinos y soldados participan en labores clave, como el plan de vacunación contra covid-19 o la construcción de obras de infraestructura, ya que siempre han estado donde los requieren los mexicanos.

“Lejos de causar sorpresa o inquietud, debería generar certeza que las Fuerzas Armadas, además de cumplir con las misiones de defender la integridad, independencia y soberanía de la Nación o garantizar la seguridad interior, contribuyan al progreso del país participando en proyectos prioritarios”, sentenció. Además, enfatizó que debe quedar claro que las Fuerzas Armadas no buscan otro propósito que no sea el de engrandecer a México, defender la soberanía y garantizar la seguridad.

“Las Fuerzas Armadas nacionales siempre han servido y servirán a México con lealtad, por lo que nadie debe inquietarse cuando marinos y soldados participan en labores clave como el plan

nacional de vacunación contra covid-19 o la construcción de obras de infraestructura en beneficio del país”, destacó. “Lejos de causar sorpresa o inquietud debería generar certeza el que las Fuerzas Armadas, además de cumplir con las misiones de defender la integridad, independencia y soberanía de la nación o garantizar la seguridad interior, contribuyan al progreso del país participando en proyectos prioritarios, apoyo a la seguridad pública o actividades de labor social, ayudando al fortalecimiento del sistema nacional de salud ante la necesidad pública causada por la pandemia de covid-19 o poniendo al servicio de los mexicanos las capacidades y experiencia logísticas para el traslado y seguridad de las vacunas en el plan de vacunación”, continuó el titular de la Sedena.

“Por ello, 108 años representan mucho más que sólo números, son el esfuerzo conjunto de acciones que en favor de los mexicanos han realizado los integrantes del instituto armado en todo este tiempo, siempre imbuidos del valor de la lealtad, 108 años en que las Fuerzas Armadas se han mantenido fuertes a pesar de las adversidades, gracias a la madurez y evolución que han alcanzado mediante la profesionalización de sus integrantes, la cultura de apego a la ley y la vocación de servir, 108 años en que la línea institucional ha sido de lealtad irrestricta al gobierno legalmente constituido, de apoyo al proyecto de nación y de respeto total a los poderes de la unión”, rememoró. “Afirmamos que el único propósito de nuestro trabajo es que el esfuerzo de cada mujer y hombre en uniforme militar sirva al engrandecimiento de la patria, siempre leales al compromiso que empeñamos al ingresar a esta honrosa profesión; en consecuencia, ratificamos a la sociedad entera que no existe ni existirá jamás un interés distinto”, concluyó.

### **Ejército y policía de la CDMX decomisan más de una tonelada de cocaína**

En menos de dos semanas, elementos de la Secretaría de la Defensa y las autoridades policiacas de la CDMX, propinaron fuertes golpes a la delincuencia organizada en la capital al realizar al menos cinco cateos.

El primer golpe se dio el 4 de febrero, cunado gracias a los trabajos de inteligencia e investigación, se llevaron a cabo la localización y el aseguramiento de un domicilio en donde se encontraban aproximadamente 800 kilogramos de una sustancia con las características propias de la cocaína.

Los hechos ocurrieron derivado del seguimiento de actividades de grupos delictivos en la capital del país, las cuales permitieron la obtención de una orden de cateo, emitida por la autoridad judicial competente, para inspeccionar un inmueble ubicado en el fraccionamiento “Residencial Villa Coapa”, Alcaldía Tlalpan, por lo que se ejecutó una operación coordinada con elementos de las tres instituciones buscando asegurar la integridad y protección de la ciudadanía en inmediaciones del lugar.

En esta operación se actuó con estricto apego al estado de derecho, y con pleno respeto a los Derechos Humanos, permitiendo la detención en citado lugar de dos personas del sexo masculino, sin efectuar un solo disparo, a quienes se les aseguró además de la posible droga lo siguiente:

- Nueve armas largas.
- Dos armas cortas.
- Cuatro vehículos.

La posible droga asegurada tendría un precio estimado en el mercado nacional de 300 millones 800 mil pesos. Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes. Un después, se llevó a cabo la localización de otro domicilio en donde se encontraban aproximadamente 61 kilogramos de una sustancia con las características propias de la cocaína.

Tras la obtención de un mandamiento judicial, para realizar diligencias de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, ciudad de México, donde se localizó la probable droga, mediante la ejecución de un despliegue operativo con elementos de las tres instituciones proporcionando el personal militar seguridad y protección de la ciudadanía a inmediaciones del inmueble. En esta operación se logró la detención en flagrancia delictiva de una persona del sexo masculino, sin efectuar un solo disparo.

La posible droga asegurada tendría un precio estimado en el mercado nacional de 18 millones 300 mil pesos. El detenido y lo asegurado fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes. Según datos oficiales, durante los primeros meses del año suman 2.2 toneladas de cocaína decomisadas en la Ciudad de México, lo que representa el 30 por ciento de todo lo incautado en México, en 2020. Según datos de la Sedena, el año pasado fueron 7.3 toneladas mientras en 2019 fueron 5.8.



*En un operativo de elevada precisión, integrantes del Ejército Mexicano y agentes de corporaciones policiacas, lograron el decomiso de drogas en el Estado de México.*  
**(Foto: Cortesía de Sedena)**

### **Fuerzas Armadas dan golpe al narco en Edomex; confiscan 830 kilos de droga y armamento**

En una operación coordinada entre elementos del Ejército Mexicano, de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud (UEIDCS) de la SEIDO y Policía Federal Ministerial, como continuación de los resultados obtenidos en la Ciudad de México, que permitieron el aseguramiento de 803 kilogramos de probable cocaína y 15 armas de fuego, se logró el decomiso en una bodega ubicada en el Estado de México de aproximadamente 830 kilos de una sustancia con características propias de la cocaína. Los hechos se presentaron por el seguimiento en los trabajos de inteligencia, que permitieron obtener indicios suficientes para que se solicitara una orden de cateo ante las autoridades correspondientes, para inspeccionar una bodega ubicada en la colonia Evolución, municipio de Nezahualcóyotl. En la operación participaron de manera coordinada elementos de

las mencionadas corporaciones, con estricto apego al estado de derecho, logrando además de la posible droga asegurar lo siguiente:

- Cinco vehículos (dos con compartimientos ocultos).
- Aproximadamente 1 mil 500 dólares americanos
- Aproximadamente 6 mil pesos

El precio estimado en el mercado nacional de 313 millones 584 mil pesos. Lo asegurado fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

### Sedena incauta 191 mdp en metanfetaminas ocultas entre dulces

Elementos del Ejército Mexicano aseguraron 648 kilogramos aproximadamente de posible metanfetamina en el estado de Baja California. Los hechos ocurrieron el pasado 6 de febrero en un puesto militar de seguridad, establecido en "El Rosario", B.C., cuando personal militar llevó a cabo la revisión de un tractocamión, localizando en su interior 648 kilogramos de una droga sintética con características propias de la metanfetamina, los cuales se encontraban distribuidos en 1 mil 440 bolsas de plástico en la carga del vehículo que transportaba lácteos y dulces. La posible droga asegurada tendría un precio estimado en el mercado nacional de 191 millones 957 mil 519.52 pesos. Por este hecho se detuvo a una persona, quien junto con la posible droga asegurada y el vehículo fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes, quedando pendiente el peso oficial y dictamen químico. Esta actividad se realizó con estricto apego al estado de derecho y con pleno respeto a los Derechos Humanos sin efectuar un solo disparo.



### Ejército y FGR incineran cerca de siete toneladas de narcóticos



En Reynosa, Tamaulipas, se realizó la incineración de drogas confiscadas al crimen organizado. (Foto: Cortesía de Sedena)

La Fiscalía General de la República (FGR) en Tamaulipas, en coordinación con elementos de la secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), incineró seis toneladas 787 kilos 280 gramos 580 miligramos de narcótico, así como diversos objetos del delito en la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas. Las diligencias ministeriales dieron cumplimiento al Programa de Destrucción de Narcóticos y a lo dispuesto en el Código Nacional de Procedimientos Penales, el cual prevé la destrucción de drogas aseguradas y los objetos que son instrumentos del delito. El evento se llevó a cabo el 6 de febrero en las instalaciones de la Octava Zona Militar con residencia en la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas y está relacionado con diversas averiguaciones previas y carpetas de investigación.

Se incineraron 93 unidades de metilendioxianfetamina, 13 kilos 99 gramos 500 miligramos de cafeína, cuatro kilos 952 gramos 800 miligramos de clorhidrato de cocaína, cinco gramos 100 miligramos de clorhidrato de cocaína y cafeína, 327 kilos 79 gramos 300 miligramos de cocaína y 718 gramos 500 miligramos de clorhidrato de metanfetamina. Además 18 unidades de dietilamida de ácido lisérgico, seis toneladas 299 kilos 425 gramos 880 miligramos de marihuana, 141 kilos 417 gramos 300 miligramos de metanfetamina y 55 unidades con un peso de una tonelada 926 kilos 60 gramos de objetos del delito.

En el desarrollo de la diligencia se contó con la presencia del Ministerio Público Federal (MPF), quien coordinó el evento de identificación y realizó las diligencias de conteo, pesaje e incineración de narcóticos, así como autoridades militares, peritos oficiales y personas del Órgano Interno de Control de la FGR, quien verificó que el procedimiento se llevara a cabo en los términos de la norma aplicable.



**DILIGENCIAS**  
RESIDENCIAL

[ EL LUGAR QUE LO  
TIENE TODO ]

PREVENTA



**CARACTERÍSTICAS**

- Estancia
- Comedor
- 3 ó 4 Recámaras (cada una con baño)
- Amplísima cocina equipada
- Jardín privado
- Cuarto de lavado
- Acabados de lujo
- Vigilancia
- Estacionamientos
- Family Room
- Cuarto de servicio
- Estacionamientos de visitas

- Exclusividad al sur de la ciudad
- Áreas sociales únicas
- Espacio ideal de vida.

**También cuenta con**

- Casa club

**Informes**

☎ 55 5452 4037 7030 8716

☎ 55 6066 5294 3089 4958

✉ [aps@denco.com.mx](mailto:aps@denco.com.mx)

# Noticias

## Marina-Armada de México

### Marina decomisa más de 2 toneladas de metanfetaminas; FGR vincula a proceso a detenidos

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), en su Delegación de Sinaloa, obtuvo del Juez de Control, vinculación a proceso en contra de Loreto "G" y Freddy "G", por la probable comisión de los delitos de contra la salud, en la modalidad de transporte de clorhidrato de metanfetamina; y fentanilo, así como transporte ilícito de hidrocarburo. Lo anterior como resultado de las acciones de seguridad de la Secretaría de Marina Armada de México, que interceptó el 29 de enero pasado una embarcación cargada con al menos dos toneladas de metanfetaminas en la costa de Topolobampo, Ahome, Sinaloa, cuando la Guardia Costera realizaba labores de patrullaje. En la acción, el personal naval incautó los 96 paquetes con droga, aproximadamente a 12 millas náuticas al Sur de la costa luego de que un avión tipo King Air detectó una embarcación sospechosa y tipo reformeña de nombre "Diamante". Luego de avistar este vehículo, se desarrolló un operativo por mar, aire y tierra para interceptarlo.



Un elemento de la Armada de México custodia la droga decomisada en litorales de Sinaloa.  
(Foto: Cortesía de Semar)

De modo que fueron desplegadas tres unidades de superficie y los marinos detuvieron esta lancha. Las dos personas que iban a bordo de este vehículo fueron detenidas y, una vez asegurados, se identificaron como José "N" de 53 años y Fredy "N" de 33. José y Fredy fueron concentrados, junto con la embarcación y la droga, en las instalaciones del Sector Naval de Topolobampo para su puesta a disposición ante las autoridades, a fin de determinar el peso ministerial, así como las diligencias correspondientes que permitirán integrar la carpeta de investigación.

"Estas acciones son parte de las operaciones de vigilancia marítima, aérea y terrestre que efectúa la Secretaría de Marina-

Armada de México para mantener el Estado de Derecho e inhibir la acción delincencial, con el objetivo de garantizar la seguridad en las costas mexicanas; acciones con las que esta Institución refrenda su compromiso con la ciudadanía de combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos", indicó la institución castrense. Se trata del segundo decomiso más importante del año, luego de que a principios de año la Secretaría de Marina detectó un semisumergible en Huatulco, Oaxaca y tras realizar una inspección localizaron 106 paquetes de cocaína, con cuatro hombres de nacionalidad colombiana a bordo.

### Marina da banderazo a Plan de dragado en el estado de Tabasco

La Secretaría de Marina-Armada de México informa que en el marco de la implementación del "Plan de dragado en el Estado de Tabasco", el día 25 de enero elementos navales comenzaron trabajos en el río González.

Citado proyecto que se efectúa de acuerdo a los datos y especificaciones proporcionados por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se desarrollarán en tres etapas por un periodo aproximado de tres años, para aumentar el caudal de desfogue de las corrientes, contribuyendo a disminuir el efecto de los desbordamientos al recibir mayor cantidad de agua, con el fin de coadyuvar con la protección de la población, en zonas vulnerables del Estado de Tabasco. Cabe destacar que la primera etapa se efectuará en el río González y en la desembocadura del Grijalva, posteriormente en el mes de junio de este mismo año, se prevee comenzar la segunda etapa con el dragado de las afluentes en Jalpa de Méndez, Nacajuca y Villahermosa; para finalmente proseguir con la tercera etapa en los Sistemas ríos de la Sierra y Samaria-Carrizal.

De igual forma, con el dragado de aproximadamente 900 kilómetros de dichos ríos, afluentes y sistemas; además del retiro de alrededor de dos millones de metros cúbicos de sedimentos en el río González, se mitigarán las zonas anegadas y se beneficiarán los puertos tabasqueños, al recibir barcos de mayor calado sin riesgo de quedar varados. Es de mencionar que estas acciones se realizarán a través del uso de la draga "Montebello" perteneciente a la Secretaría de Marina. De igual forma, para agilizar los trabajos, esta Institución se encuentra en proceso de adquisición de seis dragas estacionarias de corte y succión, así como de seis dragas anfíbias en el primer semestre de 2021, además de una draga autopropulsada de tolva para el año 2022, como parte del equipo que será empleado en este Plan. Con estas acciones la Secretaría de Marina-Armada de México en coordinación con órdenes de los tres niveles de Gobierno, coadyuva en la protección civil del Estado de Tabasco, con el firme objetivo de Servir a México.

### Semar apoya con 'Operación Correcaminos' en aplicación de 12 mil 180 vacunas en Campeche

La Secretaría de Marina-Armada de México dio a conocer a la sociedad mexicana los alcances del trabajo conjunto que se desarrolló durante tres días en el marco del Plan de Brigadistas de Vacunación Contra la Covid-19 en el Estado de Campeche a finales de enero, gestión realizada de manera conjunta con dependencias de los tres órdenes de gobierno y personal de la Tercera Región Naval en apego al Plan Nacional de Distribución de la Vacuna Covid-19. En este sentido, el esquema coordinado de la que se nombró "Operación Correcaminos" contempló el resguardo, traslado y distribución de las vacunas vía aérea y terrestre, además de 21 centros de vacunación y 5 centros de redistribución con la finalidad de garantizar la red fría y la duración de las dosis, con lo que se lograron aplicar un total de 12 mil 180 vacunas a docentes de educación básica, de los diferentes municipios de Campeche.

Para tal fin, la Semar a través de la Tercera Región Naval desplegó 232 elementos navales, así como 24 unidades terrestres y 1 ruta aérea, que se integraron a las brigadas para realizar labores de distribución, resguardo y apoyo en los 8 puntos de aplicación que quedaron a cargo de Marina, con una aplicación de 3 mil 380 vacunas.



Semar auxilió a los servicios médicos en Campeche para vacunar a maestros. (Foto: Cortesía de Semar)

Es de resaltar que citadas acciones fueron encaminadas por la Teniente de Navío del Servicio de Sanidad Naval Lilia Amparo de Hoyos Godínez en su calidad de Coordinadora Estatal de Campeche para la vacunación contra la Covid-19. Con estas acciones la Secretaría de Marina-Armada de México, participa en el despliegue operacional nacional para la distribución, resguardo y aplicación de la vacuna contra la Covid-19 y con ello refrenda su compromiso de Servir a México.

### Marina despliega a 54 mil elementos ante contingencia por Covid-19

El Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina, dio a conocer resultados de las acciones emprendidas por esta Institución, principalmente en materia de apoyo a la crisis sanitaria que vive el país.

En este sentido, en materia de operaciones de búsqueda y rescate, la Secretaría de Marina-Armada de México, como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, informa que se encuentran desplegados 728 elementos, para atender llamadas

de auxilio, con el fin de salvaguardar la vida humana en la mar. Estas operaciones son posibles con el apoyo del personal y unidades de superficie que se encuentran distribuidos en las 33 Estaciones Navales de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima, en ambos litorales.

Asimismo, se tienen desplegados cuatro mil 726 elementos en las siguientes operaciones, para el mantenimiento del Estado de Derecho en la mar:

**Sonda de Campeche.-** Mediante la cual se garantiza seguridad y operación en instalaciones estratégicas de PEMEX, así como llevar a cabo operaciones contra el mercado ilícito de combustible, prevenir y controlar contaminación del mar por desechos y el establecimiento de tres áreas de fondeo seguras con vigilancia permanente, aérea y de superficie, para evitar robos a buques nacionales y extranjeros. **Operación Camarón.-** Tiene como función realizar patrullaje aéreo y marítimo para evitar robos a embarcaciones pesqueras, así como efectuar presencia física aleatoria de personal de Marina en buques camaroneros y salvaguardar la vida humana en la mar.

**Interdicción Marítima.-** En ésta se han ejecutado 117 operaciones de guardia costera para la vigilancia de las zonas marinas mexicanas, así como la intercepción de tres embarcaciones menores traficantes de estupefacientes y una embarcación abastecedora de combustible. **Vaquita Marina.-** Se brinda protección a la zona protegida de la vaquita marina mediante el despliegue de personal, buques y aeronaves, así como control carretero en coadyuvancia con autoridades de pesca.

En cuanto a Protección Marítima y Portuaria, se cuenta con mil 157 elementos navales, quienes, en coordinación con autoridades fiscales y aduanales han efectuado 660 operaciones de vigilancia, inspección y control de los recintos portuarios, para prevenir el tránsito ilegal de mercancías por medio de revisiones conjuntas que se realizan cuando se determina que la carga representa un riesgo a la seguridad nacional; acciones que contribuyen a neutralizar las operaciones de la delincuencia organizada por este medio. De igual manera, se encuentran desplegados 6 mil 516 elementos navales en las operaciones que se realizan en ambos litorales para mantener el Estado de Derecho, efectuando operaciones en funciones de Guardia Costera, para combatir el tráfico de armas, personas y mercancías, así como coadyuvar en el orden interno del país, ejerciendo presencia en las diferentes regiones del mismo y contribuir a la vigilancia de áreas naturales protegidas y a la conservación del medio ambiente marino.

Cabe destacar que éstas y todas las acciones que realiza el personal son con base en el Protocolo de Actuación del Personal Naval en funciones de Guardia Costera, donde se atribuye la participación del personal de la Secretaría de Marina-Armada de México en el desempeño de sus funciones, el cual cumple los requisitos necesarios para actuar de manera coordinada con las autoridades competentes, en estricto respeto a los Derechos Humanos y en apego en lo establecido en el Manual de Uso de la Fuerza de Aplicación Común a las Tres Fuerzas Armadas.

En lo referente a la atención a la emergencia sanitaria "Covid-19" por parte del Plan DN-III-E, Plan Marina y Plan Guardia Nacional, se tienen 54 mil 065 elementos desplegados en diferentes acciones entre las que destacan la aplicación de vacunas contra ese virus y operaciones aéreas para el traslado de dosis de vacuna y toneladas

de material e insumos médicos, entre otras. De igual manera, en atención a desastres se tienen contemplados siete mil 406 elementos, quienes brindan diversos apoyos a la población civil durante la temporada invernal, entre otros.

### **Semar encabeza desarrollo del Sector Marítimo Nacional: Ojeda Durán**

Luego de la visita a las instalaciones del Recinto Portuario de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en enero pasado, se reafirmaron los recientes avances y desarrollos de dicho recinto portuario, en un trabajo que realiza la Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, en conjunto con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, para fortalecer la seguridad y el desarrollo de los puertos mexicanos, en beneficio del país. Cabe destacar que las Capitanías de Puerto dependen administrativa y operativamente de la Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, misma que tiene como atribuciones el ejercicio de la Soberanía nacional, que implica realizar todo acto en nombre del Estado mexicano en sus aguas jurisdiccionales; protección y seguridad marítima, para garantizar que toda actividad que se realice, se efectuó en cumplimiento a las normas de prevención y regulación; así como el mantenimiento del Estado de Derecho en las zonas marinas mexicanas.



El Almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina.  
(Foto: Cortesía de Semar)

Por ello, el Almirante José Rafael Ojeda Durán, titular de la Semar, refrendó el compromiso adquirido por la Secretaría de Marina, en conjunto con la Marina Mercante, de brindar bienestar, paz y seguridad al pueblo de México, en la administración de los puertos nacionales.

“El puerto de Lázaro Cárdenas, sin duda, es un sitio de gran relevancia estratégica dentro de nuestro sistema portuario nacional para la economía y la hacienda pública. Este puerto es parte de los proyectos portuarios reales y estoy convencido de que, con honestidad y transparencia, bajo la tutela de marinos mercantes y en franco apoyo con los marinos navales, este plan llegará a buen fin”, agregó. El Almirante Secretario de Marina aseguró que “debemos unir esfuerzos marinos náuticos y marinos navales, con el fin de darle más seguridad, eficiencia y eficacia a nuestros puertos, de una manera que esté acorde de un nivel mundial”. Asimismo, enfatizó que “estamos haciendo valer la experiencia y conocimientos de los marinos mercantes, porque no se trata de militarizar los puertos, ni de desplazar a nadie como se ha malinterpretado”. Afirmó que “bajo este mismo tenor estamos nombrando en puestos de la organización de la Coordinadora de Puertos y Marina Mercante y

en la Educación Náutica, a personal egresado de nuestras Náuticas en el país, a fin de que sean ellos, quienes en coordinación con nosotros, los marinos navales, nos encarguemos de lograr lo que anteriormente he mencionado”. Por su parte, la Capitán de Altura Ana Laura López Bautista, coordinadora general de Puertos y Marina Mercante, afirmó que “trabajemos honrando la mano que la Secretaría de Marina ha tendido con franqueza y que nos proporciona el respaldo político que necesitamos para recuperar el lugar que merecemos, garantizando el respeto a la naturaleza civil de las actividades del sector marítimo”.

Destacó que con el respaldo de la Secretaría de Marina, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante a su cargo, trabajará con el fin de reforzar la Marina Mercante, desarrollar el Sistema Portuario Nacional y formar profesionales del mar, respetando la naturaleza civil del sector. Es así como la Secretaría de Marina como Autoridad Marítima Nacional, trabaja en coordinación con la Marina Mercante, al impulsar el desarrollo del Sector Marítimo Nacional, en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, para garantizar la seguridad y protección marítima y portuaria, vigilar el cumplimiento de las leyes nacionales y lineamientos internacionales, así como brindar certeza jurídica a la comunidad marítima.

### **Detienen a tres extorsionadores en Acapulco vinculados a casos en CDMX y Edomex**

Personal de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), en coordinación con policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y la policía estatal, dieron cumplimiento a tres órdenes de aprehensión en contra de tres hombres posiblemente relacionados con un grupo delictivo que se dedica a la extorsión en la capital del país y el Estado de México.

Las tres personas cuentan además con órdenes de aprehensión por el delito de homicidio y tentativa de homicidio. Por ello, con los datos de prueba que arrojaron las indagatorias, el seguimiento y las vigilancias fijas y móviles en diferentes puntos de la ciudad y de dicho estado, se solicitaron a un Juez de Control las técnicas de investigación correspondientes; una vez que se obtuvo la orden de cateo para dar cumplimiento a la aprehensión de los tres hombres, se realizó un despliegue operativo. En coordinación con personal de la Semar y con la Policía Estatal de Guerrero, los uniformados de la SSC de la Ciudad de México, detuvieron en la colonia Llano Largo, municipio de Acapulco de Juárez, a tres hombres de 24, 29 y 34 años de edad, a quienes se les aseguró un arma de fuego corta, varias dosis de la droga conocida como cristal y un vehículo color gris de lujo.

Cabe señalar que, esta detención se realizó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos. Por lo anterior, los detenidos y los objetos asegurados, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público que los requiere, quien dará seguimiento a las investigaciones y definirá su situación legal.

### **Semar blindo en Oaxaca casi 2.5 millones de nidos de tortugas marinas**

En el Marco del Programa Nacional para la Protección de las Tortugas Marinas, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en coordinación con la Secretaría de Marina Armada de México (Semar) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), ha preservado 2 millones 489 mil

861 nidos de tortugas marinas durante la temporada 2020-2021 en el estado de Oaxaca. Las tortugas se resguardan mediante la aplicación de recorridos de vigilancia en playa y mar, en cada una de las arribadas de la temporada de desove, en las dos playas del Pacífico consideradas como prioritarias para la anidación de tortugas: golfina (*Lepidochelys olivacea*), prieta (*Chelonia agassizii*) y Laud (*Dermodochelys coriácea*), en Playa La Escobilla en Santa María Tonameca y Playa Morro Ayuta, en San Pedro Huamelula, ambas de Oaxaca.



La Secretaría de Marina protege nidos de tortugas en costas de Oaxaca. (Foto: Cortesía de Semar)

Durante la temporada 2020-2021 se han atendido 15 arribadas (siete en Playa La Escobilla y ocho en Playa Morro), realizándose 525 recorridos de vigilancia, lo que permitió que, mediante las acciones coordinadas de las autoridades ambientales y la Semar, la recuperación sume un total de 40 mil 450 huevos. Una vez recuperados, son revisados y se valora la viabilidad de las nidadas, para que, de ser el caso, se vuelvan a sembrar y puedan concluir su ciclo de incubación o se realice su disposición final.

Las siete especies de tortugas marinas que podemos encontrar en los mares mexicanos están enlistadas como en peligro de extinción (P) en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SemarNAT-2010, en consideración a que sus áreas de distribución o tamaño de sus poblaciones en el territorio nacional han disminuido drásticamente poniendo en riesgo su viabilidad biológica en todo su hábitat natural, debido a factores como la destrucción o modificación drástica del hábitat, aprovechamiento no sustentable, enfermedades o depredación, entre otros.

### Marina desarrolla sistema de entrenamiento para Sistemas de Sonar

Los sistemas Sonar son dispositivos que se usan en los procesos de navegación, comunicación o detección de objetos en el aire o agua, de ahí su importancia y la vinculación emprendida por un grupo interdisciplinario de la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico (UNINDETEC) de la Marina-Armada de México (Semar), que desarrolló con éxito un Sistema de Entrenamiento para Sistemas de Sonar, denominado SESONAR, que ya ha sido fue entregado al mando naval como un proyecto concluido al cien por ciento y que puede operarse de inmediato. Según la información oficial, dicho sistema fue desarrollado en las instalaciones del Polígono Naval de Antón Lizardo, Veracruz a cargo de ingenieros navales, quienes trabajaron para consolidar una línea de investigación en acústica subacuática, señaló la Semar.

Se trata de un equipo para capacitar al personal naval en la operación del Sistema de Vigilancia Marítima por Sonar (SIVISO), que se entregó en 2018, diseñado y fabricado en la Unidad de

Investigación y Desarrollo Tecnológico (Unindetec) de la Marina, ubicada en el Polígono Naval de Antón Lizardo, Veracruz. El SIVISO y el SESONAR son proyectos que llevaron a la Semar a realizar investigación científica y tecnológica que incluyó el desarrollo de modelos matemáticos sobre la propagación del sonido en el agua, la creación de una base de datos sobre firmas acústicas sintéticas para identificar a la fauna marina y las distintas embarcaciones en el mar, así como la construcción de un laboratorio que permitiera probar el sonar en un ambiente subacuático en tiempo real.

El SIVISO se encuentra ya en operación en varios buques de la Armada, y el SESONAR permitirá ahora a sus tripulaciones capacitarse y mejorar sus habilidades en el manejo de esta herramienta tecnológica.

La secretaría explicó que es un parteaguas en el desarrollo de tecnología propia en esa institución, ya que es un sistema con la capacidad de instruir al personal naval en el manejo de las tecnologías de detección subacuática desarrolladas en la UNINDETEC, fortaleciendo de esta manera sus habilidades a bordo de las unidades de superficie.

De este modo, la Secretaría de Marina (Semar) entregó el Sistema de Entrenamiento para Sistemas de Sonar, un desarrollo tecnológico hecho cien por ciento en México, que permitirá a la Armada mejorar sus capacidades de vigilancia subacuática, basado en cuatro ejes:

- 1.- Desarrollo y construcción de un sonar escala laboratorio, con el fin de emplear diferentes fuentes de ruido en un ambiente subacuático en tiempo real.
- 2.- Módulo de base de datos que permite crear y almacenar firmas acústicas sintéticas y guardar datos oceanográficos, como el sonido de los barcos y fauna marina.
- 3.- Plataforma de entrenamiento gráfico y auditivo, enlazada al sonar escala laboratorio y al módulo de base de datos para la simulación de ambientes marinos reales.
- 4.- Implementación de modelos matemáticos de propagación del sonido en el agua.



La Secretaría de Marina-Armada de México desarrolló con éxito el diseño y construcción de un sistema de sonar de alta tecnología. (Foto: Cortesía de Semar)

# Noticias Guardia Nacional

## Rescatan a 108 migrantes con 17 menores de edad solos en Nuevo León; hay 2 detenidos

Elementos de la Guardia Nacional rescataron a 108 migrantes que iban dentro de una caja de un tráiler, en el municipio de China en Nuevo León. Según el reporte oficial, el pasado 13 de enero la División Caminos de la Guardia Nacional detuvo al tráiler por una revisión rutinaria, pero se les hizo sospechosa la actitud del conductor y del acompañante, ya que se pusieron nerviosos ante los cuestionamientos que les hicieron sobre dónde y qué trasladaban en la caja.

Entre los migrantes estaban 17 menores de edad viajaban solos y otros menores con sus familiares, al menos 40 familias iban a bordo del tráiler. En el rescate, la Guardia Nacional detuvo al conductor del tráiler y un acompañante, quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR). Los menores que iban solos en el tráiler fueron trasladados al Albergue Fabriles, operado por el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).



Elementos de la Guardia Nacional rescataron de un tráiler a indocumentados centroamericanos. **(Foto: agencias)**

## Operativo contra huachicol en Tabasco clausura red de tomas clandestinas

Elementos de la Guardia Nacional realizan trabajos permanentes de seguridad en el estado de Tabasco, lo que permitió en acciones distintas localizar e inhabilitar cuatro tomas clandestinas con apoyo de personal de Petróleos Mexicanos (Pemex) en febrero pasado, así como asegurar alrededor de 800 litros de aparente hidrocarburo; una persona fue detenida.

La primera acción se registró en el municipio de Centro, cuando guardias nacionales y personal de Pemex patrullaban en una ranchería y localizaron tres tomas clandestinas de hidrocarburo. Ante este hecho, personal de seguridad de Pemex realizó la cancelación de las tomas.

En una segunda acción, en el municipio de Cárdenas, sobre la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, tramo Arroyo Hondo-Villahermosa, los elementos federales tuvieron contacto con un vehículo tipo Van que transportaba cuatro tambos, con capacidad

de 200 litros cada uno, que contenían aparente hidrocarburo; una persona fue detenida.

Por otra parte, en las inmediaciones de una ranchería en el mismo municipio, guardias nacionales localizaron una toma clandestina de hidrocarburo, de aproximadamente un metro de circunferencia. Se solicitó el apoyo de personal de seguridad de Petróleos Mexicanos (Pemex) para realizar la cancelación de la toma.

A la persona le fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se llenó el Registro Nacional de Detenciones con sus datos y quedó a disposición de la autoridad ministerial correspondiente, a quien también se le notificó de la localización de las tomas clandestinas para las acciones a que haya lugar.

## Plan de seguridad en Coahuila deja aseguramiento de 40 unidades y 47 mil litros de hidrocarburo

En cumplimiento a una orden de cateo en un inmueble de Ramos Arizpe, Coahuila, elementos de la Guardia Nacional y personal de la Fiscalía General de la República en la entidad aseguraron 27 vehículos, 13 cajas secas y seis contenedores con alrededor de 47 mil 160 litros de hidrocarburo el pasado 10 de febrero; una persona fue detenida.

En el predio hallaron cajas secas, camionetas, automóviles, tractocamiones, entre otros; así como diversos contenedores y una estación de servicio con una cortina metálica enrollable y al abrirla se encontró una pistola dispensadora conectada a una tipo bomba eléctrica, en los cuales se percibía el hidrocarburo.

Cabe señalar que personal de Petróleos Mexicanos y Protección Civil realizaron las diligencias subsecuentes.

Una persona fue detenida y le fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se llenó el Registro Nacional de Detenciones y quedó a disposición de la autoridad ministerial correspondiente, quien se encargará de determinar su situación jurídica y de continuar con las indagatorias.

## Se viraliza en redes sociales miembro de Guardia al evitar incendio en Tlaxcala con intrépida maniobra

Con la oportuna intervención, elementos de la Guardia Nacional desplegados en Huamantla, Tlaxcala, evitaron un incidente de grandes dimensiones en una gasolinera donde una camioneta se incendiaba al cargar combustible.

Al recibir el reporte, los guardias nacionales acudieron de inmediato a la estación de gasolina en el poblado de Lázaro Cárdenas y con su patrulla empujaron la camioneta con el cofre en llamas hasta retirarla de las bombas. Al lugar acudieron autoridades locales y bomberos para sofocar el incendio, sin registrarse daños mayores ni lesionados. El acto fue captado por un video, que rápidamente se difundió en redes sociales y se convirtió en tendencia.

Posteriormente con apoyo de autoridades locales y bomberos, se logró sofocar el incendio sin daños mayores ni lesionados.

### **Guardias nacionales en Yucatán refuerzan sus conocimientos en primeros auxilios**

En las instalaciones de la Guardia Nacional en Mérida, Yucatán, personal Técnico en Urgencias Médicas de la institución compartieron su experiencia sobre primeros auxilios básicos a personal operativo para el desarrollo de sus actividades en caso de requerir brindar atención oportuna en una emergencia. La capacitación incluyó la evaluación de la escena y de la persona lesionada, manejo de heridas y contención de hemorragias, heridas especiales, estado de choque, inmovilización de fracturas, manejo de quemaduras, empaquetamiento y traslado del herido. Con estas acciones, la Guardia Nacional contribuye con los proyectos implementados por el Gobierno de México para garantizar la paz y seguridad de los mexicanos, por ello refrenda su lealtad y disposición de trabajar por el bienestar de las familias mexicanas.

### **Decomisan cerca de 30 millones de cigarrillos pirata**

Elementos de la Guardia Nacional ubicaron dos tractocamiones que transportaban aproximadamente 29 millones 995 mil cigarrillos de aparente procedencia ilícita en Amozoc y San Miguel Xoxtla, estado de Puebla. La mercancía provenía de Villahermosa, Tabasco con destino a Tlalnepantla de Baz, Estado México. De acuerdo al reporte oficial fechado a finales de enero, se trata del decomiso más grande de la actual administración de cigarrillos apócrifos, el cual se realizó en dos acciones, la primera, tuvo lugar en el municipio de Amozoc, donde guardias nacionales se acercaron a un tractocamión acoplado a un semirremolque por realizar una parada sobre la superficie de rodamiento, lo cual no está permitido. Con el consentimiento del conductor realizaron una inspección de seguridad a la unidad y localizaron mil 495 cajas de cartón, cada una con 50 paquetes de cigarrillos con 10 cajetillas, sin poder comprobar.



La Guardia Nacional decomisó millones de cigarrillos apócrifos en una bodega en Puebla. (Foto: Cortesía de Sedena)

En una segunda acción, en el municipio de San Miguel Xoxtla, elementos federales le marcaron el alto a un tractocamión acoplado a semirremolque por llevar los vidrios polarizados, lo que infringe el reglamento de tránsito. Una vez que solicitaron al conductor efectuar una inspección a la unidad, localizaron mil 500 cajas de cartón, cada una con 50 paquetes de cigarrillos con 10 cajetillas. Al momento no contaban con la documentación correspondiente que amparara su legal procedencia y traslado, por ello los conductores junto con lo asegurado quedaron a disposición de la Dirección de Comercio Exterior del estado de Puebla, para las acciones a que haya lugar.

### **En poblados de Oaxaca, GN destruye tres plantíos de marihuana**

En seguimiento a los trabajos de investigación que se realizan en el estado de Oaxaca, en el municipio de Asunción Ixtaltepec, elementos de la Guardia Nacional localizaron y destruyeron tres plantíos de aparente marihuana con una superficie en su conjunto de aproximadamente mil 600 metros cuadrados. Al patrullar sobre caminos de terracería que conducen a diversas parcelas comunitarias, los guardias nacionales tuvieron contacto con tres terrenos cultivados con alrededor de 48 mil plantas de aparente marihuana.

Dos sembradíos tenían una superficie aproximada de 300 metros cuadrados cada uno, con una densidad de 30 plantas por metro cuadrado y una altura de 90 centímetros. El tercer cultivo contaba con una superficie de mil metros cuadrados, con una densidad de 30 plantas por metro cuadrado y una altura de 90 centímetros. Tras tomar muestras representativas de las plantas, que fueron puestas a disposición de la Fiscalía General de la República en Matías Romero, se desplegó vigilancia perimetral y posteriormente se procedió a la destrucción mediante el método de incineración.

### **GN tiene nuevos coordinadores en Quintana Roo, Jalisco y Michoacán**

El comandante Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional (GN), anunció desde finales de enero la designación de tres nuevos coordinadores de la institución en los estados de Quintana Roo, Jalisco y Michoacán. "En esta ocasión tenemos tres mandos nuevos, tres coordinadores estatales nuevos, producto de la rotación de mandos que se tienen también en la Guardia Nacional, en este caso es el estado de Jalisco, Michoacán y Quintana Roo".

Se trata del comisario Avigai Vargas Tirado, quien estará al frente de la Guardia Nacional en Jalisco; en tanto que para Michoacán, estará el inspector general José Luis Fernández Gutiérrez, y para Quintana Roo fue designado el comisario Francisco Justo Toscano Camacho. El inspector de la Guardia Nacional, José Luis Fernández Gutiérrez, recién ascendido a Coronel de Arma, sustituyó en la coordinación estatal de la GN en Michoacán al también militar, Ignacio Murillo Rodríguez, que duró menos de tres meses. Es el tercer cambio de mando desde que llegó la Guardia Nacional a Michoacán, donde actualmente se encuentran desplegados 4 mil 961 guardias nacionales en los municipios de Morelia, Uruapan, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Zamora, Huetamo, Hidalgo, Zacapu, Puruándiro, Pátzcuaro, Múgica y Jiquilpan. Fernández Rodríguez deberá enfrentar la situación de violencia en la región de la Tierra Caliente de Michoacán, donde células del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) se enfrentan con los llamados Cárteles Unidos.

# SDN en imágenes



La preparación de los integrantes de las fuerzas armadas es elevada y constante, como se observa en la presente gráfica la entrega de condecoraciones a 188 elementos del Ejército Mexicano y de la Secretaría de Marina-Armada de México. **(Foto: Cortesía de Sedena)**



El presidente Andrés Manuel López Obrador, al inaugurar las instalaciones de la Base 1, de la Fuerza Aérea Mexicana, en Santa Lucía. **(Foto: Cortesía de Sedena)**



Para reforzar la seguridad pública de la población mexicana, el presidente Andrés Manuel López Obrador visitó nuevas instalaciones de la Guardia Nacional y de inmediato entraron en servicio. **(Foto: Cortesía de Sedena)**



# Cultura en SDN

## 51 años del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV)

Bajo la visión de ser un Centro Educativo Naval de vanguardia con alta calidad académica, que desarrolle la investigación, difunda el conocimiento e incremente la interacción con otros centros educativos nacionales y de otros países, el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) cumple 51 años de existencia, desde su inauguración el 9 de marzo de 1970. El origen de la Armada de México se remonta al 23 de noviembre de 1825, fecha en la cual la primera escuadra naval mexicana logra la rendición del último bastión español y con ello la Independencia Nacional. Este hecho permitió que el Estado se percatara de la necesidad de formar una Marina Nacional, y a la par, la creación de instituciones de enseñanza naval en el país. A lo largo del siglo XIX hubo diversos proyectos y escuelas para este fin, estudios que se complementaban generalmente en el extranjero.



En 1970 fue creado el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), que ha egresado a mandos altamente preparados para servir a la Armada de México. (Foto: Cortesía de Semar)

El 1 de julio de 1897, en el puerto de Veracruz, se inaugura la Escuela Naval Militar con el objetivo de formar Oficiales para la Marina de Guerra, cuya formación y preparación le permitieran cumplir eficientemente con las demandas de la Nación. El tiempo y experiencia también determinaron la necesidad de elevar la calidad educativa naval a niveles especializados; por lo que en la

década de los años 70 del siglo XX, la Secretaría de Marina-Armada de México consideró la apertura de una 'Máxima Casa de Estudios', misma que fue creada el 21 de septiembre de 1970, por Acuerdo Presidencial expedido por Gustavo Díaz Ordaz y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 30 de noviembre del mismo año, a ésta se le denominó Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV).

Previamente, este centro educativo fue inaugurado el 9 de marzo de 1970, por el entonces Secretario de Marina, Almirante Antonio Vázquez del Mercado e inició sus actividades con el curso de Estado Mayor Naval en las instalaciones del Centro de Capacitación para Empleados de la Secretaría de Marina 'Francisco Philibert Rivas', en la Ciudad de México. Su primer Director fue el Capitán de Navío Manuel Hernández Obregón. Tuvo varias sedes, entre ellas, el Club de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, ubicado en Avenida Independencia 59, colonia Centro, donde permaneció del 1 de agosto del mismo año (1970) a mayo de 1971, por ser reubicado a la Avenida Reforma número 40, en donde permaneció por un período de 14 años. Después fue trasladado a las instalaciones de la Pista Olímpica de Remo y Canotaje 'Virgilio Uribe', en Cuernavaca, Delegación Xochimilco. El 1 de julio de 1988, fue reasentado en el edificio que ocupaba el Cuartel General de la Secretaría de la Marina, en Revillagigedo 11, colonia Centro. Con fecha 15 de julio de 1994, se reubicó en Calzada de la Virgen 1800, colonia Ex-Ejido de San Pablo Tepetlapa, Delegación Coyoacán. Sitio en el que fue inaugurado el 23 de noviembre de 1994 ('Día de la Armada'), por el Presidente Carlos Salinas de Gortari y que hasta la fecha sigue ocupando.

Desde su inauguración este centro educativo ha tenido el objetivo de desarrollar conocimiento, doctrina y la planeación estratégica de la Secretaría de Marina-Armada de México, preparando líderes para eficientar el empleo del Poder Naval en pro de la Nación, a través de programas académicos de posgrado, investigación y difusión del conocimiento, pero, sobre todo, con la conciencia de que

la calidad educativa es el motor generador de ideas que potencia al capital humano de toda organización. Como 'Máxima Casa de Estudios' se mantiene en un permanente proceso de modernidad, a fin de fomentar la adecuada especialización profesional y conservar el prestigio académico y profesional que a través de los años ha ido cristalizando. En este sentido, entre los cambios educativos que ha desarrollado a través del tiempo se encuentran: Desarrollo de conocimientos superiores de orden naval, científico y marítimos generales, impartir los cursos de Mando y Estado Mayor, conducir los ciclos y eventos culturales para la información y actualización del personal de la Armada, así como funcionar como organismo auxiliar del Mando, a través del Estado Mayor Naval.

Su primera estructura académica, se estableció del 13 de octubre al 25 de noviembre de 1970, por parte de una comisión integrada por Almirantes y Capitanes del Estado Mayor Naval y de la Dirección de Educación Naval quedando de la siguiente manera:

- Mando Naval.
- Estado Mayor Naval.
- Infantería de Marina.

Al paso de los años se fueron reformando los cursos y planes de estudios, buscando siempre la excelencia académica. El 16 de febrero de 1981 se integra el Curso de Mando Superior y Seguridad Nacional. El 15 de enero de 1987, el curso especial de Técnicas de la Comunicación y Logística Naval. El 21 de agosto de 1987, el curso de Informática en las Ramas de Gestión y Táctica. El 31 de julio de 1987, el curso de Inteligencia Estratégica para Oficiales.

En 1990, el curso en Comunicaciones y Electrónica y el curso de Mando Especial para Oficiales de Infantería de Marina (Rama) y de Policía Marítima, siendo suspendido el 20 de mayo de 1991. El 1° de agosto de 1996 se creó la Escuela de Idiomas de la Armada de México, para impartir los idiomas de inglés, ruso, coreano, chino, francés y alemán. El 7 de enero de 2000, el curso de Lengua

Náhuatl, en la Escuela de Idiomas de la Armada de México. El 19 de diciembre de 2001 se determinó, a partir de enero de 2002, la Especialidad en Sistemas de Armas. En enero de 2002 se reinició el curso de Logística en sus tres niveles (básico, intermedio y avanzado). El 6 de octubre de 2003, se creó el Campus Veracruz de este Centro de Estudios, con el Curso de Mando Naval, con sede en las instalaciones del Museo Histórico Naval de Veracruz, dependiendo académica, técnica y administrativamente del Campus Cd. de México; y como unidad foránea, militarmente de la Tercera Zona Naval. El 1 de enero de 2004, inicia sus actividades el Campus Veracruz. El 15 de noviembre del 2004, el Campus Veracruz queda reubicado en la que fue la Casa del Almirante, en la calle de Hernández y Hernández, esquina Arista, sin número. El 6 de junio de 2005, se crea la Maestría en Seguridad de la Información.

Posteriormente se comenzaron a dictar el Doctorado en Seguridad Nacional, las Maestrías en Seguridad Nacional y en Seguridad de la Información, así como el Diplomado de Estado Mayor y las especialidades en Mando Naval, Sistemas de Armas, Electrónica Naval, Análisis de Operaciones, Comunicaciones Navales y Logística Naval. Así como los cursos de Mando y Liderazgo, Mando Superior y Seguridad Nacional, Estado Mayor y Mando Naval. Especialidades Seguridad de la información, Sistemas de Armas, Informática con Análisis de Operaciones, Comunicaciones Navales, Electrónica Naval, Logística (básico, medio y avanzado), Inteligencia (Oficial analista y Oficial de caso). Actualmente se cursan las Maestrías en Seguridad Nacional, Administración Naval y Seguridad de la Información, Mando Naval, Sistemas de Armas, Electrónica Naval, Análisis de Operaciones, Comunicaciones Navales, Geopolítica, Informática y Análisis de Información. Así como existen las modalidades de cursar de forma presencial o en línea.

### Heráldica, símbolo del CESNAV

En su composición se mezclan elementos prehispánicos con símbolos marinos

y nociones murales. El escudo trata de conjugar elementos ornamentales, que representan el pensamiento, el ideal, la tradición y la finalidad que persigue la institución, así como la altura moral y profesional de quienes lo portan como distintivo. El escudo consta de tres secciones: el escudo, que forma la armonía del conjunto; un ancla, con motivos toltecas, aztecas y mayas; y un chimalli, escudo de combate de los aztecas. Los cuales están conformados con los siguientes elementos:



- 1) Arganeo, representa un fragmento de la piedra del sol o calendario azteca.
- 2) Ancla de oro, con el cepo, la cruz y las uñas formados por serpientes.
- 3) Kukulcán (Maya), quien animaba la vida espiritual de los hombres para desarrollar sus virtudes, significa la vida digna del marino.
- 4) Quetzalcóatl (Azteca), desenterraba a los muertos para inmortalizarlos, significa el culto a los héroes.
- 5) Chimalli, rodela o escudo de combate de los aztecas.
- 6) Línea horizontal, parte derecha, una saliente hacia abajo que embona con la depresión, simbólica de los obstáculos, significa el esfuerzo necesario para vencerlos y alcanzar la meta final que se persigue en la vida.
- 7) Tres escalones, representan la decisión, la iniciativa y la lealtad. Virtudes del marino militar.
- 8) Línea horizontal discontinuada, significa el destino al que está ligada nuestra existencia, y al que llegaremos

con éxito, si seguimos una actuación correcta.

- 9) Depresión, se refiere a los obstáculos surgidos a lo largo de la vida, al ser vencidos hacen que el espíritu se fortalezca, alcanzando un nivel más alto, el cual representa la segunda plataforma.
- 10) Línea gruesa izquierda, sugiere que por nuestra actuación y esfuerzo, lograremos dominar el futuro.
- 11) Línea vertical, simboliza al hombre, eje y columna que sostiene la integridad personal, simbolizada en la primera plataforma.
- 12) Escudo en azul profundo, con bordes dorados y ondas que representan al mar, con sus contingencias meteorológicas, donde el marino vive y lucha para seguridad y defensa de la patria.
- 13) Línea horizontal, significativa de la vida y el continuo esfuerzo militar.
- 14) Puntos inferiores, representan los principios normativos de la educación de todo Oficial de Estado Mayor: el saber, el querer, el poder.
- 15) Doce plumas, jerarquía militar azteca y los doce meses del año que significa: el marino debe estar dispuesto para luchar por su raza y por su patria.
- 16) La caña, que queda oculta, representa la verticalidad de la conciencia del hombre.
- 17) La leyenda original del escudo del CESNAV 'IN ILHUICA ATL TONENILIZ', conforme a la traducción interpretativa del INALI es: 'ESTE MAR ES NUESTRA RESPONSABILIDAD', coincidiendo con la esencia del Poder Naval como garante del Poder Marítimo y Nacional. Derivado de lo anterior se concluyó que en el contexto de la enseñanza del Poder Naval, se tiene como interpretación de la misma 'EL MAR, NUESTRA RESPONSABILIDAD'.

El escudo y su heráldica fueron remitidos al Museo Nacional de Antropología, donde el Dr. Ignacio Bernal expresó la autenticidad de los elementos prehispánicos el 16 de mayo de 1973.



**surexs**  
- BXP company -

AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS

Oficinas Surexs  
4172 0712

[www.surexs.com](http://www.surexs.com)

# Sistema Educativo Militar

## Fuerzas Armadas condecoran a 188 militares y 48 elementos de la Marina

El General de División Diplomado de Estado Mayor André Georges Foullon Van Lissum, Subsecretario de la Defensa Nacional y el Almirante Eduardo Redondo Aramburo, Subsecretario de Marina, acompañados de funcionarios de ambas Fuerzas Armadas, presidieron la ceremonia de imposición de condecoraciones al Mérito Técnico, Facultativo, Docente, Deportivo y Legión de Honor, a personal de Generales, Jefes, Oficiales, Tropa y un civil, en las instalaciones de la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, ubicada en el Campo Militar No. 1-B, "General de División Joaquín Amaro Domínguez" (Popotla, Ciudad de México).

En todo el territorio nacional fueron reconocidos 188 militares de la Secretaría de la Defensa Nacional y 48 elementos de la Marina Armada de México. De igual forma recibió condecoración al mérito docente la Maestra María Amanda Cruz Márquez, profesora de la Escuela Superior de Guerra, por su destacado desempeño en el área académica y acumular más de tres años impartiendo clases en citado plantel.



Entrega de reconocimientos a integrantes de las fuerzas armadas en ceremonia especial realizada en la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, ubicada en Popotla.  
(Foto: Cortesía de Sedena)

Las condecoraciones otorgadas fueron las siguientes: Al Mérito Docente: 2 Generales, 15 Jefes, 25 Oficiales, 1 Teniente de Navío y una profesora civil, concedida al personal directivo o docente,

de las escuelas militares, después de haber desempeñado su cargo con distinción y eficiencia por tres años como mínimo. Al Mérito Técnico: 3 Generales, 17 Jefes, 17 Oficiales y 3 de Tropa, por disposición del presidente de la República, a propuesta del Secretario, a militares o civiles, nacionales o extranjeros que sean autores de un invento de verdadera utilidad para la defensa de la nación o de positivo beneficio para el Ejército y Fuerza Aérea o que hayan iniciado reformas o métodos de instrucción o de defensa, que implique un progreso real para el Ejército y Fuerza Aérea.

Al Mérito Facultativo: 1 Contralmirante, 3 Generales, 3 Jefes y 4 Oficiales, otorgada a los alumnos de las escuelas superiores que hayan realizado en forma brillante sus estudios militares, obteniendo en todos los años primeros, segundos y terceros lugares.

De la Legión de Honor: 4 Generales, 57 Jefes y 19 Oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como 14 Almirantes, 29 Capitanes y 3 Oficiales de la Secretaría de Marina, misma que se autoriza a los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas que cuenten con 30 años o más de servicios interrumpidos y tengan una carrera militar honorable y destacada. Al Mérito Deportivo: 2 de Tropa, otorgada a los miembros del Ejército y Fuerza Aérea que se distinguen en cualesquiera de las ramas del deporte, compitiendo en representación de las Fuerzas Armadas.

Mención Honorífica: 4 Jefes, 6 Oficiales y 4 de Tropa, la cual se entrega cuando algún militar, grupo de militares o Unidades del Ejército o Fuerza Aérea ejecuten acciones meritorias que, sin ser de las que dan derecho a obtener las demás recompensas especificadas en la Ley de Ascensos y Recompensas, constituyan un ejemplo digno de tomarse en consideración y de ser emulado, serán recompensados con Mención Honorífica otorgada por la Secretaría, a propuesta de los Mandos Territoriales o de Tropas.

A nombre de los condecorados, el General Brigadier Médico Cirujano Francisco Garibay González, Director de la Escuela Militar de Medicina, quien recibió la condecoración al Mérito Facultativo de 1/a. Clase, expresó el orgullo y compromiso de los integrantes de las Fuerzas Armadas para cumplir las

importantes tareas que se llevan a cabo en la actualidad y agradeció el reconocimiento hecho al premiar el esfuerzo de quienes hacen a un lado el interés personal y encausan sus esfuerzos por el bien común.

Con acciones como estas en el Ejército, Armada y Fuerza Aérea se reconoce y estimula a las mujeres y hombres condecorados para que continúen preparándose y sigan sirviendo a la nación con mérito, dedicación y patriotismo.

## Marina celebra 200 años con convocatoria para su 'Generación Bicentenario'

En el marco de la celebración de los 200 años de la creación de la Armada de México, la Secretaría de Marina a través de la Universidad Naval, informa que hoy se abrió la convocatoria para el Ingreso a los Establecimientos Educativos Navales 2021-2022 "Generación Bicentenario", misma que cerrará el próximo 17 de marzo, siendo este el plazo único para que las y los aspirantes se registren y puedan a continuar con el proceso de selección.

Cursando una carrera profesional o técnico profesional con una BECA AL 100%

Este año el ciclo lectivo iniciará el 9 de agosto tanto para quienes cursarán estudios de nivel profesional como técnico profesional y las carreras convocadas son:

### Profesional:

- Ingeniería en Sistemas Navales.
- Ingeniería Aeronaval.
- Ingeniería en Hidrografía.
- Licenciatura Médico Cirujano Naval.
- Licenciatura en Enfermería Naval.

### Técnico profesional:

- Administración e Intendencia Naval.
- Mecánica de Aviación Naval.
- Electricidad y Refrigeración.

Los requisitos de esta convocatoria podrán ser consultados en el portal oficial [www.gob.mx/universidadnaval](http://www.gob.mx/universidadnaval) y a través de las redes sociales oficiales, donde está disponible la información referente al perfil de cada carrera y al proceso: registro de los aspirantes y validación de documentos, examen académico, publicación de resultados fase preliminar y definitiva,

semana de inducción, publicación de resultados finales, ingreso. Cabe destacar que debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, en cada etapa del proceso, tanto personal naval como aspirantes, deberán considerar las medidas de prevención para evitar contagios de SARS-CoV-2.

Las y los jóvenes que concluyan el proceso, una vez que ingresen a los Establecimientos Educativos Navales, causarán alta como Personal Naval haciéndose acreedores de diversos beneficios como una BECA AL 100% que incluye, entre otros, los siguientes apoyos:

Pensión recreativa estudiantil, como estímulo económico para gastos menores.

- Servicio médico.
- Alimentación.
- Alojamiento.
- Vestuario y equipo.
- Libros.
- Instalaciones deportivas.

La invitación se extiende a las y los jóvenes mexicanos por nacimiento que quieran servir a la Patria y cubran los requisitos para ingresar a los Establecimientos Educativos Navales.

### **Guardia Nacional gradúa a primera generación de polígrafistas**

El comandante de la Guardia Nacional, comisario general Luis Rodríguez Bucio, clausuró el pasado 03 de febrero los trabajos de la primera generación del Curso Básico de Poligrafía, cuya finalidad es formar profesionales de excelencia para su integración al Centro de Evaluación y Control de Confianza de la institución.

Acompañado del comisario Marcos Burgos Legorreta, encargado del Centro de Evaluación y Control de Confianza, el comandante Luis Rodríguez Bucio hizo un llamado a los egresados para actuar con disciplina, lealtad, honor, honestidad, legalidad y profesionalismo, ya que son el primer filtro para el ingreso de nuevos integrantes a la institución. Añadió que el desempeño de sus funciones exige que tengan una capacitación permanente que les permita desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas para cumplir sus funciones bajo los más altos estándares, para hacer de la Guardia Nacional un símbolo de confianza en la ciudadanía.

En esta primera generación concluyeron exitosamente 10 elementos, quienes

se capacitaron durante tres meses, en un programa de 400 horas de estudio, con materias relacionadas con las bases científicas de la prueba poligráfica, fisiología, psicología, instrumentación y evaluación poligráfica. El objetivo de la Academia Especializada en Poligrafía es reforzar y dar mayor eficacia a los mecanismos de control de confianza de la institución, para dar cumplimiento al artículo cuarto transitorio de la Ley de la Guardia Nacional, en apego a las disposiciones establecidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Fortalecer la fuerza operativa y el egreso de personal profesional, entrenado y altamente motivado es muestra del compromiso que tiene la Guardia Nacional para hacer frente a la problemática delictiva que afecta al país.

### **Marina recibe la Secretaría Pro-Tempore del Foro Iberoamericano de Ciberdefensa**

En el marco de la celebración de la creación de los 200 años de la Armada de México, a finales de enero de 2021, la Secretaría de Marina informa que hoy, México recibió de Brasil la Secretaría Pro-Tempore del Foro Iberoamericano de Ciberdefensa en su Cuarta Edición, por el periodo 2021-2022.



La Secretaría de Marina, sede del Foro Iberoamericano de Ciberdefensa.  
(Foto: Cortesía de Sedena)

Citado evento se llevó a cabo en modalidad virtual y fue presidido por el Almirante Luis Orozco Inclán, Jefe del Estado Mayor General de la Armada, en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México, quien estuvo acompañado por el General del Ejército César Augusto Nardi de Souza, Jefe de Asuntos Estratégicos del Ministerio

de Defensa de Brasil, así como Jefes de Estados Mayores de las Fuerzas Armadas y representantes de la Ciberdefensa de los países iberoamericanos participantes: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay, así como Ecuador en calidad de observador.

El objetivo del Foro Iberoamericano de Ciberdefensa es promover la cooperación regional, para afrontar juntos los retos que se presentan en este entorno operacional llamado "Ciberespacio", a manera de contrarrestar las amenazas que atentan contra la seguridad nacional de dichas naciones; esto a través de la cooperación y colaboración mutua, mediante el intercambio de información y experiencias, así como el desarrollo de capacidades humanas, a través de ofertas educativas y ciberejercicios.

En su intervención, el Almirante Orozco Inclán indicó que "el día de hoy asumimos el firme compromiso de recibir la Secretaría Pro-Tempore de este Foro Iberoamericano, con la ferviente intención y buena voluntad de promover la cooperación regional en materia de Ciberdefensa", donde "estamos seguros que habremos de promover la cooperación regional entre nuestras Fuerzas Armadas, en favor de la Seguridad Nacional en el Ciberespacio, para beneficio de nuestros pueblos y de nuestra región", agregó.

Asimismo, el Secretario Pro-Tempore saliente, Comandante Conjunto de Ciberdefensa de Brasil, General de División Guido Amin Naves, encomendó al Jefe de la Unidad de Ciberseguridad de la Armada de México, Capitán de Navío CG. DEM. Miguel Ángel Durán Barradas, Secretario Pro-tempore entrante, generar una sinergia proactiva para el desarrollo de todas las actividades programadas durante el periodo 2021-2022.

De esta forma la Secretaría de Marina, a través de su Unidad de Ciberseguridad, contribuye al desarrollo de capacidades de Seguridad en el Ciberespacio, para coadyuvar en reducir la vulnerabilidad cibernética nacional, propiciando un acceso libre y seguro del Ciberespacio a la población en general y particularmente, en la protección de las propias redes y las relacionadas a las instalaciones estratégicas del país que le sean asignadas.

# Deportes SDN

## Julio César Salazar, con el sueño olímpico intacto

El Mundial de Atletismo de Doha, Qatar, en 2019, significó la última competencia oficial del andarín y miembro de las Fuerzas Armadas, Julio César Salazar Enríquez, especialista en 20 kilómetros marcha, antes de que la pandemia por Covid-19 obligara en 2020 la cancelación de todo evento deportivo, pero ahora, alrededor de 15 meses después, el chihuahuense regresó a la actividad internacional y lo hizo adueñándose del Campeonato Italiano de Marcha celebrado en la localidad de Ostia en enero pasado. En realidad, fueron dos los marchistas mexicanos Julio César Salazar y Jesús Tadeo Vega comenzaron el año con el pie derecho al conquistar las medallas de oro y bronce,



Julio César Salazar gana el Campeonato Italiano de Marcha. (Foto: agencias)

respectivamente, en la prueba de 20 kilómetros.

Salazar Enríquez, clasificado olímpico, culminó la prueba con tiempo de una hora, 23 minutos y 38 segundos, lo que le valió subir al podio en primer lugar. Vega Ortiz, quien continúa con su ardua preparación con la meta fija de alcanzar la marca olímpica, logró el tercer puesto de la competencia al parar el cronómetro en 1:24.35 horas. Con esta medalla de oro, Salazar inició la etapa competitiva de su fogueo y preparación rumbo a Tokio, evento para

el que ya cuenta con la marca requerida de 1:20.57, conseguida en junio de 2019 durante el Gran Premio Cantonés de La Coruña, con lo que podrá asistir a sus segundos Juegos Olímpicos, tras haber representado a México en la edición de Río 2016. No obstante que cuenta con pase asegurado, Salazar quedó aún lejos de igualar o superar esa marca de calificación, que es su meta de progresión en los meses previos a Tokio. Después de su primer certamen del año en Italia, Salazar planea continuar con su preparación internacional en Europa y Sudamérica, conforme la pandemia permita la realización de competencias futuras.

“De todas formas este evento nos sirve para seguir manteniendo la forma”, dijo el atleta de 27 años, quien entrena en el centro del país a las órdenes del dos veces medallista olímpico Raúl González. Éste es el primer evento del año para Julio, en un calendario que él y su equipo aún no tienen del todo claro. “Me siento contento con este inicio de año, fue un arranque de temporada bueno después de muchos meses de estar inactivo, nos da un punto de referencia para saber en dónde nos encontramos, qué tenemos que mejorar, cómo va la preparación, pero, sobre todo, emocionado de poder estar ya de regreso y saber que seguimos dentro de los mejores a nivel mundial; dejó un buen sabor de boca porque si no estuviera en una buena forma deportiva ese resultado no se hubiera dado”, declaró.

## Salazar- González, la mancuerna que sueña con la medalla

Pese a la pandemia y la suspensión de toda actividad deportiva, durante la segunda mitad de 2020, el marchista Julio César Salazar Enríquez emprendió una nueva aventura al comenzar a trabajar con su nuevo entrenador Raúl González Rodríguez, exatleta y doble medallista olímpico, un cambio que al chihuahuense llena de seguridad y confianza para cristalizar su máximo deseo de este año: los Juegos Olímpicos

de Tokio, donde buscarán llegar juntos al podio. El especialista en 20 kilómetros desea emular los pasos de su preparador, quien se consagró en Los Ángeles 1984 con una presea de oro y una de plata, y se convirtió en un referente del deporte mexicano. “Ningún entrenador me había ofrecido hacernos medallistas y es lo que tengo en enfoque todos los días en mis entrenamientos”, declaró en su momento.

“Desde que llegué con Raúl González mi mentalidad cambió al 100 por ciento, él me hace mucho hincapié en que puedo lograr las cosas, que no tengo nada diferente a los demás competidores a nivel mundial; impregna mucha energía, todos los días platica una vivencia que tuvo y eso te hace aterrizar para buscar un buen resultado. Algo que me repite todos los días y que me resana es que ‘nada por lo que no trabajes, no te lo va a dar Dios’ y por eso trato de trabajar a conciencia”, comentó. Salazar Enríquez, quien ya cuenta con su marca requerida para enfrentar los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, aseguró que confía plenamente en el plan de trabajo de Raúl González rumbo a la justa veraniega.

“Me da seguridad porque lo principal que me hace sentir es que confía en mí y yo confío en su trabajo, me da tranquilidad sobre el camino que hemos decidido tomar y sobre cómo vamos a Juegos Olímpicos, eso da paz y sobre todo que nos llevamos muy bien, tenemos mucha comunicación.

Justo al finalizar su debut en este 2021, Salazar aseguró que “han sido cinco meses juntos, en los que nunca había trabajado con la exigencia que él nos pone, es algo que también me ha hecho madurar deportivamente y tengo la certeza de poder mejorar la marca, no solo pensar en la clasificación sino buscar un podio que es realmente por lo que hemos estado trabajando día con día”.

Pese al triunfo en Italia, el miembro de las Fuerzas Armadas dijo que ahora

planea enfocarse en los eventos que le quedan antes de la cita en Japón, su siguiente parada será el Campeonato Nacional en Sevilla, España, a mediados de marzo, invitación que se le dio tras su medalla de oro en Italia; posteriormente, competirá en Eslovaquia, “mi deseo es tratar, en las competencias que se presenten de aquí a Juegos Olímpico, de estar haciendo mis mejores marcas, estar en los primeros lugares, tengo las expectativas muy grandes”, puntualizó.

De este modo, Salazar deja atrás las adversidades que se han atravesado por la emergencia sanitaria y recalzó que, con todos esos obstáculos sorteados, los atletas que disputen los Juegos Olímpicos tendrán un mérito doble y serán ganadores por el solo hecho de llegar en condiciones tan atípicas.

“Todos los atletas que lleguemos a Tokio y el resultado que obtengamos, independientemente si se gana una medalla o no, tendremos mucho más mérito porque con la pandemia, los que mantuvimos la esperanza del proceso y preparación nos volvió mental y físicamente muy fuertes y el estar allá ya te hace un triunfador por todas estas vivencias que se han tenido, que ha sido y sigue siendo muy caótico y por eso el mérito será doble”, detalló. Según información oficial del Comité Olímpico Mexicano y de acuerdo al conteo de la Jefatura de Misión, México cuenta con cinco andarines que cumplen los parámetros para competir en Tokio 2020+1: en los 20km femeniles Alegna González e Ilse Guerrero; en los 20 km varoniles: Carlos Sánchez Cantera y Julio César Salazar; en 50 km está clasificado Isaac Palma. Hasta el momento, el atletismo mexicano cuenta con 12 plazas a la justa, pues adicional a los cinco andarines están: Jesús Esparza, Joel Pacheco, José Luis Santana, Andrea

Ramírez y Úrsula Sánchez en maratón; Paola Morán en 400m; así como Tonatiu López en 800 metros.

### Paola Longoria es top ten en la lista de Mejor Atleta de Todos los Tiempos

Paola Longoria, sargento de la Secretaría de la Defensa y múltiple campeona de raquetbol, que ostentó un largo invicto en su carrera, compitió contra otros 23 destacados atletas de diversos deportes y disciplinas de todo el mundo y se ubicó entre los 10 mejores deportistas de todos los tiempos. La raquetbolista de 31 años de edad fue elegida como la octava ‘Mejor Atleta de Todos los Tiempos’ de los Juegos Mundiales (The World Games).

Dicho galardón lo obtuvo gracias a una votación que inició el pasado 8 de enero con 24 deportistas destacados. Al final de la dinámica se contó con la participación de un 1 millón 204 mil 637 personas. Longoria finalizó con 65 mil 428 votos por parte del público.

El primer lugar fue ocupado por Nicol David, exjugadora de squash. La malasia se llevó el reconocimiento con 318 mil 943 votos, superando por una amplia diferencia al irlandés James Kehoe de tug of war, quien terminó con 113 mil 120 votos. El tercer puesto fue para la ucraniana de powerlifting, Larysa Soloviova, con 80 mil 790 votos.

Cabe mencionar que los Juegos Mundiales son un evento internacional de múltiples deportes y disciplinas que no son incluidos en los Juegos Olímpicos. Estos son organizados cada cuatro años por la Asociación Internacional de Juegos del Mundo (IWGA, en inglés) y tienen reconocimiento oficial del Comité Olímpico Internacional.

Hoy, a sus 31 años, Paola Longoria tiene como meta consagrarse en los próximos Juegos Panamericanos de Chile 2023, donde se retiraría profesionalmente, siendo la mejor raquetbolista de la historia.



Paola Longoria, en la cúspide.  
(Foto: agencias)



En CHAVEI trabajamos para APOYAR a las empresas a proyectar la IMAGEN que corresponda a sus LOGROS, METAS Y EXCELENCIA



## Planteamientos para el desarrollo de la Estrategia Marítima 2020-2040

■ | Por Armando Hernández

Para el Capitán de Navío C.G. DEM. Vladimir Delgadillo Martínez, el entorno actual establece la necesidad de visualizar el desarrollo de México con un enfoque marítimo, considerando su posición geográfica y su calidad bioceánica. De ahí que en su exposición en el texto *Planteamientos para el desarrollo de la Estrategia Marítima 2020-2040*, publicado a inicios de 2020, destaca que la extensión de litorales y el área marítima nacional representan los activos más importantes que pueden ser aprovechados para generar desarrollo social y económico, que permita establecer una política nacional de desarrollo marítimo de forma sustentable y sostenible.

Es por ello que en su texto establece que justo un planteamiento implica reconocer la presencia de un problema y precisar una propuesta de solución para el mismo. Sin embargo, establecer un planteamiento estratégico involucra construir proyecciones de mediano y largo plazo, con acciones concretas para implementar soluciones o alcanzar los objetivos estratégicos de: una empresa u organización, una política o un gobierno.

Para su planteamiento, retoma definiciones conceptuales y, algunas veces, etimológicas, como la referencia que hace el verbo plantear en su tercera y cuarta acepción que se define como “enfocar la solución de un problema, lléguese o no a obtenerla [o] establecer o poner en ejecución un sistema, una institución una reforma, etc.”. Por otro lado, subraya que la palabra estrategia se deriva del latín *Strategia*, definida como el arte del general y ésta a su vez de *strategós* que significa general, que por definición en su primera acepción es “el arte de dirigir las operaciones militares”. Sin embargo, en su tercera acepción se define como el “conjunto de reglas que aseguran una decisión óptima en cada momento”.

Entonces, dicho en sus propias palabras, la planeación estratégica puede considerarse como la metodología a seguir

para materializar la propia estrategia, efectuando un análisis que considere los factores importantes: los externos y los internos. Con estos factores se determinan las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, a fin de instaurar alternativas que permitan alcanzar los objetivos estratégicos planteados desde el punto de vista gubernamental o desde el ámbito empresarial.



Análisis profundo del capitán de la Armada de México, Vladimir Delgadillo Martínez para aprovechar al máximo para beneficio del país la gran extensión de mares de nuestro país. (Foto: agencias)

Contextualizando los términos anteriores, se considera para el presente trabajo, que el planteamiento consiste en la acción de diseñar una propuesta de desarrollo nacional con una nueva perspectiva, que permita crear ideas para construir una estrategia marítima y así apoyar a establecer un desarrollo integral, sustentable y sostenible del Estado mexicano

En ese orden de ideas, dicho planteamiento en el desarrollo de una Estrategia Marítima Nacional 2020-2040, debe de forjar un conjunto de acciones para materializar los fines y objetivos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, principalmente en los ámbitos social, cultural, económico, político y militar.

A sabiendas que la Constitución, es el resultado de la visión e ideales erigidos por los pensadores estratégicos de la Revolución Mexicana, los cuales inquirieron y evaluaron la solución a la problemática nacional que dio origen de este conflicto, analizando un proyecto de nación desde su dimensión política y social, para “construir una norma a la vez duradera y flexible, capaz de resolver los problemas de los mexicanos”.

De ahí que este planteamiento, si decirlo, cobra vigencia gracias al reciente decreto presidencial (2020), donde se estableció que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) respecto de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (CGPMM), incluidas las Administraciones Portuarias Integrales (API) y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que serán trasladadas a la Secretaría de Marina (Semar), tales como dragado, puertos, y educación náutica, se transferirán a esta última dependencia a más tardar en la fecha de entrada en vigor del mismo.

En ese sentido, en su momento, el presidente López Obrador destacó que la transferencia de SCT a Semar incluirá la administración y los recursos humanos, materiales y financieros pertenecientes al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante (Fidena); así como el Fideicomiso del Fondo para el Fortalecimiento a la Infraestructura Portuaria (Fideoport) y en general todos aquellos Fideicomisos y Entidades del Sector relacionados con la transferencia de atribuciones.

Es decir, en la actual admiración federal, las SCT y la Semar serán responsables del proceso de transferencia de los recursos sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a otras dependencias; mientras las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública

establecerán los lineamientos y disposiciones de carácter general que sean necesarios para la transferencia de los recursos humanos, financieros y materiales y la debida ejecución de lo dispuesto en el Decreto.

Entre las atribuciones que pasan de SCT a la Semar destacan, como se anunció de forma oficial está: Regular las comunicaciones y transportes por agua, así como formular y conducir las políticas y programas para su desarrollo, de acuerdo a las necesidades del país; dirigir la educación naval militar y la educación náutica mercante; regular, promover y organizar a la marina mercante, así como establecer los requisitos que deba satisfacer el personal técnico de la marina mercante y conceder las licencias y autorizaciones respectivas.

Asimismo, construir, reconstruir y conservar las obras portuarias que requiera la Armada y la Secretaría de Marina, así como las obras marítimas, portuarias y de dragado que requiera el país; además de adjudicar y otorgar contratos, concesiones y permisos para el establecimiento y explotación de servicios relacionados con las comunicaciones y transportes por agua con embarcaciones o artefactos navales.

De ahí que en el texto de *Planteamientos para el desarrollo de la Estrategia Marítima 2020-2040*, dentro de la revista del Centro de Estudios Superiores Navales, Delgadillo Martínez retoma ideas de otros autores, “Desde la perspectiva del escritor Daniel Moreno (1969) en su libro *Estudio preliminar a la obra Contrato Social de J. J. Rousseau*, “toda transformación social es el resultado de un largo proceso de ideas y de acumulación de hechos, que en circunstancias apropiadas producen un estallido o un cataclismo”, que de aplicarse para una transformación social de México, cumpliría con estas precisiones.

“Sin embargo, no se ha logrado consolidar ese largo proceso de generación de ideas, hechos y circunstancias; debido a que las grandes problemáticas nacionales son reinventadas con políticas de gobierno sexenales dando certeza al siguiente comentario de Daniel Moreno: ‘La nueva clase social, que asciende lentamente al poder... elabora su propia escala de valores’”.

Es decir, el autor establece que México necesita con premura establecer políticas de Estado con una orientación prospectiva de largo plazo, en sustitución de las políticas de gobierno, con una tendencia cortoplacista a seis años con proyectos de nación disímiles.

“Las políticas de Estado, deben definir las principales estrategias de un país, por ejemplo, una Estrategia Marítima Nacional, para establecer un proyecto de nación en el que confluyen, de común acuerdo, el consenso de las ideas y los intereses de todas las corrientes políticas para asegurar una visión prospectiva, así como, la continuidad de estrategias de largo plazo para materializar la visión, aún a pesar de que existan cambios de gobierno con distintos tipos de partidos políticos que detenten el poder del Estado”, subraya.



La propuesta del capitán Delgadillo incluye mejorar la infraestructura de puertos. (Foto: agencias)

El trazado de una Estrategia Marítima Nacional para el tiempo espacial de 2020-2040, define, deberá apoyar en la transformación del país, por lo que tiene que considerar un alcance multisectorial, debido a que se incluyen actividades laborales, productivas y económicas tan diversas que necesariamente tendrán que involucrar a distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal como la Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Secretaría de Energía (Sener), Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Turismo (SECTUR), entre otras.

Por ello, el autor redobra su esfuerzo por puntualizar que por la situación geográfica de México se define como un país bioceánico, con acceso a los océanos Pacífico y Atlántico; lo cual le otorga una amplia iniciativa para definir los intereses marítimos nacionales encaminados a desarrollar y explotar los siguientes recursos:

- Explotación de los recursos naturales marítimos renovables y no renovables.

- Explotación de recursos energéticos como el gas y el petróleo.

- Conformar rutas de comercio marítimo con los cinco continentes.

- Desarrollo de turismo y actividades náuticas tanto deportivas como recreativas.

- Fomento de actividades pesqueras: comercial, de fomento, didáctica y de consumo doméstico.

- Desarrollo de infraestructura portuaria tanto de altura como de cabotaje, cuyas instalaciones permitan desarrollar actividades comerciales, industriales, pesqueras y turísticas.

- Establecer el control y dominio de los espacios marítimos.

En ese orden de ideas, la política nacional de mares y costas de México, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre del 2018, dice, es una excelente referencia y un gran avance para implementar una Estrategia Marítima Nacional, estableciendo los mecanismos de comunicación y coordinación intersecretarial, que promueven el aprovechamiento, conservación, así como la gestión de los recursos marítimos que permita desarrollar una conciencia marítima nacional.

“La posición geopolítica de México le permite tener acceso por la vía marítima a los cinco continentes, esta circunstancia hace necesario contar con una marina mercante y una infraestructura portuaria moderna, que se complemente mediante las líneas y redes de comunicación terrestre para proyectar sistemas multimodales que permitan incrementar sustantivamente la capacidad portuaria anual”, señala.

“La dinámica de la economía nacional debe ser impulsada desde este sector marítimo, para lo cual se necesitan puertos con tecnologías modernas, interconectados mediante los sistemas multimodales para hacerlos eficientes y efectivos, con el propósito de convertirlo en un centro logístico global, en un verdadero cruce de mercancías entre regiones y en un referente del comercio internacional”, concluye.

Delgadillo Martínez, Vladimir1. (2020). Planteamientos para el desarrollo de la Estrategia Marítima 2020-2040. Revista del Centro de Estudios Superiores Navales, 41, 189-230.

# Noticias Internacionales

## EEUU investiga a presidente hondureño por narcotráfico; gobierno acusa campaña negra

Oficialmente, el gobierno de Estados Unidos investiga por narcotráfico al presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, según un documento presentado la noche del viernes en el Distrito Sur de Nueva York, que lleva el caso. El presidente Juan Orlando Hernández estaría involucrado de alguna manera con el narcotraficante Geovanny Fuentes Ramírez, junto con otros funcionarios "de alto rango". Sin embargo, el gobierno de Honduras señala que se está creando una nueva historia falsa sin sustento, basada solamente por declaraciones de delincuentes.



El presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, es investigado por cargo de narcotráfico, en Estados Unidos. (Foto: agencias)

Incluso, el mandatario centroamericano espera que una "segunda instancia" judicial en Estados Unidos revise el caso de su hermano, Juan Antonio Hernández, exdiputado hallado culpable de narcotráfico por un tribunal de Nueva York. El mandatario confía que jueces percibirán que las acusaciones contra su hermano responden a una venganza de jefes de cárteles de droga que su Gobierno desarticuló. El hermano de Juan Orlando Hernández fue hallado culpable por un jurado de Nueva York por los cargos de narcotráfico y posesión de armas, delitos que el juez castigaría con al menos 40 años de cárcel. Las represalias, dice el presidente de Honduras, lo envuelven también a él porque narcos

presos aseguran que apoyaron con dinero su campaña presidencial a cambio de inmunidad.

El escrito de la Fiscalía se enmarca en el caso contra Fuentes Ramírez y en él no se nombra explícitamente al presidente hondureño, al que se identifica como cómplice o coconspirador número 4 (CC-4), pero su identidad es fácilmente reconocible por las referencias a su cargo y a su hermano Juan Antonio "Tony" Hernández, que fue declarado culpable de narcotráfico en Estados Unidos.

Según los fiscales, Fuentes Ramírez mantuvo encuentros en 2013 y 2014 con Juan Orlando Hernández y le pagó grandes sumas de dinero para que aceptase usar a las fuerzas armadas como protección para sus actividades de narcotráfico. Hernández, además, animó al supuesto narcotraficante a trabajar con su hermano y le mostró interés en tener acceso a su laboratorio de drogas por su cercanía a Puerto Cortés, señala el documento.

## Gobierno Honduras acusa venganza y conspiración de narcos

Luego de darse a conocer la acusación desde Estados Unidos, la presidencia de Honduras insistió en que narcotraficantes hondureños conspiran para "socavar al gobierno" de Juan Orlando Hernández.

De forma oficial, mediante un comunicado, se dijo que, "Nuevamente los narcotraficantes acuden a la misma táctica para desacreditar al único gobierno que los ha enfrentado con valentía para desarticular sus imperios del crimen e impunidad, creando una nueva historia falsa sin sustento basada solamente por declaraciones de delincuentes, sin pruebas y sin respaldo".

"Lo que estamos viendo ahora es el capítulo II del mismo guión del año pasado (...) Se trata de una conspiración para socavar al gobierno, motivado por un deseo de venganza de los 23 narcotraficantes que han sido extraditados o que han tenido que huir

del país y entregarse a Estados Unidos para evitar ser capturados en Honduras", aseguró la Presidencia hondureña.

Los narcotraficantes, señala la Casa Presidencial, están "confabulados, además, con miembros de la oposición política en Honduras y grupos internacionales del crimen organizado".

Sij embargo, la Fiscalía estadounidense asegura que la evidencia presentada durante el juicio a Hernández evidenció que desde 2004 varias organizaciones de narcotráfico en Honduras y en otros lugares trabajaron juntas con el apoyo de prominentes políticos hondureños.

Dentro del proceso contra "Tony" Hernández, fiscales y testigos del juicio apuntaron, además, a un supuesto "narco Estado" en Honduras, algo que el presidente ha rechazado totalmente.

## Estados Unidos y Rusia extienden tratado de desarme nuclear New START

Dos días antes de que el pacto expirara, el 6 de febrero de 2021, la Administración del presidente Joe Biden logró un consenso con Rusia para extender el acuerdo New START entre los dos países, el limita la capacidad de ambas potencias de desarrollar armas nucleares.

De este modo, durante los próximos cinco años, ambas potencias no podrán tener más de 1 mil 550 cabezas nucleares y 700 sistemas balísticos ya sean en tierra, mar o aire. Para ello, ambas potencias pueden pedir pruebas e incluso se permite visitar instalaciones del contrario.

El pasado 21 de enero, un día después de la toma de posesión de Joe Biden como presidente de Estados Unidos, su Gobierno anunció que había propuesto a Moscú extender durante cinco años este tratado, el último de desarme vigente entre ambas potencias nucleares.

El acuerdo era una prioridad para la administración de Biden, tras la fractura que se vivió con la era de Donald Trump,

en busca de mantener la estabilidad dentro y fuera del país.

Según especialistas, el tratado Nuevo START se podría haber renovado mucho antes. Ambas partes habían manifestado interés en hacerlo. Sin embargo, el entonces presidente Donald Trump, quería forzar la adhesión de China en el acuerdo un punto que terminó por frenar toda intención de renovar este acuerdo de desarme nuclear.

### Importancia del New START

El New START (Tratado de Reducción de Armas Estratégicas) regula el control de armas nucleares estratégicas entre Rusia y Estados Unidos desde de 2011, ambos países se comprometieron a limitar sus arsenales a un máximo de 1 mil 550 cabezas nucleares y 800 sistemas balísticos -misiles submarinos y bombarderos estratégicos- de más de 5 mil 500 kilómetros de alcance. Este acuerdo de desarme se revisa hasta 18 veces al año. Además, se intercambian regularmente datos al respecto. El acuerdo fue firmado el 8 de abril de 2010 por los presidentes de Estados Unidos y Rusia, Dimitri Medvedev y Barack Obama. Este se invalida en 2021, pero puede ampliarse por otros cinco años, a petición de ambas partes. Si New Start expirase, el mundo estaría por primera vez en casi 50 años sin un acuerdo vinculante sobre los dos arsenales nucleares más grandes del mundo. Es la segunda vez que se prorroga.



Los presidentes Biden y Putin podrían reanudar los tratados de limitación de armas estratégicas. (Foto: agencias)

### Desarme nuclear, un alivio en medio de crisis sanitaria mundial

En un contexto adverso debido a la pandemia de Covid-19 que azota el mundo, la noticia se recibió con júbilo,

incluso, Rusia había mostrado dispuesta a abrir nuevas negociaciones sobre armamento estratégico que incluirían sus nuevas armas hipersónicas, únicas en el mundo y capaces de superar el escudo antimisiles estadounidense, según ha manifestado en varias ocasiones el presidente ruso Putin. Sin embargo, la diplomacia rusa había señalado como “destruccionista” la política aplicada “en los últimos años” por Estados Unidos, dado que abandonó en 2002 el tratado antimisiles, en 2019 el de eliminación de misiles nucleares de corto y medio alcance. El último acuerdo que abandonó Estados Unidos con la administración de Donald Trump fue el de Cielos Abiertos en 2020. Un acuerdo multilateral que garantiza la transparencia en control de armas.

Sin embargo, con el cambio de gobierno y la llegada de Joe Biden, EEUU considera la extensión del tratado Nuevo START con Rusia como el comienzo de los esfuerzos para resolver temas nucleares y estratégicos, como mencionó el portavoz del Pentágono, John Kirby. “El presidente ha dejado en claro que la extensión del Nuevo START es el comienzo de los esfuerzos para abordar las preocupaciones de estabilidad nuclear y estratégica”, dijo.

La Unión Europea (UE) también celebró el acuerdo alcanzado entre Estados Unidos y Rusia, que limita el número de armas estratégicas y que expiraba este próximo viernes. “La UE otorga la mayor importancia al tratado New START y considera que es una contribución crucial a la seguridad internacional y europea”, dijo el alto representante para la Política Exterior de la UE, Josep Borrell, en una declaración en nombre de los Veintisiete. Los países de la UE celebraron que el tratado incrementa la predictibilidad y la confianza mutua entre Estados Unidos y Rusia, lo que limita la competencia estratégica entre ambos y aumenta la estabilidad.

“Subrayamos que los dos Estados nucleares que poseen el mayor arsenal nuclear tienen una responsabilidad especial en el campo de desarme nuclear y el control de armas”, manifestó el alto representante. Y animó a Estados Unidos y Rusia a continuar reduciendo sus arsenales, incluidas las armas estratégicas y no estratégicas, las desplegadas y las que no lo están y a continuar los debates

sobre el fomento de la confianza mutua, la transparencia y la reducción de riesgos.

### Biden frena repliegue de las tropas de EU en Alemania y apuesta por paz en Yemen

Apenas llegó a la presidencia de Estados Unidos y Joe Biden anunció la suspensión de la retirada de las tropas de su país en Alemania y el cese del apoyo a la ofensiva liderada por Arabia Saudí en Yemen, derrumbando dicha política exterior adoptada por Donald Trump.

“Como dije en mi discurso de investidura, repararemos nuestras alianzas y nos implicaremos en el mundo de nuevo, no para responder a los desafíos de ayer, sino a los de hoy y de mañana”, dijo. En cuanto a medidas concretas, Biden informó de la paralización del repliegue de las tropas de Estados Unidos en Alemania, decidida por Trump.

“Para comenzar el secretario de Defensa (Lloyd) Austin liderará una revisión global de las posiciones de nuestras fuerzas para que nuestra presencia militar esté alineada adecuadamente con nuestras prioridades de política internacional y seguridad nacional. Y mientras esta revisión se desarrolla, detendremos cualquier plan de retirada de tropas de Alemania”, afirmó.

En su momento, Trump informó a mediados de junio de su intención de reducir el número de tropas estadounidenses en Alemania, en represalia por lo que consideraba el insuficiente gasto en defensa por parte de Berlín y por, a su juicio, aprovecharse de EU en cuestiones comerciales. Además, el mandatario adelantó que va a aumentar la diplomacia para acabar con el conflicto en Yemen, “una guerra que ha creado una catástrofe humanitaria estratégica”.

En ese sentido, ha pedido a su equipo que se asegure el apoyo de la ONU para liderar una iniciativa para imponer un alto el fuego y anunció la designación de un enviado especial para Yemen, el diplomático Timothy Lenderking.

“Y para subrayar este compromiso, vamos a acabar con todo el respaldo estadounidense a las operaciones ofensivas en la guerra del Yemen, incluyendo las ventas relevantes de armas”, apuntó.

# Efemérides militares

## 1 de marzo de 1854, proclamación del Plan de Ayutla

A mediados del siglo XIX en México, surgió una serie de manifestaciones de inconformidad luego de que el General Antonio López de Santa Anna asumiera la presidencia de la República por onceava ocasión, lo que provocó la redacción del Plan de Ayutla, proclamado el 1 de marzo de 1854 por el Coronel Florencio Villarreal, bajo el auspicio del General de División Juan N. Álvarez. Este documento declaraba la destitución del General Santa Anna como Comandante del Ejército y Titular del Poder Ejecutivo, así como de los funcionarios que no merecieran la confianza del pueblo. El triunfo del Plan de Ayutla dio lugar al Congreso Constituyente de 1856, del que emanó la Carta Magna de 1857.

## 1 marzo 1914, cañonero Tampico se incorpora a la revolución constitucionalista

El teniente Hilario Rodríguez Malpica Sáliba de la Armada Nacional ante los acontecimientos de la Decena Trágica y la usurpación del gobierno del General Victoriano Huerta, se levantó en armas a bordo del cañonero Tampico, con el propósito de adherirse a la facción del Primer Jefe de la Revolución Mexicana. Así, el 1 de marzo de 1914 arribó "el buque de la revolución" a Topolobampo para unirse a las constitucionalistas. Aunque se conoce poco, la Revolución Mexicana también se libró en el mar. Las más icónicas contiendas navales de aquella guerra ocurrieron entre marzo y junio de 1914, justo en Topolobampo, Sinaloa.



El cañonero Tampico se sumó a la gesta revolucionaria en 1914.  
(Foto: archivo Campo Marte)

## 6 de marzo de 1836, toma del Fuerte El Álamo

Durante la Convención de San Felipe del 3 de noviembre de 1835, Texas se declaró como Estado independiente de México, lo que originó que el General Antonio López de Santa Anna se colocara al frente del llamado Ejército de Operaciones sobre Texas.

La batalla de "El Álamo", se libró entre el Ejército Mexicano y colonos angloamericanos, en la disputa por el control de la provincia, la madrugada del 6 de marzo de 1836, pese a la resistencia del enemigo el General Santa Anna, logró su ocupación.

## 12 de marzo de 1812, natalicio de Ignacio Comonfort

El General Ignacio Comonfort, nació en el estado de Puebla el 12 de marzo de 1812, considerado el primer promovedor del Plan de Ayutla; del que resultó electo Presidente el General Juan N. Álvarez, quien designó al General Comonfort como Ministro de Guerra y Marina, y que a su renuncia fue nombrado Presidente Constitucional, por lo que prestó juramento el 1 de diciembre de 1857. Durante la Guerra de Reforma se vio obligado al exilio en los Estados Unidos de América; sin embargo, la guerra civil en ese país lo obligó a volver a México en 1861. El 16 de octubre de 1863, fue nombrado General en Jefe del Ejército, en contra de la Intervención Francesa, el 13 de noviembre, cuando se trasladaban rumbo a Celaya fueron atacados por una guerrilla comandada por Sebastián Aguirre, quien dio una lanzada al General Comonfort, dando fin a su vida.

## 24 de marzo de 1829, natalicio de Ignacio Zaragoza

El General Ignacio Zaragoza Seguín, nació en Bahía del Espíritu Santo, Texas, (territorio que formaba parte de la nación mexicana), el 24 de marzo de 1829. Inició su carrera militar en 1853 cuando ingresó a las Guardias Nacionales. Durante su carrera militar formó parte de distintos episodios de la historia nacional; se adhirió al Plan de Ayutla de 1854;

apoyó al Licenciado Benito Juárez durante la Guerra de Reforma; en 1861 fue nombrado Ministro de Guerra, cargo que dejó durante la Intervención Francesa para tomar el mando del Ejército de Oriente, con el que derrotó al ejército francés en Puebla en la memorable jornada del 5 de mayo de 1862. Falleció a causa de la fiebre tifoidea, el 8 de septiembre de 1862, en Puebla.

## 13 marzo 1787, nace el Capitán Sainz de Baranda, héroe naval de la Independencia Nacional

Este héroe de la Armada Nacional nació en Campeche el 13 de marzo de 1787, hijo de Pedro Sainz de Baranda y María Josefa Borreyro y de la Fuente. Su vida marítima inició cuando tenía 11 años de edad al embarcarse como grumete en un barco mercante cuyo destino era España. Deseando ser marino de guerra profesional, el 18 de octubre de 1803 ingresó como Guardiamarina en el Departamento de El Ferrol. Formó parte de la insigne tripulación del Santa Ana que en 1805, participó en la Batalla de Trafalgar contra el Royal Sovereign, al mando del Almirante Collinwood. El 23 de noviembre se celebra el Día de la Armada de México para conmemorar la hazaña del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda en 1823 al lograr la rendición de la Fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz, un último reducto español que se negaba a reconocer la Independencia de México.

## 9 marzo 1970, se funda el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV)

El Centro de Estudios Superiores Navales es un plantel cuyos estudios son de nivel posgrado, fue creado por la Secretaría de Marina Armada de México con el fin de actualizar a sus Capitanes y Oficiales en conocimientos de orden naval, científico y militar. La máxima casa de estudios de la Armada se inauguró en la ciudad de México el 9 de marzo de 1970, por el Secretario de Marina Almirante Antonio Vázquez del Mercado. Su primer Director fue el Capitán de Navío Manuel Hernández Obregón.



## Biden: reorganización estratégica



■ | Mtro. Carlos Ramírez

Aunque no habría mucha variación con las anteriores, la Estrategia de Seguridad Nacional del gobierno entrante del presidente estadounidense Joseph Biden va a enfatizar el papel central del modelo económico, político, geopolítico y de seguridad nacional de la Casa Blanca.

Lo malo, sin embargo, estará en el hecho de que hasta antes de la elección presidencial del 3 de noviembre de 2020 el gobierno estadounidense no necesitaba explicar las razones de la hegemonía del modelo democrático estadounidense como eje conceptual. Después de las denuncias de fraude electoral del presidente Trump, del asalto al Capitolio el 6 de enero y de las afirmaciones del expresidente Bush Jr. de que la de EE. UU. parecía “república bananera” y del propio presidente Biden de que era una “democracia frágil”, todo el edificio teórico, ideológico, autoritario y hegemónico de la Casa Blanca va a carecer de legitimidad.

La estrategia de seguridad nacional de la segunda posguerra que ha cincelado la política de dominación imperial de EE. UU. se ha basado justamente en la exportación de su modelo democrático y su imposición en todo el planeta. Corea del Norte, Vietnam, Cuba, la *guerra fría*, medio oriente y hasta los conflictos con China son enfrentamientos entre el modelo económico de la democracia estadounidense y el socialismo-comunismo-comunitarismo religioso.

Al reconocer la propia clase dirigente de EE. UU. la fragilidad de su democracia, entonces la política exterior de exportación del modelo político carece de fuerza moral. Es cierto que al interior de los grupos que diseñan las estrategias de seguridad no existe mucha preocupación por los ataques internos a la democracia. En realidad, la estrategia de seguridad nacional de EE. UU. no se basa en un ideal democrático

inexistente --ni Jefferson ni Lincoln--, sino que el núcleo político e ideológico del modelo estadounidense se localiza en el sistema capitalista de mercado que lidera la economía estadounidense. EE. UU. invade países, derroca gobiernos y declara guerras para imponer su capitalismo económico de mercado.

En este contexto, los desafíos de México radican en el planteamiento de una autonomía relativa referente al modelo económico social propio, en una doctrina de seguridad nacional que acepte alianzas y coincidencias, en la definición de los “intereses nacionales” mexicanos y en iniciativas para aprovechar el tropiezo político, ideológico y económico de EE. UU. para recuperar su vieja bandera de un nuevo orden económico internacional más justo que defina una nueva correlación de preocupaciones sociales a favor de los países con desarrollos menores a sus necesidades.

La estrategia de seguridad nacional de la Casa Blanca de Biden será la misma que marcó el Acta de Seguridad Nacional de 1947: la hegemonía como dominación y la imposición como supremacía. En el juego de mensajes estadounidenses, ahora la línea de acción internacional de la seguridad nacional de EE. UU. no saldrá del Departamento de Estado, sino del Departamento de Defensa bajo la conducción del general Lloyd Austin y no, como era tradición, de un civil. El mensaje de Biden es claro: la reconstrucción del dominio será por la vía de la fuerza de las cañoneras.

México ha comenzado a avanzar en una doctrina de seguridad nacional y política de defensa nacional estratégica que sentaría las bases de una autonomía soberana. Serán posibles los acuerdos, pero México ya no sería un peón del tablero de ajedrez mundial de la Casa Blanca.

Lea

# CAMPO MARTE

Tenga a la mano la mejor información especializada sobre fuerzas armadas y seguridad



Recibe Campo Marte de forma gratuita en PDF por WhatsApp

Solicítelo a

Campo Marte: 55 3117 0882

o a Ana Karina Sánchez López

Mail: anakarinasl08@gmail.com

Tel: 55 1058 6460



GRUPO **MAYA**



**14** AÑOS

*Feliz  
Aniversario*

UNA GRAN FAMILIA,  
**PROTEGIENDO A LA TUYA®**

800-263-4712  
[contacto@mayaseguridad.mx](mailto:contacto@mayaseguridad.mx)